

15º INFORME

2025

EL ESTADO DE LA POBREZA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK ES

**POBREZA Y TERRITORIO:
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y
UNIÓN EUROPEA**

European Anti-Poverty Network (EAPN) es una Plataforma Europea de Entidades Sociales que trabajan y luchan contra la Pobreza y la Exclusión Social en los países miembros de la Unión Europea. La EAPN busca permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes, así como romper con su aislamiento y situación, y tiene como objetivo principal situar ambas cuestiones en el centro de los debates políticos de la Unión Europea.

En España, la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES) es una organización horizontal, plural e independiente que trabaja para trasladar este objetivo a la realidad española y por incidir en las políticas públicas, tanto a nivel europeo como estatal, autonómico y local. Actualmente está compuesta por 19 redes autonómicas y 22 entidades de ámbito estatal, todas ellas de carácter no lucrativo y con un componente común: la lucha contra la pobreza y la exclusión social. En total, EAPN-ES engloba a más de ocho mil entidades sociales en todo el Estado.

Entre nuestros objetivos, al igual que entre los objetivos de EAPN en Europa, se encuentra el de implantar un método de trabajo en Red para trabajar de manera conjunta y aunar esfuerzos para la consecución de mayores y mejores resultados en la lucha por la erradicación en España de la pobreza y la exclusión social.

Título: El Estado de la Pobreza 2025. Pobreza y territorio: Comunidades Autónomas y Unión Europea.

Coordinación: EAPN-ES

Autoría: EAPN-ES

Dirección técnica:

Alejandro Sanz Angulo

Equipo investigador:

Alejandro Sanz Angulo

Gabriela Monge Sarango

Leonor Canals Botas

Fecha: octubre 2025



EAPN ESPAÑA

C/ Melquíades Biencinto, 7, 28053 Madrid

91 786 04 11 - eapn@eapn.es

www.eapn.es

Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

NoComercial—Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

CompartirIgual— Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.

No hay restricciones adicionales— No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



Esta publicación ha recibido el apoyo económico del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, dentro del Programa de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la renta de las personas físicas y del impuesto sobre sociedades (Expediente: 101/2024/178/1/). La información contenida en la publicación no refleja la posición oficial del Ministerio.



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
DIFERENCIAS REGIONALES	7
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN	11
Indicador AROPE	11
Componentes de la tasa AROPE	15
Tasa de pobreza	17
Pobreza infantil	20
Pobreza severa	22
Pobreza con umbrales regionales	25
Carencia material y social severa	28
Ítems de carencia material y social severa	32
Baja intensidad en el empleo en el hogar	46
LA DESIGUALDAD DE RENTAS	48
Rentas	48
Las unidades de consumo	48
Rentas por persona	49
Rentas por unidad de consumo	52
Índice de Gini	55
Relación S80/S20	56
CRECIMIENTO Y POBREZA	58
PIB y pobreza	58
Empleo y pobreza	60
EL PAPEL DEL ESTADO	62
Inversión en políticas sociales	62
El efecto de las transferencias del Estado	64
El alcance de las prestaciones sociales	69
EL DERECHO A LA VIVIENDA Y SU VÍNCULO CON LA POBREZA	71
LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN EN EUROPA	75
Principales indicadores de pobreza y exclusión	75
Desigualdades de renta	84
El papel del Estado	88

INTRODUCCIÓN

A lo largo de las siguientes páginas se ofrece un análisis de los principales indicadores de pobreza y exclusión social que pueden medirse en las diferentes comunidades autónomas. El informe parte con un doble objetivo: por un lado, proporcionar a la sociedad española una herramienta que permita comprender en profundidad la expresión territorial de la pobreza y vulnerabilidad; y, por otro, evaluar a nivel regional el cumplimiento de las metas y compromisos relacionados con las mismas que fueron adoptados en el marco de prioridades asumido en la Agenda 2030. Además, este trabajo debe entenderse como la segunda parte del informe “El Estado de la Pobreza” de 2024, cuya primera parte referida a los datos estatales fue presentada el 4 de junio de 2025.

Es aceptado que la cohesión territorial, es decir, la capacidad de un país para garantizar el bienestar de todas las personas independientemente del territorio en el que residan, es una de las funciones principales de su organización política y administrativa. Desde hace muchos años EAPN-ES pone de manifiesto en sus diferentes informes la gran diversidad social y económica de los territorios que componen el Estado español y la necesidad de reducir las importantes desigualdades que de ella se derivan en la calidad de vida de las personas.

Debe decirse, también, que la desigualdad territorial se refleja en la práctica totalidad de los indicadores que se utilizan para medir pobreza, exclusión y vulnerabilidad y que es un factor fundamental para el cumplimiento de los objetivos comprometidos por España en las diferentes estrategias de lucha contra la pobreza y exclusión que se han implementado en la Unión Europea.

Dado que los capítulos de comunidades autónomas suelen consultarse de forma independiente, es conveniente recordar algunas precisiones metodológicas que han sido explicadas en capítulos anteriores. En este sentido, en primer lugar, el trabajo relativo a las comunidades autónomas se confecciona principalmente mediante la explotación de los microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), elaborada por el INE, y cuyos últimos datos referidos a 2023, fueron publicados a finales de febrero de 2024. Esta misma encuesta es la que sirve a Eurostat para realizar la comparación entre los países de la Unión Europea, cuyos resultados se analizan en el último capítulo de este informe. Respecto a la información recogida en la ECV, debe recordarse específicamente que los datos de renta de los hogares se refieren al año anterior al de la encuesta, por lo que todos los indicadores derivados de los ingresos de las personas se refieren al año 2023. En esta situación se encuentran los indicadores de pobreza y desigualdad, mientras que los indicadores de carencia material y de vivienda corresponden al año 2024. El problema de los distintos períodos de referencia es una de las causas por las que pueden observarse ciertas incongruencias o resultados contraintuitivos en algunos indicadores.

En segundo lugar, para 2024, la muestra de la ECV, base de este trabajo, se ha incrementado en 2.554 hogares, lo que permite obtener información de más de 5.500 individuos nuevos, con lo que se totaliza una muestra de 72.774 personas. Este aumento, unido a los de los últimos tres años, ha supuesto que la muestra cuente con

casi 35.000 personas más que en 2020, es decir, está cerca del doble que entonces. Como se ha señalado en años anteriores, este incremento propicia la inclusión de nuevas tablas y gráficos que permiten reflejar con mayor profundidad la situación de algunos grupos o segmentos particulares de población dentro de cada comunidad autónoma. En cualquier caso, debe tenerse en cuenta que el incremento no ha sido proporcional para todas las regiones y que, por tanto, algunos de los análisis segmentados que se muestran, tales como aquellos basados en la edad, sexo, hábitat y otros, deben ser tomados con cierta precaución y considerados más bien como tendencias generales y no como valores absolutos. A continuación se incluye el tamaño de la muestra para cada territorio durante el periodo estudiado.

	Tamaño muestral																
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Andalucía	4.597	4.679	4.758	4.136	4.273	4.219	4.189	3.989	3.964	3.744	3.632	4.880	4.215	6.099	6.396	7.345	8.380
Aragón	1.536	1.532	1.590	1.617	1.490	1.412	1.426	1.327	1.279	1.306	1.206	1.373	1.631	2.042	2.376	2.713	2.853
Asturias	1.596	1.599	1.549	1.417	1.256	1.209	1.210	1.312	1.414	1.326	1.241	1.336	1.130	1.544	1.782	1.945	2.288
Illes Balears	1.197	1.161	1.206	1.005	1.008	1.031	958	1.053	1.035	795	875	1.208	1.068	1.592	1.693	1.891	2.198
Canarias	1.858	1.806	1.777	1.679	1.453	1.347	1.282	1.250	1.111	1.272	1.254	1.249	1.158	1.499	1.870	2.226	2.443
Cantabria	1.055	1.095	1.128	1.111	964	781	727	868	973	1.000	1.034	1.142	1.260	1.604	1.728	1.967	2.086
Castilla y León	2.255	2.357	2.383	2.183	2.211	2.130	2.064	2.052	2.129	1.952	1.911	2.116	2.421	3.017	3.452	3.743	4.018
Castilla-La Mancha	1.830	1.890	1.926	1.940	1.894	1.704	1.466	1.510	1.563	1.568	1.536	1.905	1.856	2.409	2.638	2.872	3.118
Catalunya	3.866	4.028	3.907	3.625	3.535	3.281	3.276	3.499	7.358	7.483	6.764	7.802	6.769	10.304	13.081	14.571	14.038
Com. Valenciana	2.763	2.729	2.694	2.690	2.678	2.512	2.291	2.387	2.415	2.184	2.055	2.679	2.571	3.627	4.274	4.863	5.592
Extremadura	1.472	1.463	1.439	1.395	1.365	1.375	1.393	1.409	1.401	1.225	1.287	1.612	1.678	2.110	2.232	2.343	2.580
Galicia	2.616	2.774	2.745	2.388	2.362	2.223	2.191	2.280	2.202	2.125	2.028	2.215	2.362	2.814	3.286	3.598	4.003
Com. Madrid	2.606	3.045	3.363	3.243	3.134	2.917	2.994	3.445	3.667	3.145	3.117	3.507	3.805	5.460	5.971	6.876	7.599
Reg. de Murcia	1.653	1.657	1.516	1.383	1.398	1.414	1.445	1.392	1.432	1.361	1.420	1.791	1.472	2.061	2.276	2.689	3.087
Navarra	1.204	1.246	1.241	1.135	983	1.036	1.073	1.086	1.104	973	879	1.042	908	1.402	1.666	1.814	2.129
Euskadi	1.929	1.904	1.875	1.847	1.742	1.709	1.780	1.817	1.729	1.826	1.764	2.083	1.654	2.262	2.462	2.940	3.357
La Rioja	1.091	1.134	1.133	1.156	1.104	989	959	900	905	866	908	997	1.140	1.399	1.525	1.697	1.795
Ceuta	450	388	404	438	431	475	513	399	301	339	371	398	579	532	585	625	647
Melilla	396	378	392	368	292	398	385	405	398	421	452	517	334	548	506	524	563
Total	35.970	36.865	37.026	34.756	33.573	32.162	31.622	32.380	36.380	34.911	33.734	39.852	38.011	52.325	59.799	67.242	72.774

En tercer lugar, hay que tener en cuenta que las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla mantienen un tamaño muestral muy pequeño, que para el año 2024 llega a las 647 y 563 personas respectivamente. Esta cuestión, que es característica de todos los años, origina márgenes de error demasiado altos que no permiten trabajar los datos con la precisión que se requiere para representar la realidad de la pobreza y la exclusión social en ambas ciudades. Por esta razón, ya desde hace varios años, se optó por incluir en los capítulos respectivos todas las tablas y gráficos que se presentan para el resto de las comunidades autónomas sin agregar ningún comentario adicional.

En cuarto lugar, la pobreza severa se refiere a aquellas personas que viven en hogares cuya renta por unidad de consumo es extraordinariamente baja. La delimitación exacta del valor o umbral de ingresos bajo el cual las personas se consideran en pobreza severa se ha modificado según la autoría y el momento temporal. En este informe, los datos de pobreza severa que se ofrecen se refieren al porcentaje de personas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 40 % de la mediana de ingresos de la población, que es el criterio actualmente más utilizado y que se corresponde a 2/3 de los ingresos máximos para calcular la población en riesgo de pobreza. En términos más concretos, si el umbral de riesgo de pobreza de la población en 2024 es de 11.584 €, entonces están en pobreza severa todas aquellas personas que viven en hogares cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores a 2/3 de esta cifra, es decir, a 7.723 € al año (644 € al mes).

En quinto lugar, es muy importante recordar que los datos de renta y de pobreza se calculan con unidades de consumo y no “per cápita” como intuitivamente se tiende a pensar. Al respecto, en el capítulo de análisis general se incluye un acercamiento a las economías de escala que, en resumen, ponen el foco en el hecho, cierto, de que dos personas viviendo juntas gastan menos de lo que lo hacen si vivieran separadas. Sin embargo, es posible utilizar varias escalas para homogeneizar los hogares y evaluar esa diferencia. En particular, para el cálculo de las tasas de pobreza se utiliza la escala de unidades de consumo de la OCDE modificada, que asume que la segunda persona del hogar puede gastar la mitad que la primera (el resto es ahorro por el hecho de vivir juntos) y que el gasto de 3,3 menores equivale al de la primera persona adulta del hogar. En otras palabras, la primera persona se valora como 1 unidad de consumo, el resto de las personas adultas como 0,5, y los niños y niñas menores de 14 años como 0,3. Un hogar con dos adultos y dos menores tiene, entonces, $1+0,5+0,3+0,3=2,1$ unidades de consumo. Esto significa que cuando se dice, por ejemplo, “el 14,4 % de la población andaluza está en pobreza severa y vive en hogares con ingresos inferiores a 644 € mensuales por unidad de consumo”, el dinero del que efectivamente se dispone en cada hogar dependerá de su propia configuración: si la persona vive sola (1 unidad de consumo) dispondrá de 644 € mensuales como máximo; si vive con pareja (1,5 unidades de consumo), cada uno de ellos tendrá como máximo 483 €; si es una pareja con dos hijos (2,1 unidades de consumo), cada uno de los cuatro tendrá que arreglárselas con 338 € como máximo al mes. En España, la renta media por persona en 2024 es de 14.807 €, casi un tercio (32 %) inferior a la renta media por unidad de consumo, que es de 21.759 €. Esta relación se mantiene en términos parecidos en todas las regiones. A la luz de estas cifras, calculadas con relación a las personas y no a las unidades de consumo, es posible comprender con mayor realismo la verdadera situación en la que se encuentran las personas en pobreza o en pobreza severa.

Por último, tal como se ha explicado en la introducción del informe El Estado de la Pobreza 2025, para adaptarse mejor a los objetivos de la Agenda 2030, la Unión Europea reglamentó hace cuatro años algunos cambios metodológicos importantes en los indicadores que componen el AROPE. Los efectos de estas nuevas modificaciones fueron calculados retrospectivamente desde el año 2014 para permitir la evaluación de los objetivos de la nueva Agenda, cuyo año de control fue establecido en 2015. Sin embargo, la ruptura de las series derivada de estos cambios metodológicos impide su comparación con los años anteriores. En este sentido, debe tenerse en cuenta que, dada la evolución de los datos concretos a lo largo de los últimos 15 años, la mejora generalizada de los indicadores con respecto al año 2015 no significa necesariamente que las condiciones de vida de las personas hayan retornado a los niveles que mantenían en 2008. Por esta razón, en la medida que existan datos comparables, las tablas y gráficos incluyen datos desde el año 2008.

DIFERENCIAS REGIONALES

Desde hace tiempo, este informe evidencia las marcadas diferencias en la calidad de vida de las personas según el lugar donde residen. Es importante subrayar, una vez más, que las desigualdades territoriales no surgen de manera espontánea. Si bien la pobreza y la exclusión social se distribuyen de forma asimétrica entre los territorios debido a factores como la historia particular de cada comunidad autónoma, su localización geográfica, el tipo de economía predominante, la evolución del PIB o la composición demográfica –elementos en muchos casos poco modificables–, también influyen de manera decisiva la acción política, el nivel de inversión pública, las transferencias estatales, los fondos europeos y las políticas comunes. En definitiva, las diferencias responden a las distintas estrategias de cohesión e integración social aplicadas por los diversos niveles de la administración –local, regional, estatal y europea–. Desde esta perspectiva, el territorio se configura como un factor determinante de desigualdad, y la cohesión territorial debería constituir, más allá de lo meramente formal, una meta política prioritaria.

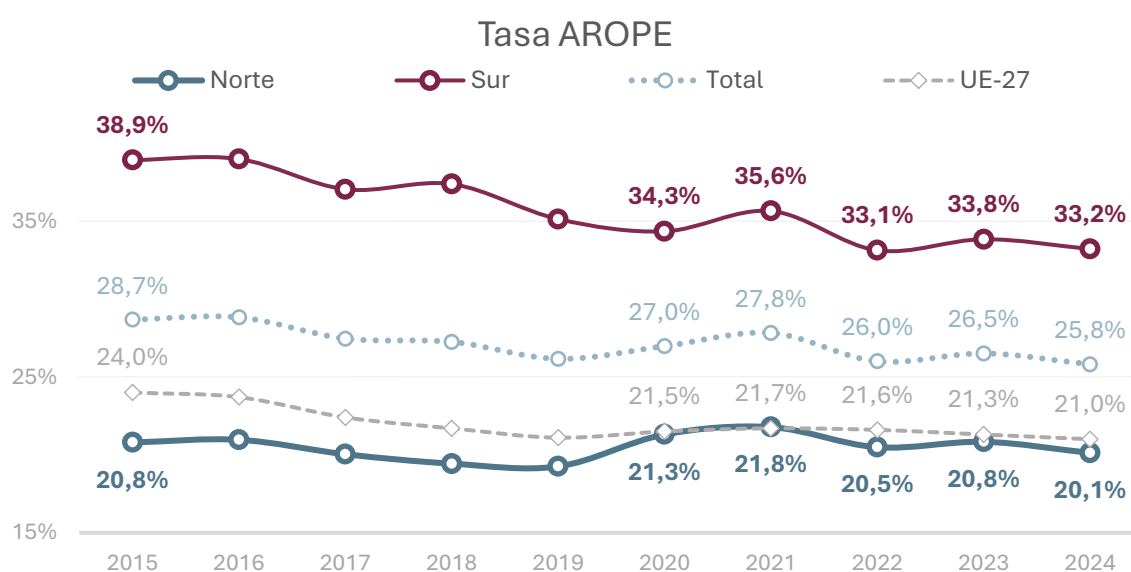
El mapa siguiente muestra a las comunidades autónomas coloreadas en una gradación dependiente de su mayor o menor riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE). Las diferencias entre regiones son evidentes y pueden llegar a suponer más de 20 puntos porcentuales según el año, la región y el indicador que se considere. Además, debe destacarse su carácter estructural, mantenido a través del tiempo, lo que sugiere que las crisis, cíclicas o no, nunca fueron factores decisivos aunque sí condicionantes.

También es evidente la asimetría en los niveles de vida del Estado español entre la mitad norte y la mitad sur: las comunidades que se encuentran de Madrid al norte conservan menores tasas de pobreza y/o exclusión social –entre 1,8 y 11,0 puntos porcentuales por debajo de la media estatal- y compatibles con las tasas medias europeas y las de algunos de los países europeos más avanzados. Por otro lado, aquellas situadas al sur mantienen tasas extraordinariamente elevadas –entre 4,1 y 9,8 puntos porcentuales por encima de la media estatal.

Además, esta desigualdad norte-sur se agudizó notablemente durante los años de la crisis financiera de 2008, en la que la recuperación macroeconómica posterior no fue suficiente para compensar esos años de pérdida. A su vez, como se verá en los gráficos siguientes, las variaciones que experimentan las tasas AROPE y de sus componentes son siempre más acentuadas en el sur que las que soportan las del norte, cuestión que señala la mayor inestabilidad que producen las tasas altas de pobreza, exclusión y vulnerabilidad. Por otra parte, debe resaltarse que la recuperación posterior que se aprecia en los datos de 2022 a 2024 es sensiblemente mejor en el sur que en el norte. A pesar de ello, la reducción de las distancias regionales es insuficiente y se mantiene, todavía, un gran contraste entre los distintos territorios.

Tasa AROPE 2024 (%)

14,8% 44,5%

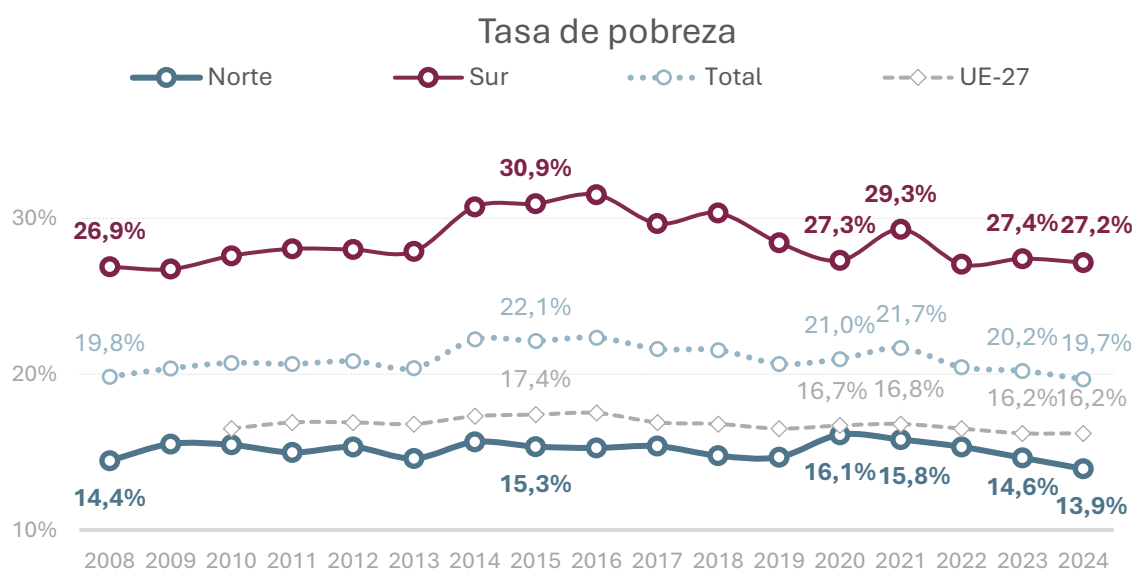


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

También debe mostrarse que, a pesar de la tendencia general norte-sur señalada, el comportamiento individual de la tasa AROPE en las comunidades autónomas no ha sido homogéneo y, desde el año 2015, de control de evaluación para la Agenda 2030, disminuyó en 4 de las 11 regiones que conforman el grupo del norte, con incrementos en Asturias, Illes Balears, Galicia y Euskadi.

En lo que respecta a las regiones situadas al sur, es decir, a Extremadura, Castilla-La Mancha, Comunitat Valenciana, Murcia, Andalucía, Canarias, Ceuta y Melilla, este último año la tasa AROPE se incrementó ligeramente en la Comunidad Valenciana y con mayor intensidad en Castilla-La Mancha y Murcia; sin embargo, con respecto a 2015, se redujo en todas.

Respecto a los componentes, el que tiene más peso en la tasa AROPE es el riesgo de pobreza. Para las regiones del sur la tasa de riesgo de pobreza alcanza en 2024 el 27,2 % de la población residente, cifra que se reduce prácticamente a la mitad (13,9 %) para aquellas que viven en la mitad norte del país. Además, tal como sucede con el AROPE, las variaciones regionales de la tasa de pobreza son más intensas en el sur. En estas condiciones, la evolución de la brecha norte-sur que mostraba una reducción importante de la desigualdad regional, desde los 16,2 puntos porcentuales de diferencia en 2016 hasta los 11,8 de 2022, se ha incrementado hasta los 13,3 puntos porcentuales de este año.



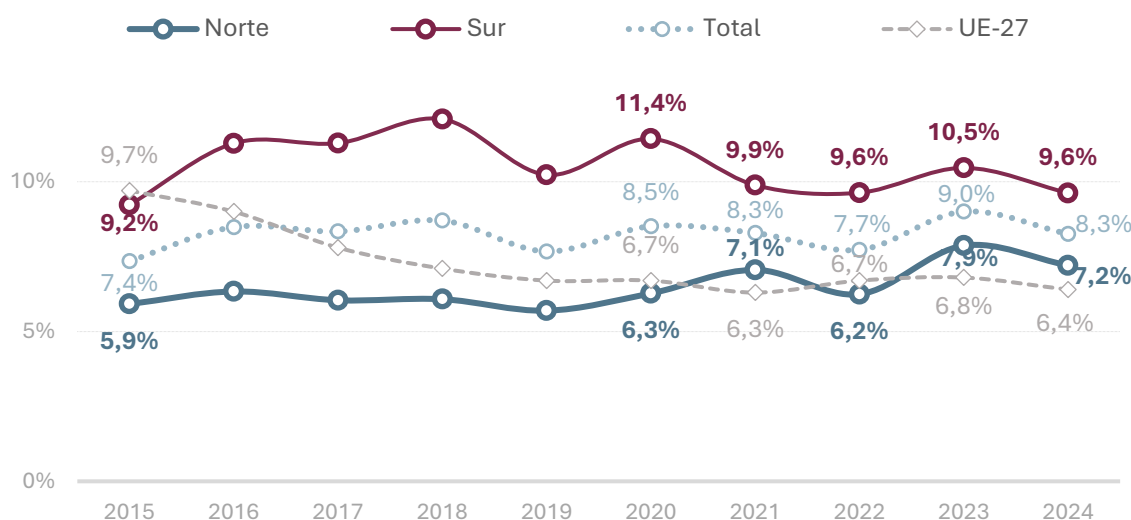
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Estas diferencias territoriales también pueden observarse específicamente en los valores de la carencia material y social severa. En 2024 este indicador disminuye 0,9 puntos en el sur hasta el 9,6 % y 0,7 en el norte hasta el 7,2 %.

Respecto al indicador de carencia material y social severa, el gráfico siguiente muestra, por una parte, la gran estabilidad que mantuvieron en conjunto las regiones del norte con respecto a las del sur hasta el año 2021, momento en el que la crisis derivada de la pandemia por la COVID-19 y la posterior crisis de precios y energía, produjeron oscilaciones en ambas zonas. En este sentido, la tasa de CMSS de la mitad

norte, tras el fuerte incremento de 2023, se reduce en 0,7 puntos para situarse en el 7,2 %, cifra con la que registra el segundo valor más alto de todo el periodo. Para la mitad sur, la CMSS también se reduce (cae 0,9 puntos) y se sitúa al nivel de 2022 (9,6 %), de modo que sus resultados siguen siendo superiores a los primeros.

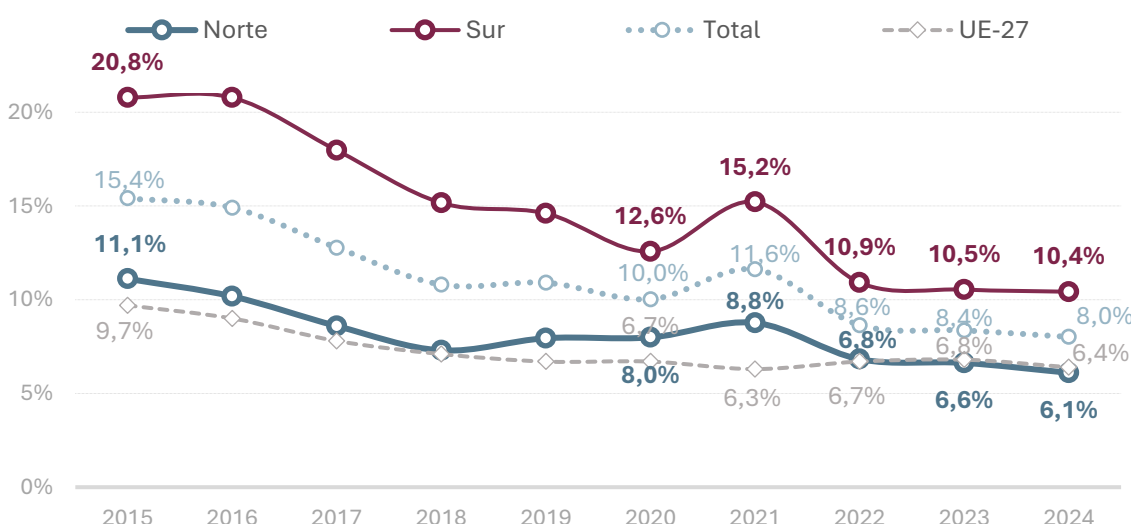
Carencia Material y Social Severa



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, el indicador BITH registra sus mejores resultados en ambas zonas. Respecto a 2023, se redujo por tercer año consecutivo en la mitad norte (cae medio punto hasta el 6,1 %) mientras que en la sur permanece estable y afecta al 10,4 % (-0,1 puntos porcentuales).

Baja Intensidad Laboral en el Hogar



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pero estas cifras se refieren a la comparación norte-sur que intenta avanzar hacia una comprensión estructural de las diferencias. Como se verá más adelante, las disparidades entre comunidades autónomas consideradas individualmente son aún mucho mayores.

Los datos con los que se ha construido el mapa que inicia el capítulo son los últimos datos disponibles publicados en 2025, que corresponden a la situación de 2024, sin embargo, el informe muestra que esta estructura de relaciones de pobreza y/o exclusión entre las distintas comunidades se mantiene en el tiempo y las variaciones son solo de intensidad. Como ya se ha indicado, la asimetría territorial no aparece de la nada y responde a causas estructurales concretas y, entre los factores que probablemente median en su formación pueden citarse la estructura productiva, el PIB, la diferente capacidad de gasto de las comunidades autónomas y, específicamente, el problema de la financiación territorial.

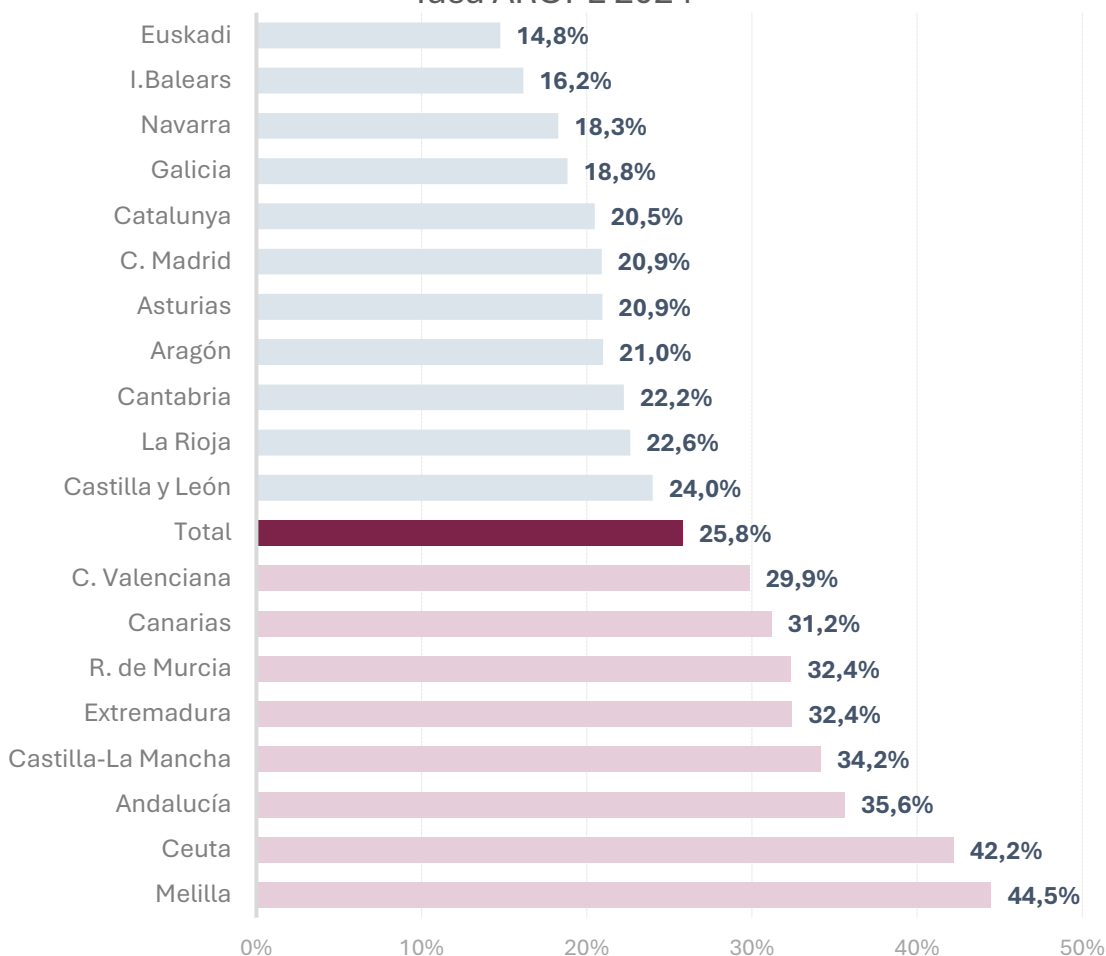
Pero el territorio no sólo determina el riesgo de pobreza y/o exclusión social. Como se verá en las siguientes páginas, otras variables, tales como aquellas que miden la extensión de la pobreza y su intensidad, la carencia material y social severa y todos sus ítems de consumo básico, la renta, y las personas que viven en hogares con baja intensidad de empleo, registran, también, importantes variaciones en función del territorio.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN

Indicador AROPE

En 2024 la tasa AROPE a nivel estatal se situó en el 25,8% es decir, unos 12,5 millones de personas están en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Esta cifra supone una reducción de 0,7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, lo que se traduce en cerca de 200.000 personas menos en AROPE. Sin embargo, esta cifra no puede considerarse representativa de la población española sin hacer referencia a la asimetría que, en términos de pobreza y/o exclusión, vienen registrándose desde hace muchos años en los territorios. Los datos específicos pueden observarse en el siguiente gráfico. Para el año 2024, las comunidades autónomas de Illes Balears y Euskadi mantienen tasas AROPE notablemente bajas y que se sitúan entre 9 y 11 puntos porcentuales por debajo de la media del territorio estatal. Por la parte superior, y también como sucede con asiduidad, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia ocupan los primeros lugares con cifras entre 7 y 11 puntos porcentuales por encima de la media. Entre ambos grupos, las tasas de riesgo de pobreza y/o exclusión de las otras once regiones se distribuyen de manera ligeramente menos discordante, siempre en torno a una horquilla de unos 6 puntos por encima o por debajo de la media estatal.

Tasa AROPE 2024

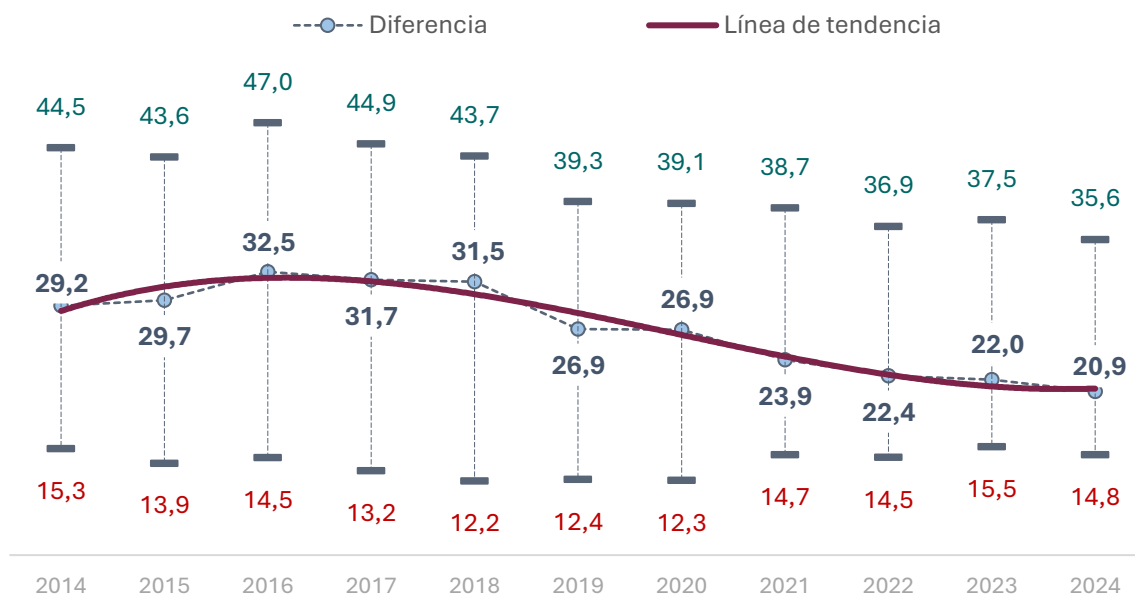


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, esta desigual distribución de la tasa AROPE tiene carácter estructural y, por tanto, se repite con escasas variaciones todos los años. En el gráfico siguiente pueden apreciarse las grandes diferencias de la tasa AROPE que se registraron desde 2014 entre las comunidades autónomas¹ que ocupan los extremos de la distribución, y que pueden llegar hasta los 32,5 puntos porcentuales, tal como sucedió en 2016 entre Canarias y Navarra. A partir de ese año, la brecha territorial experimenta un proceso de reducción ligero, pero continuo hasta 2024, en que alcanza los 20,9 puntos porcentuales de diferencia máxima entre Euskadi y Andalucía. Si bien la mejora de la brecha desde 2020 hasta 2023 se producía por el aumento del AROPE en las comunidades con menores tasas, este año se reduce por una disminución más intensa entre las regiones con tasas elevadas.

¹ En general, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla no se incluyen en los análisis porque la muestra ECV es demasiado pequeña.

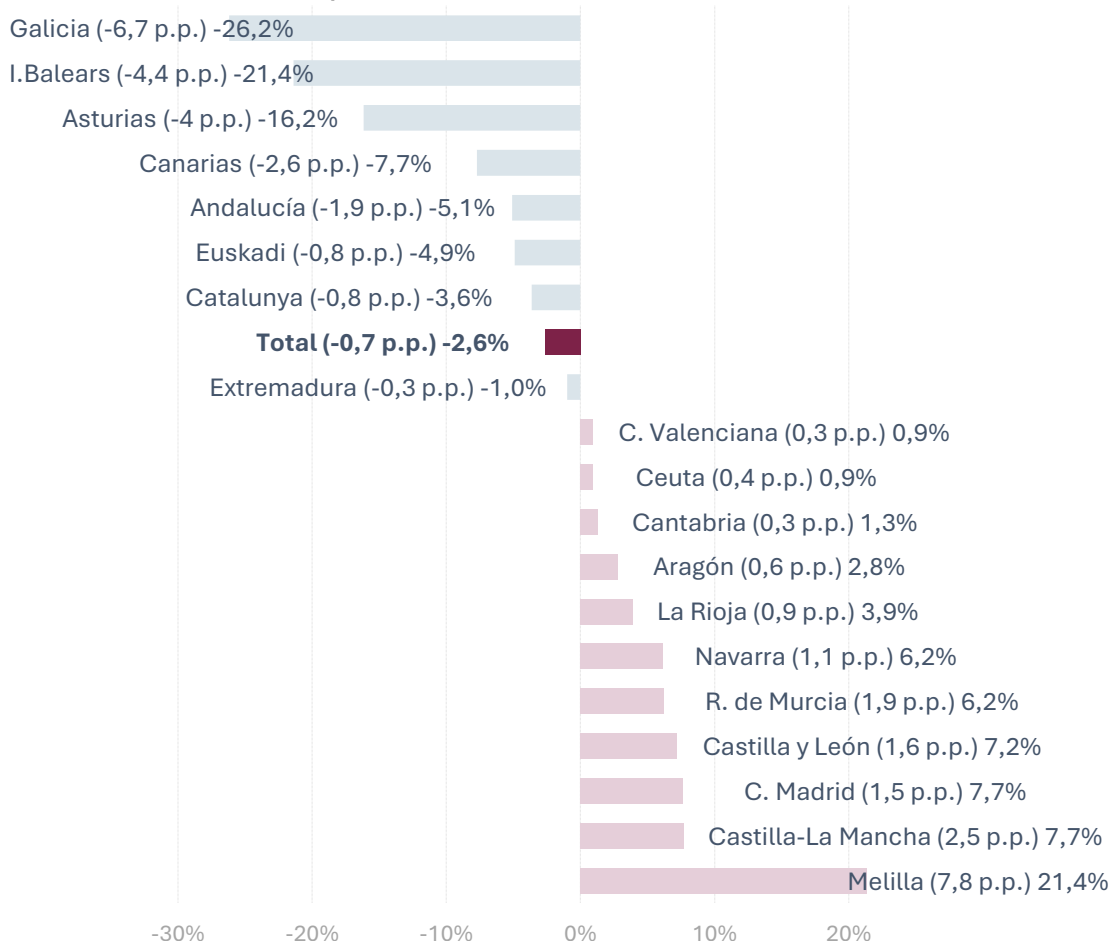
AROPE distancia máxima entre CC.AA.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En términos individuales, y tal como puede verse en el gráfico siguiente, en comparación con el año anterior los resultados son desiguales. Así, se han reducido las tasas AROPE en ocho comunidades autónomas y se han incrementado en las otras nueve. Por el lado positivo destacan Galicia, Illes Balears y Asturias con mejoras de 6,7 puntos, 4,4 y 4,0 respectivamente. Junto a éstas conviene destacar también a Canarias (-2,6) y Andalucía (-1,9), ya que se trata de dos de las regiones que habitualmente registran tasas AROPE más elevadas. Finalmente, un grupo amplio de ocho comunidades autónomas con variaciones en torno a un punto con respecto a su registro anterior. En este grupo están el Euskadi (-0,8), Catalunya (-0,8) y Extremadura (-0,3), que mejoran ligeramente sus cifras; y la Comunitat Valenciana (+0,3), Cantabria (+0,3), Aragón (+0,6), La Rioja (+0,9) y Navarra (+0,1), con aumentos ligeros de la tasa AROPE. Finalmente, Murcia (+1,9), Castilla y León (+1,6), Comunidad de Madrid (+1,5) y Castilla-La Mancha (+2,5) registran incrementos más elevados.

Variación porcentual de tasa AROPE 2023-2024



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Con respecto a 2015, año de referencia para la evaluación de los compromisos contenidos en la Agenda 2030, la tasa AROPE estatal se redujo desde el 28,7 % hasta el 25,8 %, es decir, en 2,9 p.p. que equivalen a un descenso del 11,1 % —ver tabla siguiente—. Respecto a ese año, el número de personas en AROPE se redujo en 10 comunidades autónomas y se incrementó en otras siete. Entre las que redujeron su tasa AROPE destacan Illes Balears (-10,5 p.p.), Andalucía (-8,0 p.p.), Canarias (-7,2 p.p.), la Región de Murcia (-6,9 p.p.) y Galicia (-6,1 p.p.). Por su parte, entre aquellas comunidades que más han aumentado su tasa AROPE están Navarra (4,4 p.p.) y Aragón (3,4 p.p.).

VARIACIÓN DE POBLACIÓN EN AROPE DESDE 2015

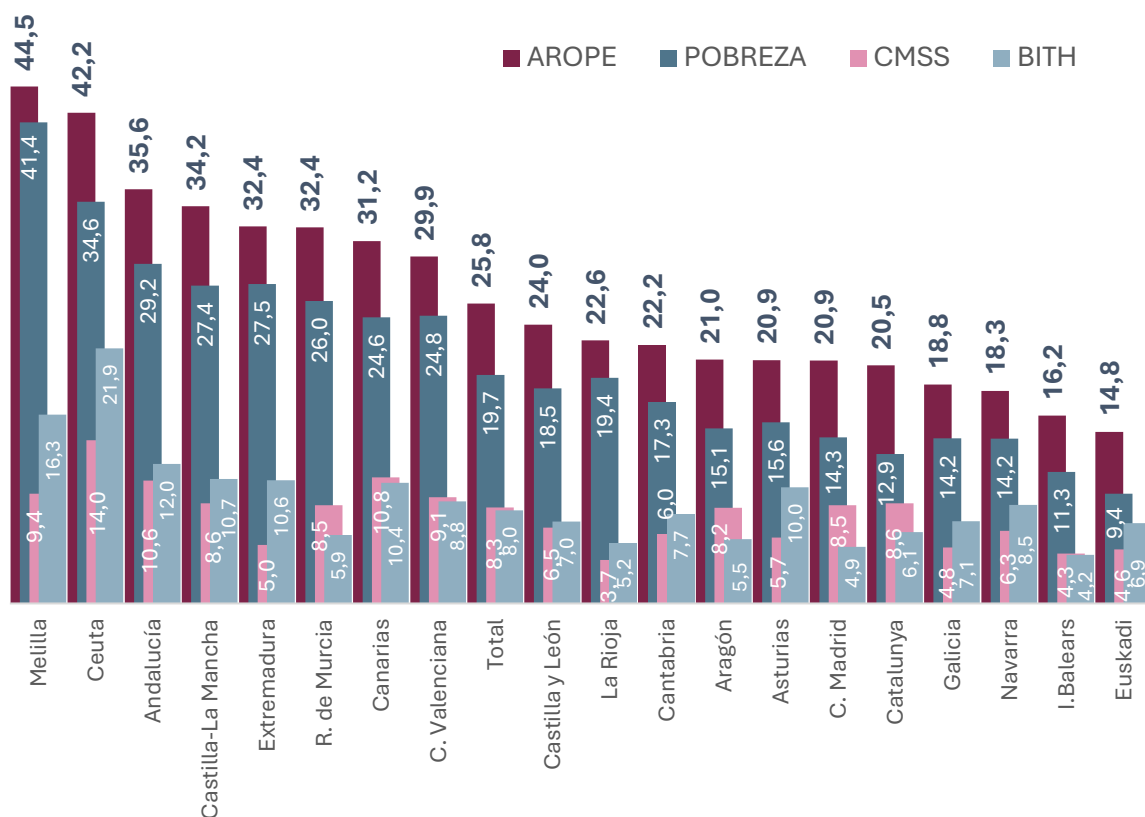
	Población total	2015		Población total	2024		Variación AROPE 2015-2024		
		AROPE %	Población (miles)		AROPE %	Población (miles)	puntos porcent.	%	Población (miles)
Total	46.425.722	28,7%	13.314	48.619.695	25,8%	12.550	-2,9	-11,1%	-764
Andalucía	8.388.994	43,6%	3.660	8.631.862	35,6%	3.076	-8,0	-22,5%	-584
Aragón	1.325.600	17,6%	234	1.351.591	21,0%	284	3,4	16,0%	50
Asturias	1.049.328	22,5%	236	1.009.599	20,9%	211	-1,6	-7,5%	-25
I.Balears	1.111.002	26,6%	296	1.231.768	16,2%	199	-10,5	-64,8%	-97
Canarias	2.101.319	38,4%	807	2.238.754	31,2%	698	-7,2	-23,2%	-109
Cantabria	585.184	20,4%	120	590.851	22,2%	131	1,8	8,1%	11
Castilla y León	2.475.697	23,2%	574	2.391.682	24,0%	574	0,8	3,4%	0
Castilla-La Mancha	2.062.615	35,6%	735	2.104.433	34,2%	719	-1,4	-4,2%	-16
Catalunya	7.420.890	19,3%	1.435	8.012.231	20,5%	1.641	1,1	5,6%	206
C. Valenciana	4.945.092	33,2%	1.640	5.319.285	29,9%	1.588	-3,3	-11,1%	-52
Extremadura	1.092.217	35,8%	391	1.054.681	32,4%	342	-3,4	-10,4%	-49
Galicia	2.732.801	24,9%	681	2.705.833	18,8%	510	-6,1	-32,3%	-171
C. Madrid	6.375.737	20,8%	1.323	7.009.268	20,9%	1.465	0,1	0,7%	142
R. de Murcia	1.465.195	39,3%	576	1.568.492	32,4%	508	-6,9	-21,3%	-68
Navarra	637.317	13,9%	89	678.333	18,3%	124	4,4	23,8%	35
Euskadi	2.172.707	18,2%	396	2.227.684	14,8%	329	-3,4	-23,3%	-67
La Rioja	314.457	20,7%	65	324.184	22,6%	73	1,9	8,4%	8
Ceuta	84.561	41,5%	35	83.179	42,2%	35	0,7	1,7%	0
Melilla	85.009	29,5%	25	85.985	44,5%	38	15,0	33,7%	13

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Componentes de la tasa AROPE

El siguiente gráfico muestra los valores del indicador AROPE y sus componentes para cada una de las comunidades autónomas y permite comparar fácilmente los datos más importantes que se muestran en el resto del capítulo.

COMPONENTES AROPE 2024 POR CCAA



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como ya se ha señalado, la tasa AROPE es un indicador compuesto por la suma de tres subindicadores que representan a tres conjuntos de población: personas en riesgo de pobreza, personas con carencia material y social severa y personas en hogares con baja intensidad de empleo. Para su comprensión precisa, debe tenerse en cuenta que una misma persona puede estar contabilizada en uno o más de los indicadores que componen el AROPE. En otras palabras, una persona puede estar en riesgo de pobreza y, por ejemplo, en CMSS, y no estar en BITH, o en las tres al mismo tiempo, o sólo en una, o cualquier otra combinación de las siete posibles. En estas condiciones, el análisis no estaría completo si no pudiera conocerse el aporte que de forma exclusiva cada uno de sus factores o las diferentes combinaciones de ellos realizan al AROPE.

La siguiente tabla muestra el tamaño de cada segmento sobre el total de la población. Como puede verse, en todas las comunidades el grupo más numeroso es el de personas que "sólo" está en pobreza seguido de quienes están "sólo" en carencia material y social severa, indicador que ha ganado relevancia durante los últimos años, principalmente debido a la crisis energética e inflacionaria.

Intersecciones de los componentes AROPE (2024)

% sobre el total de población

	Pobreza + CMSS + BITH	Sólo Pobreza	Pobreza + BITH	Pobreza + CMSS	Sólo CMSS	CMSS + BITH	Sólo BITH
Total	1,3	13,0	2,7	2,7	3,9	0,3	2,0
Andalucía	2,6	18,5	4,3	3,7	3,8	0,3	2,3
Aragón	0,5	9,7	1,1	3,8	3,3	0,6	2,1
Asturias	1,5	10,0	3,0	1,1	3,0	0,0	2,4
I. Balears	0,1	8,8	1,7	0,7	3,2	0,1	1,5
Canarias	1,9	14,7	3,8	4,2	3,9	0,8	1,9
Cantabria	0,8	11,9	2,2	2,4	2,3	0,5	2,2
Castilla y León	1,0	13,7	2,2	1,6	3,7	0,2	1,6
Castilla-La Mancha	1,6	19,3	3,6	2,8	3,6	0,4	2,8
Catalunya	1,0	8,5	1,6	1,7	5,4	0,4	1,8
C. Valenciana	1,6	15,8	3,2	4,2	3,1	0,2	1,8
Extremadura	0,8	20,4	4,4	2,0	2,0	0,2	2,7
Galicia	1,1	10,2	2,0	1,0	2,6	0,1	1,9
C. Madrid	0,7	9,5	1,7	2,4	5,1	0,2	1,3
R. de Murcia	0,7	20,1	2,0	3,2	4,2	0,3	1,9
Navarra	1,5	7,3	3,1	2,3	2,1	0,3	1,7
Euskadi	0,4	5,9	1,4	1,7	2,1	0,4	2,8
La Rioja	0,8	15,8	1,4	1,4	1,4	0,1	1,7
Ceuta	2,7	12,2	13,7	6,0	4,7	0,6	2,3
Melilla	3,2	25,5	8,7	4,0	1,5	0,6	0,9

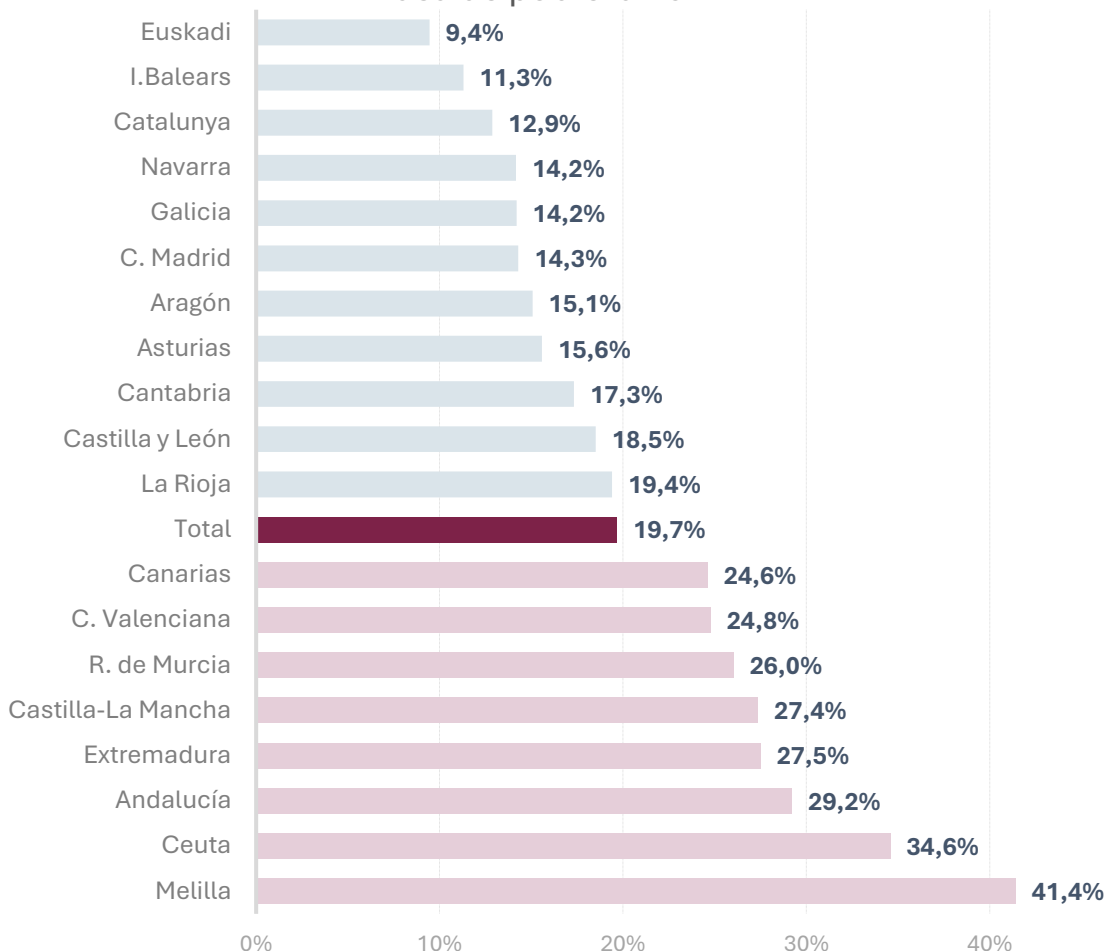
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Tasa de pobreza

Se considera que las personas están en riesgo de pobreza si viven en un hogar cuyos ingresos anuales son inferiores a 11.584 € por unidad de consumo (965 € al mes). Las principales conclusiones obtenidas en el análisis del AROPE también son aplicables a la tasa de riesgo de pobreza: la desigualdad territorial es muy elevada, existe una clara diferenciación norte-sur y la importante mejora en función de los objetivos de la agenda 2030 queda muy oscurecida ante la constatación de una importante bolsa de nueva población en situación de pobreza con respecto a los datos anteriores a la crisis económica. La distribución regional de la tasa de riesgo de pobreza en 2024 se muestra en el gráfico siguiente y los datos para comparar la evolución con respecto al año 2008, 2015 y 2023 en la tabla siguiente.

En primer lugar, las tres comunidades con peores resultados en el indicador AROPE, también presentan las tasas de pobreza más elevadas: Andalucía (29,1 %), Extremadura (27,5 %) y Castilla-La Mancha (27,4 %) son las tres comunidades con mayor proporción de población en pobreza. Por otro lado, Euskadi, Illes Balears y Catalunya registran las tasas más bajas con un 9,4 %, 11,3 % y 12,9 %, respectivamente.

Tasa de pobreza 2024



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En relación con las cifras del año pasado, Galicia, Illes Balears y Asturias redujeron sus tasas de riesgo de pobreza con mayor intensidad que el resto (caen 5,2 puntos, 4,0 y 3,1, respectivamente), mientras que se incrementó con más fuerza en La Rioja, Cantabria, Castilla-La Mancha y la Comunidad de Madrid (2,6 puntos, 2,1, 1,8 y 1,4, respectivamente).

Por otra parte, los compromisos que se han adquirido por los diferentes gobiernos, desde 2015, en materia de Agenda 2030 están aún lejos de poder ser cumplidos. Transcurrida más de la mitad del período, un cumplimiento proporcional del compromiso requeriría una disminución de 6,6 puntos porcentuales; sin embargo, solo se ha conseguido reducir la cifra en 3,2 puntos porcentuales, es decir, la mitad de lo necesario para seguir la senda para cumplir con lo comprometido. A nivel regional, solo Illes Balears y Galicia mantienen una reducción que se aproxima a los objetivos; para el resto la evolución es insuficiente e incluso la tasa de pobreza se ha incrementado en los casos de Navarra, La Rioja y Cantabria. Los datos concretos pueden verse en la tabla siguiente. En su conjunto, desde el año 2015 en España hay 710.000 personas menos en riesgo de pobreza.

VARIACIÓN DE POBLACIÓN EN POBREZA

	Población total	2008		Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008	
		Tasa de Pobreza %	Población (miles)		Tasa de Pobreza %	Población (miles)		Tasa de Pobreza %	Población (miles)		Tasa de Pobreza %	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	19,8%	9.057	46.425.722	22,1%	10.275	48.085.361	20,2%	9.716	48.619.695	19,7%	9.565	-0,5	-151	-2,5	-710	-0,2	508
Andalucía	8.118.575	27,3%	2.218	8.388.994	35,7%	2.991	8.584.147	30,5%	2.621	8.631.862	29,2%	2.521	-1,3	-100	-6,4	-470	1,9	303
Aragón	1.325.426	14,9%	197	1.325.600	14,4%	191	1.341.289	15,1%	203	1.351.591	15,1%	204	-0,1	1	0,7	13	0,2	7
Asturias	1.071.081	13,2%	142	1.049.328	16,7%	175	1.006.060	18,6%	188	1.009.599	15,6%	157	-3,1	-31	-1,1	-18	2,3	15
I.Balears	1.042.855	18,1%	189	1.111.002	21,7%	241	1.209.906	15,3%	186	1.231.768	11,3%	139	-4,0	-47	-10,4	-102	-6,8	-50
Canarias	1.991.945	30,7%	611	2.101.319	28,5%	599	2.213.016	26,1%	577	2.238.754	24,6%	551	-1,4	-26	-3,9	-48	-6,1	-60
Cantabria	577.266	14,3%	82	585.184	14,9%	87	588.387	15,2%	90	590.851	17,3%	102	2,1	12	2,4	15	3,1	20
Castilla y León	2.541.717	17,5%	444	2.475.697	18,3%	452	2.383.703	18,2%	433	2.391.682	18,5%	443	0,4	10	0,2	-9	1,0	-1
Castilla-La Mancha	2.031.828	26,4%	537	2.062.615	28,5%	589	2.084.086	25,5%	532	2.104.433	27,4%	576	1,8	44	-1,2	-13	0,9	39
Catalunya	7.311.146	12,3%	901	7.420.890	13,9%	1.032	7.901.963	13,9%	1.098	8.012.231	12,9%	1.031	-1,0	-67	-1,0	-1	0,5	130
C. Valenciana	4.928.093	23,6%	1.162	4.945.092	25,3%	1.249	5.216.195	24,3%	1.267	5.319.285	24,8%	1.318	0,5	51	-0,5	69	1,2	156
Extremadura	1.089.650	35,3%	384	1.092.217	29,0%	317	1.054.306	27,6%	291	1.054.681	27,5%	290	-0,1	-1	-1,5	-27	-7,8	-94
Galicia	2.754.768	20,9%	575	2.732.801	19,4%	531	2.699.424	19,4%	523	2.705.833	14,2%	384	-5,2	-139	-5,2	-147	-6,7	-191
C. Madrid	6.226.195	14,9%	929	6.375.737	15,1%	962	6.871.903	12,9%	885	7.009.268	14,3%	1.002	1,4	117	-0,8	40	-0,6	73
R. de Murcia	1.419.567	24,5%	348	1.465.195	31,8%	466	1.551.692	24,2%	376	1.568.492	26,0%	408	1,8	32	-5,8	-58	1,5	60
Navarra	616.711	5,9%	36	637.317	9,6%	61	672.155	13,8%	93	678.333	14,2%	96	0,4	3	4,6	35	8,3	60
Euskadi	2.159.427	9,1%	197	2.172.707	10,9%	236	2.216.302	10,2%	227	2.227.684	9,4%	210	-0,8	-17	-1,4	-26	0,3	13
La Rioja	316.192	16,2%	51	314.457	17,1%	54	322.282	16,9%	54	324.184	19,4%	63	2,6	9	2,4	9	3,2	12
Ceuta	75.252	40,1%	30	84.561	31,0%	26	83.052	35,9%	30	83.179	34,6%	29	-1,3	-1	3,5	3	-5,5	-1
Melilla	71.244	17,7%	13	85.009	25,8%	22	85.493	30,8%	26	85.985	41,4%	36	10,6	10	15,6	14	23,7	23

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

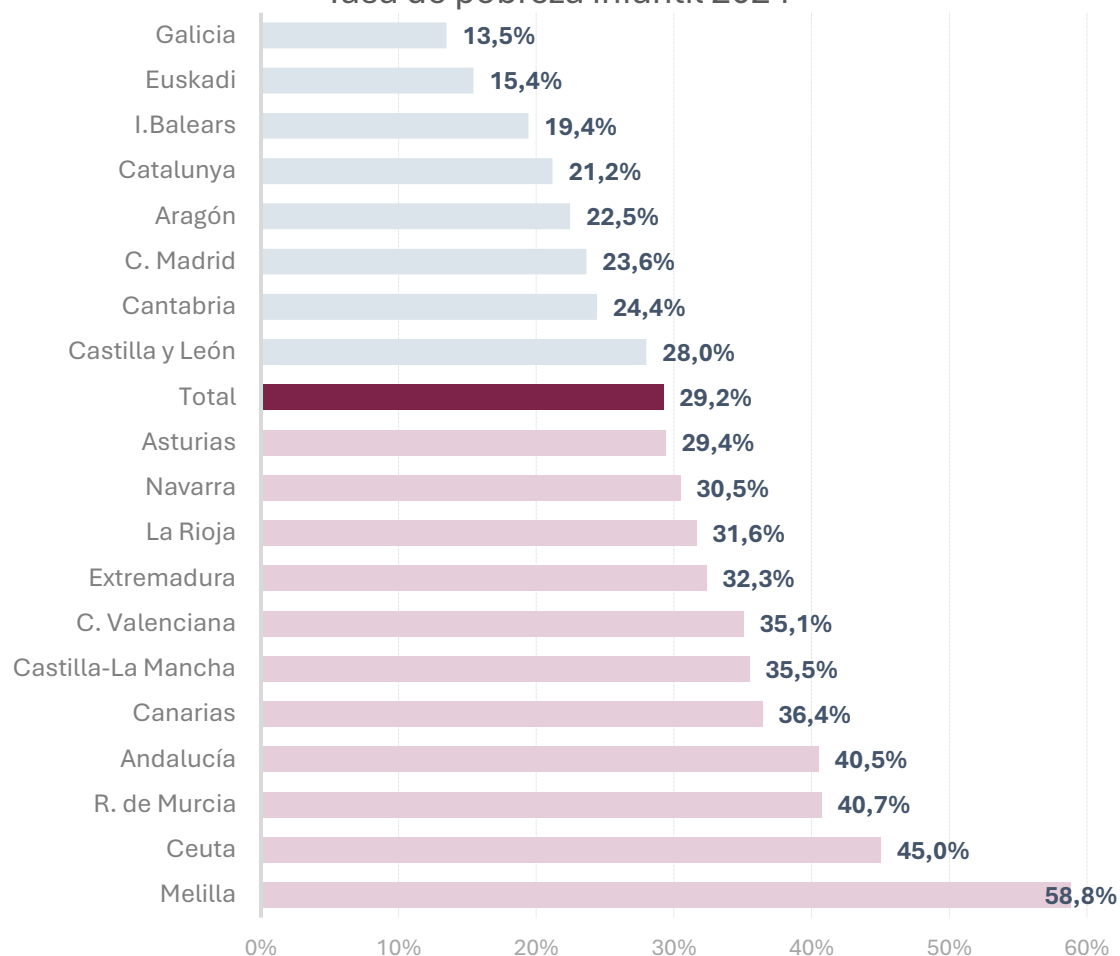
Por otra parte, la comparación con los datos del año 2008, es decir, anteriores a la Gran Recesión, señala cómo la mayoría de las comunidades todavía no han mejorado sus tasas de pobreza, pese a que nivel estatal sí se ha logrado. En este sentido hay que destacar el caso de Navarra, cuyo indicador desde 2008 ha crecido 8,3 puntos, pese a lo cual siguen siendo la cuarta tasa de pobreza más baja (14,2 %). Otras regiones a destacar por su incremento de población en pobreza también se encuentran en el norte: La Rioja (+3,2 puntos), Cantabria (+3,1) y Asturias (+2,3). Por el contrario, las mayores reducciones se detectan en Extremadura (-7,8 p.p.), Illes Balears (-6,8), Galicia (-6,7) y Canarias (6,1).

Pobreza infantil

En primer lugar, conviene recordar que la pobreza infantil se calcula teniendo en cuenta la capacidad familiar en su conjunto y no la que puedan tener las personas de forma individual y que, de este modo, lo que se contabiliza son aquellos y aquellas niños, niñas y adolescentes que residen en hogares en pobreza².

² Para un análisis más detallado sobre la pobreza infantil se puede acudir al estudio de este asunto reunido en la diana "[Infancia y pobreza](#)" del XV Informe El Estado de la Pobreza de 2025 de EAPN-ES.

Tasa de pobreza infantil 2024



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A nivel general, los datos de pobreza infantil registrados desde 2008 reflejan que todos los años más de una cuarta parte de la población menor de edad está en pobreza. En 2024 un 29,2 % de las niñas, niños y adolescentes están en riesgo de pobreza, lo que significa unos 2,3 millones.

Al igual que con el resto de indicadores, el análisis comparado por regiones refleja diferencias importantes en cuanto a las tasas de pobreza infantil. Mientras que en comunidades autónomas como Galicia (13,5 %), Euskadi (15,4 %) y Illes Balears (19,4 %) menos de uno de cada cinco menores de edad está en pobreza, en Murcia (40,7 %) y Andalucía (40,5 %) son dos de cada cinco. Del mismo modo, en el resto de regiones del sur un tercio de los niños, niñas y adolescentes viven en hogares con unos ingresos inferiores al umbral de pobreza.

Pobreza severa

Un indicador añadido que es importante tener en cuenta al analizar la pobreza es la tasa de pobreza severa, que agrupa a las personas que sufren pobreza con mayor intensidad. Operativamente, en este informe se define como el porcentaje de personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 40% de la mediana de renta estatal del año en que se mida. Así, el año 2024 están en pobreza severa aquellas personas que viven en hogares con ingresos inferiores a 7.723 € por unidad de consumo al año (644 €/mes).

A nivel estatal en 2024 el 8,4 % de la población viven en pobreza severa, lo que se traduce en unos 4,1 millones de personas.

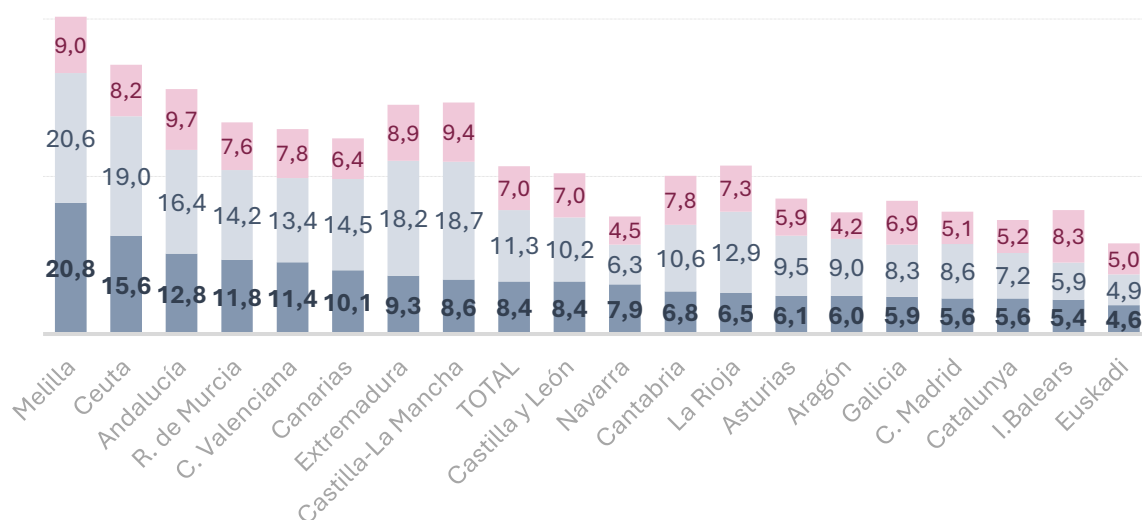
El siguiente gráfico segmenta la población según la intensidad de la pobreza presentando tres grupos: las personas en pobreza severa (8,4 % en 2024); las que están en pobreza pero no están en pobreza severa (11,3 %), es decir, las que tienen unos ingresos por unidad de consumo entre el umbral de pobreza severa y el de riesgo de pobreza (entre el 40 % y el 60 % de la mediana de la población); y un tercer grupo de personas que no están en situación de pobreza pero están próximas al umbral de pobreza, y que se ha definido como aquellas cuyos ingresos están por encima del umbral de riesgo de pobreza pero no superan el 70 % de la mediana.

En primer lugar, hay que señalar que la fractura norte-sur se hace patente al estudiar la pobreza severa, como demuestra que todas las comunidades del sur registran valores superiores a la media estatal mientras que las del norte se sitúan por debajo.

Por otro lado, hay que destacar la extrema situación de las personas en situación de pobreza en Navarra, Euskadi, Illes Balears, Comunitat Valenciana, Murcia y Castilla y León, donde más del 45 % de las personas en riesgo de pobreza están en pobreza severa. Las proporciones más reducidas de población en pobreza severa están en Castilla-La Mancha, La Rioja y Extremadura, con cerca de una de cada tres personas en situación de pobreza en pobreza severa.

Pobreza según intensidad (%) (2024)

■ En pobreza severa (<40%) ■ En pobreza no severa (40-60%) ■ Próximas a la pobreza (60-70%)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La siguiente tabla presenta datos para comparar la evolución con respecto al año 2008, 2015 y 2023. A nivel estatal la tasa de pobreza severa apenas ha variado en el último año, sin embargo, se aprecian variaciones por regiones. Así, donde más ha aumentado es en Aragón y Murcia (+2,0 y +1,9 puntos porcentuales), y Asturias y Castilla-La Mancha donde más se redujo (-2,3 y -1,8 puntos). Respecto a antes de la Gran Recesión, sólo Illes Balears, Canarias y Extremadura han mejorado sus registros de pobreza severa, mientras que respecto a 2015, todas las comunidades lo hicieron salvo Navarra, Comunitat Valenciana, Aragón y Cantabria.

VARIACIÓN DE POBLACIÓN EN POBREZA SEVERA

	Población total	2008		Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	7,4%	3.384	46.425.722	11,2%	5.178	48.085.361	8,3%	4.001	48.619.695	8,4%	4.064	0,0	63	-2,8	-1.114	1,0	680
Andalucía	8.118.575	11,6%	942	8.388.994	18,1%	1.519	8.584.147	12,9%	1.104	8.631.862	12,8%	1.102	-0,1	-2	-5,3	-417	1,2	160
Aragón	1.325.426	4,3%	56	1.325.600	5,1%	68	1.341.289	4,0%	54	1.351.591	6,0%	82	2,0	28	0,9	14	1,8	26
Asturias	1.071.081	4,8%	52	1.049.328	7,6%	80	1.006.060	8,4%	84	1.009.599	6,1%	61	-2,3	-23	-1,6	-19	1,2	9
I.Balears	1.042.855	9,0%	94	1.111.002	15,1%	168	1.209.906	7,0%	85	1.231.768	5,4%	67	-1,6	-18	-9,7	-101	-3,6	-27
Canarias	1.991.945	11,4%	226	2.101.319	15,7%	330	2.213.016	9,7%	215	2.238.754	10,1%	226	0,4	11	-5,6	-104	-1,2	0
Cantabria	577.266	4,0%	23	585.184	6,4%	38	588.387	6,7%	39	590.851	6,8%	40	0,1	1	0,4	2	2,8	17
Castilla y León	2.541.717	4,5%	115	2.475.697	9,7%	240	2.383.703	8,9%	212	2.391.682	8,4%	200	-0,6	-12	-1,3	-40	3,8	85
Castilla-La Mancha	2.031.828	7,0%	142	2.062.615	14,4%	297	2.084.086	10,4%	217	2.104.433	8,6%	182	-1,8	-35	-5,8	-115	1,6	40
Catalunya	7.311.146	5,9%	429	7.420.890	8,1%	602	7.901.963	5,7%	454	8.012.231	5,6%	452	-0,1	-2	-2,5	-150	-0,2	23
C. Valenciana	4.928.093	9,6%	471	4.945.092	10,4%	514	5.216.195	10,7%	557	5.319.285	11,4%	606	0,7	49	1,0	92	1,8	135
Extremadura	1.089.650	10,7%	117	1.092.217	11,8%	129	1.054.306	10,2%	107	1.054.681	9,3%	98	-0,9	-9	-2,6	-31	-1,4	-19
Galicia	2.754.768	6,0%	166	2.732.801	6,7%	184	2.699.424	7,0%	189	2.705.833	5,9%	160	-1,1	-29	-0,8	-24	-0,1	-6
C. Madrid	6.226.195	4,8%	299	6.375.737	8,8%	564	6.871.903	4,7%	326	7.009.268	5,6%	396	0,9	70	-3,2	-168	0,8	97
R. de Murcia	1.419.567	8,2%	117	1.465.195	16,4%	241	1.551.692	9,9%	154	1.568.492	11,8%	185	1,9	31	-4,6	-56	3,6	68
Navarra	616.711	2,0%	12	637.317	4,4%	28	672.155	7,7%	52	678.333	7,9%	53	0,1	1	3,5	25	5,9	41
Euskadi	2.159.427	3,4%	73	2.172.707	5,7%	123	2.216.302	4,1%	91	2.227.684	4,6%	102	0,5	11	-1,1	-21	1,2	29
La Rioja	316.192	4,5%	14	314.457	9,6%	30	322.282	7,0%	22	324.184	6,5%	21	-0,5	-1	-3,0	-9	2,0	7
Ceuta	75.252	25,1%	19	84.561	15,5%	13	83.052	16,3%	14	83.179	15,6%	13	-0,7	-1	0,1	0	-9,5	-6
Melilla	71.244	12,6%	9	85.009	11,4%	10	85.493	21,4%	18	85.985	20,8%	18	-0,6	0	9,5	8	8,2	9

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Pobreza con umbrales regionales

Un análisis detallado de la pobreza requiere tener en cuenta la pertinencia de los criterios que se utilizan para la construcción del límite de ingresos que delimita las personas que están en pobreza de las que no lo están, cuya denominación técnica es “umbral de pobreza”. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el umbral de pobreza se calcula en función de la distribución de ingresos de los hogares del conjunto del territorio estatal. Dado que la distribución de ingresos varía en función del año y del territorio que se considere para construirla, la decisión que se tome en torno a la elección de estas dos variables puede transformar de manera radical el valor de la tasa de pobreza que se obtiene.

Oficialmente, entonces, la pobreza se mide mediante la utilización de un umbral calculado como el 60 % de la mediana de la distribución estatal de ingresos; sin embargo, es posible pensar que la pobreza no sólo depende de los ingresos sino también del coste de los bienes y servicios necesarios y que, por tanto, en un país con gran diversidad económica entre sus regiones, las capacidades de compra son diferentes y, por tanto, iguales ingresos no determinan iguales condiciones reales de vida en la totalidad de su territorio estatal. Además, si gran parte de las competencias –de servicios sociales y otras– para la lucha contra la pobreza y la exclusión social están transferidas a cada una de las comunidades autónomas, puede comprenderse mal que una cuestión tan importante como la definición operativa de la pobreza dependa de magnitudes ajenas a la propia región. La consecuencia más importante de estas premisas es la constatación de que la tasa estatal de riesgo de pobreza no da cuenta de esas diferencias, y provoca, por tanto, una visión aproximada de la realidad pero incompleta.

A este segundo problema intenta responder la utilización de umbrales regionales³, es decir, calculados a partir de los ingresos de cada una de las regiones en particular. La ventaja más importante de la pobreza calculada con umbrales regionales es que se obtienen valores que permiten designar a las personas en situación de pobreza en función de los ingresos y de la calidad de vida de su propio entorno. A cambio, sucede que una persona está formalmente en pobreza o deja de estarlo según el lugar en el que reside y no tanto de sus ingresos.

Las anteriores son razones técnicas, pero también existe una importante razón política, y es el hecho de que se trata de un Estado con legislación común, que negocia y asume responsabilidades de manera solidaria ante instancias supranacionales y para el que la cohesión interterritorial es uno de sus valores más importantes.

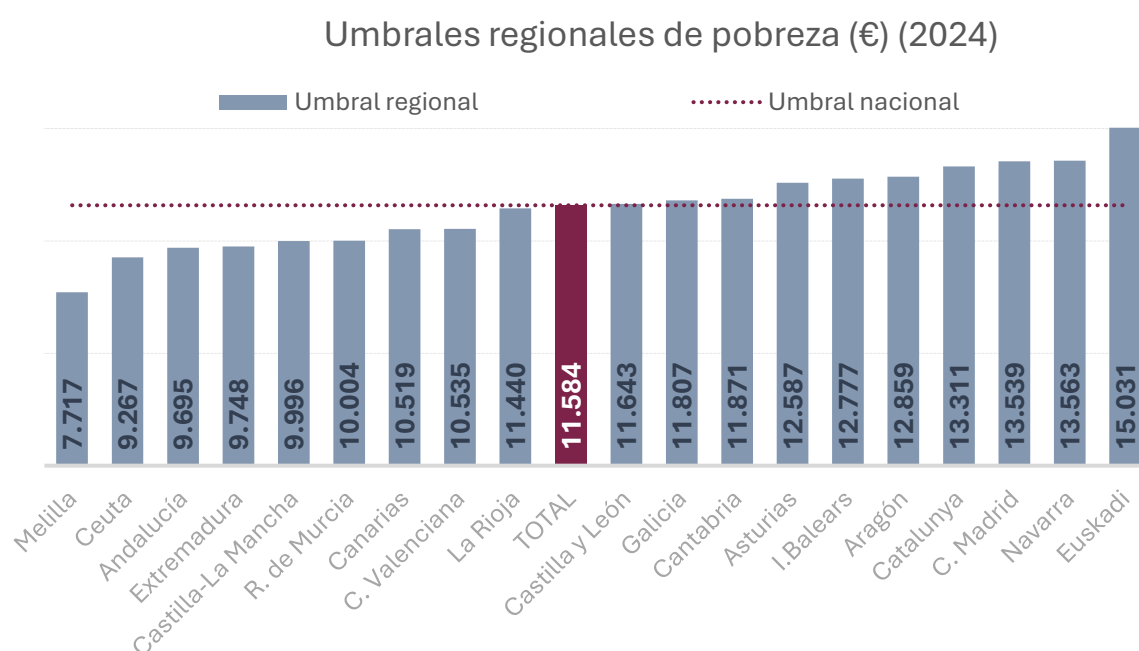
Todas estas cuestiones remiten a una afirmación que se ha repetido en las diferentes versiones anuales del informe sobre “El Estado de la Pobreza”: lo que se denomina pobreza corresponde a un conglomerado de problemáticas que no pueden ser

³ Para obtener la tasa de pobreza con umbral regional, se procede en cada comunidad autónoma de manera similar a como se hace para calcular el umbral estatal: se construye su propia distribución de renta por unidad de consumo, se halla la mediana y el 60 % de ese valor se considera como umbral regional de pobreza. Así, las regiones con mayor renta tendrán un umbral más alto y aquellas con menor renta lo tendrán más bajo.

resumidas en un único número y que, por tanto, no pueden ser explicitadas con un solo indicador. La utilización de umbrales regionales genera otro punto de vista, quizá necesario, pero no suficiente, para la comprensión territorial de la pobreza.

A continuación, se analiza la pobreza de las regiones calculada en función de ambos criterios, con resultados, como se verá, altamente diferentes.

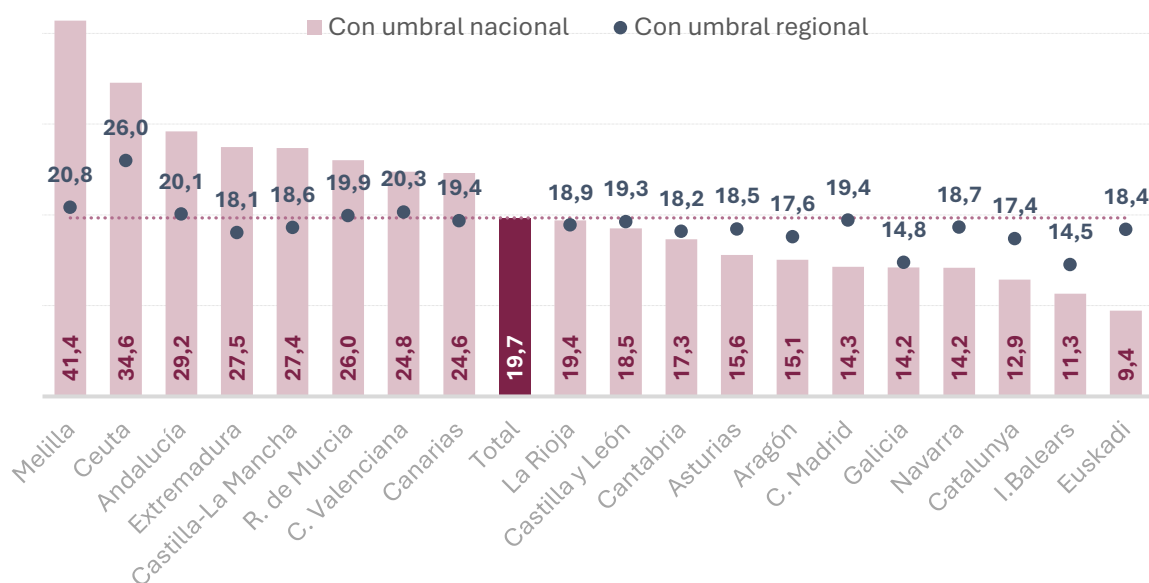
El gráfico siguiente muestra una comparativa de los diferentes umbrales de pobreza de las regiones calculados a partir de sus respectivas distribuciones de renta por unidad de consumo del año 2024. Como es esperable, las regiones más ricas tienen un umbral más elevado que las más pobres, y en algunos casos, la diferencia es muy amplia.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Una comparativa de la tasa de riesgo de pobreza en las comunidades autónomas calculada con el umbral estatal y el umbral autonómico para el año 2024 se muestra en el siguiente gráfico. Además de los datos concretos, que pueden verse directamente en el gráfico, la conclusión más importante es que la utilización del umbral autonómico reduce radicalmente las diferencias entre las distintas regiones.

Pobreza con umbrales regionales y nacional (%) (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

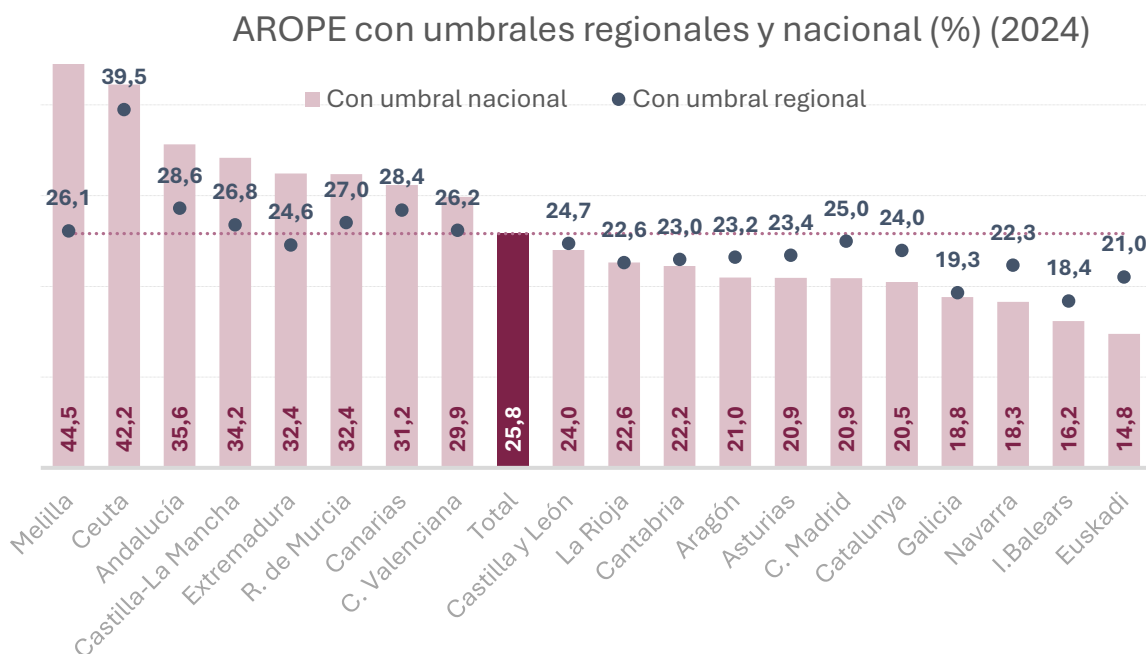
Por una parte, las comunidades autónomas con mayor pobreza medida con umbral estatal, tales como Andalucía, Extremadura o Castilla-La Mancha, ven extraordinariamente atenuada su tasa de riesgo de pobreza interna (calculada a partir de su variabilidad interna de renta), y que oscilan entre los 9,4 puntos porcentuales que se reduce en Extremadura, y los 8,8 que lo hace en Castilla-La Mancha. Por otra parte, la utilización del umbral autonómico en regiones con tasa de pobreza oficial muy baja, tales como Euskadi, Navarra, Comunidad de Madrid o Catalunya, incrementa notablemente los resultados obtenidos. Esta tendencia viene siendo habitual desde hace años.

Así, la utilización de uno u otro umbral cambia radicalmente la visión del Estado y las diferencias territoriales se reducen considerablemente en función del umbral que se maneje. Según las distribuciones de renta que se produzcan dentro de cada región, los resultados pueden llegar a ser sorprendentes; por ejemplo, en Extremadura, cuya tasa de pobreza oficial es del 27,5 %, la segunda más alta de todas las comunidades autónomas, la utilización de umbrales regionales la convierte en la cuarta más reducida (18,1 %).

Debe destacarse que esta modificación no es síntoma o indicación de mejora en la calidad de vida de las personas que viven en la región si no, simplemente, de su uniformidad. Así, se dan ejemplos contrarios como el caso de Galicia, donde ambos indicadores sólo se distancian en 0,6 puntos, lo que refleja una menor desigualdad interna, aspecto que es confirmado por el índice de Gini y la ratio S80/S20 que se analizarán más adelante.

Por último, como se ha señalado, la tasa de pobreza es el indicador con más peso de los tres que componen la tasa AROPE, por lo que la modificación de su cálculo afecta directamente a ésta. A continuación se compara la tasa AROPE construida con una tasa de pobreza calculada con umbral estatal, con la tasa AROPE resultante de la

utilización de la tasa de pobreza regional⁴. Así, como muestra el siguiente gráfico, el uso de umbrales regionales tiene un impacto similar en el indicador AROPE y equipara los resultados de proporción de personas en pobreza y exclusión social de todas las regiones.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Carencia material y social severa

La carencia o privación material y social severa (CMSS), tras los cambios metodológicos realizados en la medición del año 2021⁵, es un indicador constituido por 13 componentes, de los cuales 7 se definen a nivel hogar y 6 son personales y diferentes para cada miembro del hogar. Se considera que una persona está en privación material y social severa si cumple 7 o más de los 13 elementos definidos.

Los elementos o ítems que conforman la privación material y social severa son:

A escala hogar:

- No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado cada dos días.
- No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada.

⁴ La CMSS y el BITH, los otros dos indicadores que componen la tasa AROPE, no son relativos, es decir, no dependen del resto de valores de la muestra, por lo que permanecen igual se tome como referencia territorial el conjunto de la nación o la comunidad autónoma correspondiente.

⁵ Con el objetivo de adaptarse a los nuevos criterios especificados en la Agenda 2030, se integraron nuevos ítems de carencia de carácter social a la privación material severa y el indicador modificado pasó a denominarse carencia material y social severa (CMSS). Por un lado, se eliminan los ítems que miden la capacidad de disponer de un teléfono, un televisor o una lavadora, que en caso de España registraban valores muy cercanos a cero en todo el territorio estatal y, por el otro, se agrega, a escala hogar, el concepto “No puede sustituir muebles estropeados o viejos”, y los seis ítems a nivel personal.

- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos.
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un automóvil.
- No puede sustituir muebles estropeados o viejos.

Los conceptos a nivel personal⁶ son:

- No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva
- No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones.
- No puede permitirse reunirse con amistades/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes.
- No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio.
- No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo.
- No puede permitirse conexión a internet.

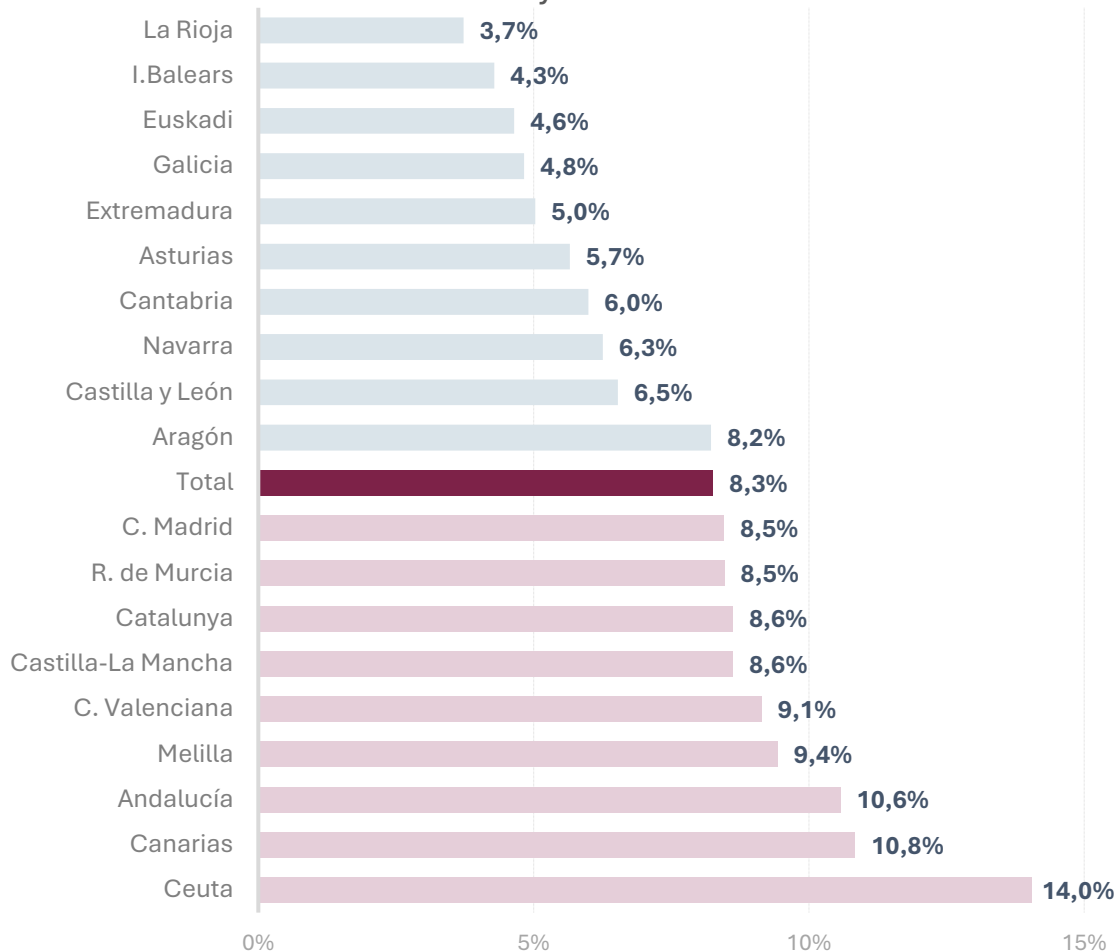
Debe resaltarse, además, que la CMSS es un indicador de vulnerabilidad grave y que cada uno de los conceptos medidos es indispensable para la participación en la sociedad.

Tal como se ha mostrado con el resto de los indicadores, la CMSS también registra notables diferencias entre las zonas norte y sur del país. El 7,2 % de los habitantes de las regiones del norte del país está en CMSS, y esta cifra se incrementa hasta el 9,6 % cuando se mide en las regiones del sur (2,4 puntos porcentuales, que equivalen a un 33 % más).

En cuanto a las comunidades autónomas, Canarias y Andalucía muestran valores notablemente más elevados que la media con el 10,8 % y el 10,6 % de personas en carencia material y social severa, respectivamente. La comunidad autónoma con menos CMSS es La Rioja con un 3,7 %, seguida de Illes Balears, Euskadi, Galicia y Extremadura con valores muy parecidos que están entre el 4 % y el 5 %. Todos los datos pueden observarse en el gráfico siguiente.

⁶ De los menores de 16 años no se dispone de los 6 conceptos enumerados a nivel de personal. En su caso los valores se imputan a partir de los recogidos para la persona principal de su hogar.

Carencia Material y Social Severa 2024



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

En la siguiente tabla se muestran los resultados de todas las comunidades autónomas para los años 2015, 2023 y 2024. Respecto al último año, en contexto de mejora general de la CMSS y tras un año de fuerte subida como fue 2023, prácticamente todas las regiones mejoran o mantienen sus resultados, a excepción de Aragón y Comunitat Valenciana, donde la CMSS aumenta 1,2 y 0,8 puntos, respectivamente. Por el contrario, respecto a 2015, este indicador aumenta sus valores tanto a nivel estatal como en la mayoría de regiones y sólo se detectan mejoras en seis comunidades autónomas: Asturias, Illes Balears, Canarias, Murcia, Euskadi y La Rioja. .

VARIACIÓN DE POBLACIÓN EN CARENCIA MATERIAL Y SOCIAL SEVERA

	Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Variación			
		CMSS			CMSS			CMSS		Último año		Desde 2015	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.425.722	7,4%	3.413	48.085.361	9,0%	4.329	48.619.695	8,3%	4.015	-0,7	-314	0,9	602
Andalucía	8.388.994	9,6%	806	8.584.147	12,6%	1.082	8.631.862	10,6%	913	-2,0	-169	1,0	107
Aragón	1.325.600	2,6%	34	1.341.289	7,1%	95	1.351.591	8,2%	111	1,2	16	5,7	77
Asturias	1.049.328	6,4%	67	1.006.060	6,5%	65	1.009.599	5,7%	57	-0,8	-8	-0,8	-10
I.Balears	1.111.002	10,3%	114	1.209.906	6,1%	74	1.231.768	4,3%	53	-1,8	-21	-6,0	-61
Canarias	2.101.319	15,7%	330	2.213.016	11,0%	244	2.238.754	10,8%	243	-0,2	-1	-4,9	-87
Cantabria	585.184	3,7%	22	588.387	6,2%	37	590.851	6,0%	35	-0,2	-2	2,3	13
Castilla y León	2.475.697	3,7%	91	2.383.703	6,4%	152	2.391.682	6,5%	156	0,2	4	2,8	65
Castilla-La Mancha	2.062.615	6,9%	142	2.084.086	8,5%	178	2.104.433	8,6%	181	0,1	3	1,7	39
Catalunya	7.420.890	6,5%	481	7.901.963	8,9%	702	8.012.231	8,6%	690	-0,3	-12	2,1	209
C. Valenciana	4.945.092	7,9%	390	5.216.195	8,3%	434	5.319.285	9,1%	486	0,8	52	1,3	96
Extremadura	1.092.217	3,8%	41	1.054.306	8,0%	85	1.054.681	5,0%	53	-3,0	-32	1,2	12
Galicia	2.732.801	3,9%	105	2.699.424	8,2%	221	2.705.833	4,8%	131	-3,4	-90	1,0	26
C. Madrid	6.375.737	7,3%	463	6.871.903	8,9%	608	7.009.268	8,5%	593	-0,4	-15	1,2	130
R. de Murcia	1.465.195	9,3%	136	1.551.692	8,5%	133	1.568.492	8,5%	133	-0,1	0	-0,8	-3
Navarra	637.317	1,7%	11	672.155	6,2%	41	678.333	6,3%	42	0,1	1	4,5	31
Euskadi	2.172.707	6,6%	144	2.216.302	5,6%	125	2.227.684	4,6%	104	-1,0	-21	-2,0	-40
La Rioja	314.457	4,4%	14	322.282	6,7%	22	324.184	3,7%	12	-3,0	-10	-0,7	-2
Ceuta	84.561	18,8%	16	83.052	19,1%	16	83.179	14,0%	12	-5,1	-4	-4,7	-4
Melilla	85.009	12,7%	11	85.493	9,8%	8	85.985	9,4%	8	-0,4	0	-3,3	-3

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Ítems de carencia material y social severa

Por otra parte, tal y como se ha indicado, el indicador de carencia material y social severa (CMSS) agrupa a las personas que no pueden satisfacer siete de trece elementos relacionados con las esfera material y social que se consideran básicos para la vida de las personas. En lo que sigue se analizan algunos de ellos y se presentan las tablas que recogen los resultados de todos ellos para los años 2008, 2015, 2023 y 2024.

En primer lugar, el referido a los retrasos en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal –tales como el pago de la hipoteca o alquiler, facturas de electricidad, gas, etc.– o en compras a plazos en los últimos 12 meses⁷. En el último año este indicador empeora a nivel estatal (sube 0,6 puntos), pero mejoró en las siguientes comunidades: Asturias, Illes Balears, Canarias, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Euskadi y La Rioja. Los dos territorios donde más ha empeorado son Comunitat Valenciana (+3,4 puntos) y Catalunya (+3,0). Por otro lado, si se toma como referencia el año 2008 el deterioro es unánime y si se compara con 2015 tan solo cinco comunidades han mejorado.

Uno de los ítems empleados para medir la pobreza energética es el que mide no poder mantener la vivienda a una temperatura adecuada en los meses de invierno. Tras el fuerte incremento que sufrió este indicador el año anterior, debido en buena medida a la crisis energética y de precios, este año sus valores mejoran en la gran mayoría de las comunidades autónomas. Sin embargo, se trata de un problema que ha ido en aumento entre la población y en todas las regiones este indicador arroja peores resultados a los medidos en 2008 y 2015.

⁷ El concepto de consumo utilizado para el cálculo de la CMSS es una combinación de los tres tipos de gastos indicados; es decir, se contabilizan en el ítem aquellas personas que tiene retrasos en el pago de la hipoteca o alquiler, o bien de facturas de servicios, o bien de compras a plazos. Basta con que una persona cumpla uno de esos tres criterios para ser contabilizado en el ítem; pero si cumple dos, o tres, solo se considera una vez.

Retrasos en pago de gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos																		
	Población total	2008		Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	8,2%	3.727	46.425.722	11,7%	5.428	48.085.361	13,6%	6.546	48.619.695	14,2%	6.927	0,6	381	2,6	1.499	6,1	3.200
Andalucía	8.118.575	7,6%	621	8.388.994	13,8%	1.159	8.584.147	15,6%	1.336	8.631.862	16,0%	1.384	0,5	48	2,2	225	8,4	763
Aragón	1.325.426	3,4%	46	1.325.600	8,1%	108	1.341.289	11,9%	159	1.351.591	12,8%	173	0,9	14	4,7	65	9,3	127
Asturias	1.071.081	3,5%	37	1.049.328	6,5%	68	1.006.060	9,0%	91	1.009.599	8,0%	81	-1,0	-10	1,6	13	4,6	44
I.Balears	1.042.855	8,5%	88	1.111.002	21,7%	241	1.209.906	15,8%	191	1.231.768	15,3%	188	-0,5	-3	-6,4	-53	6,8	100
Canarias	1.991.945	11,0%	219	2.101.319	18,9%	398	2.213.016	21,3%	471	2.238.754	17,7%	396	-3,6	-75	-1,3	-2	6,7	177
Cantabria	577.266	3,6%	21	585.184	6,3%	37	588.387	7,2%	42	590.851	8,5%	50	1,3	8	2,2	13	4,9	29
Castilla y León	2.541.717	4,0%	103	2.475.697	5,3%	130	2.383.703	9,6%	229	2.391.682	10,0%	238	0,3	9	4,7	108	5,9	135
Castilla-La Mancha	2.031.828	9,7%	197	2.062.615	13,1%	269	2.084.086	13,1%	272	2.104.433	13,9%	292	0,8	20	0,8	23	4,2	95
Catalunya	7.311.146	8,6%	628	7.420.890	11,9%	885	7.901.963	14,0%	1.106	8.012.231	17,0%	1.359	3,0	253	5,0	474	8,4	731
C. Valenciana	4.928.093	13,4%	663	4.945.092	15,1%	745	5.216.195	12,5%	652	5.319.285	15,9%	846	3,4	194	0,8	101	2,5	183
Extremadura	1.089.650	3,9%	42	1.092.217	6,3%	69	1.054.306	13,4%	141	1.054.681	11,2%	118	-2,2	-23	4,8	49	7,3	76
Galicia	2.754.768	3,4%	93	2.732.801	7,8%	214	2.699.424	9,2%	247	2.705.833	7,5%	203	-1,6	-44	-0,3	-11	4,1	110
C. Madrid	6.226.195	10,6%	657	6.375.737	9,2%	588	6.871.903	13,8%	949	7.009.268	15,0%	1.054	1,2	105	5,8	466	4,5	397
R. de Murcia	1.419.567	8,5%	121	1.465.195	17,1%	250	1.551.692	16,6%	258	1.568.492	15,2%	238	-1,5	-20	-1,9	-12	6,7	117
Navarra	616.711	7,6%	47	637.317	5,9%	38	672.155	11,9%	80	678.333	11,4%	77	-0,5	-3	5,5	39	3,8	30
Euskadi	2.159.427	4,8%	104	2.172.707	6,1%	132	2.216.302	10,4%	230	2.227.684	7,0%	156	-3,4	-74	0,9	24	2,2	52
La Rioja	316.192	7,3%	23	314.457	16,2%	51	322.282	10,4%	34	324.184	8,8%	29	-1,6	-5	-7,4	-22	1,5	6
Ceuta	75.252	7,6%	6	84.561	37,2%	31	83.052	31,8%	26	83.179	29,8%	25	-2,0	-1	-7,4	-6	22,2	19
Melilla	71.244	10,2%	7	85.009	13,5%	11	85.493	22,2%	19	85.985	21,8%	19	-0,4	0	8,3	8	11,6	12

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada durante los meses de invierno

	2008			2015			2023			2024			Último año		Variación		Desde 2008	
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	5,9%	2.713	46.425.722	10,6%	4.926	48.085.361	20,7%	9.970	48.619.695	17,6%	8.550	-3,1	-1.420	7,0	3.624	11,6	5.837
Andalucía	8.118.575	7,6%	614	8.388.994	12,2%	1.023	8.584.147	24,2%	2.080	8.631.862	20,3%	1.748	-4,0	-332	8,1	725	12,7	1.134
Aragón	1.325.426	2,7%	35	1.325.600	5,1%	68	1.341.289	13,9%	187	1.351.591	14,7%	199	0,8	12	9,6	131	12,1	164
Asturias	1.071.081	3,1%	34	1.049.328	11,8%	123	1.006.060	16,9%	170	1.009.599	13,6%	138	-3,2	-32	1,9	15	10,5	104
I.Balears	1.042.855	5,6%	59	1.111.002	7,4%	83	1.209.906	18,5%	224	1.231.768	15,3%	189	-3,2	-35	7,9	106	9,7	130
Canarias	1.991.945	3,7%	74	2.101.319	7,4%	156	2.213.016	27,6%	611	2.238.754	18,1%	405	-9,5	-206	10,7	249	14,4	331
Cantabria	577.266	1,7%	10	585.184	7,5%	44	588.387	17,8%	105	590.851	13,5%	80	-4,3	-25	6,0	36	11,8	70
Castilla y León	2.541.717	2,9%	73	2.475.697	6,0%	149	2.383.703	14,4%	342	2.391.682	14,0%	334	-0,4	-8	7,9	185	11,1	261
Castilla-La Mancha	2.031.828	4,6%	94	2.062.615	14,7%	303	2.084.086	21,4%	447	2.104.433	19,5%	409	-2,0	-38	4,8	106	14,8	315
Catalunya	7.311.146	5,1%	373	7.420.890	8,7%	649	7.901.963	20,1%	1.584	8.012.231	17,6%	1.410	-2,5	-174	8,9	761	12,5	1.037
C. Valenciana	4.928.093	7,3%	359	4.945.092	16,3%	807	5.216.195	22,8%	1.188	5.319.285	18,5%	983	-4,3	-205	2,2	176	11,2	624
Extremadura	1.089.650	6,2%	67	1.092.217	9,2%	101	1.054.306	25,1%	265	1.054.681	18,4%	194	-6,7	-71	9,2	93	12,2	127
Galicia	2.754.768	8,9%	246	2.732.801	13,7%	374	2.699.424	21,6%	582	2.705.833	16,6%	449	-5,0	-133	2,9	75	7,7	203
C. Madrid	6.226.195	6,4%	399	6.375.737	9,9%	631	6.871.903	19,4%	1.336	7.009.268	17,9%	1.257	-1,5	-79	8,0	626	11,5	858
R. de Murcia	1.419.567	10,3%	147	1.465.195	13,7%	201	1.551.692	26,3%	408	1.568.492	19,7%	308	-6,6	-100	5,9	107	9,3	161
Navarra	616.711	2,9%	18	637.317	2,3%	15	672.155	12,3%	83	678.333	14,6%	99	2,3	16	12,3	84	11,8	81
Euskadi	2.159.427	3,5%	76	2.172.707	6,6%	144	2.216.302	11,5%	255	2.227.684	12,0%	267	0,5	12	5,4	123	8,5	191
La Rioja	316.192	4,1%	13	314.457	6,2%	20	322.282	14,7%	47	324.184	11,8%	38	-2,9	-9	5,6	18	7,8	25
Ceuta	75.252	9,0%	7	84.561	27,3%	23	83.052	35,0%	29	83.179	26,6%	22	-8,4	-7	-0,6	-1	17,6	15
Melilla	71.244	19,2%	14	85.009	19,7%	17	85.493	15,1%	13	85.985	20,4%	18	5,3	5	0,7	1	1,2	4

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa, al menos una semana al año																		
	Población total	2008		Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	36,2%	16.521	46.425.722	41,5%	19.264	48.085.361	33,2%	15.965	48.619.695	33,4%	16.254	0,2	289	-8,1	-3.010	-2,7	-267
Andalucía	8.118.575	52,9%	4.293	8.388.994	55,5%	4.655	8.584.147	44,0%	3.774	8.631.862	45,0%	3.880	1,0	106	-10,5	-775	-7,9	-413
Aragón	1.325.426	16,0%	212	1.325.600	28,2%	374	1.341.289	25,8%	346	1.351.591	26,1%	353	0,4	7	-2,1	-21	10,2	141
Asturias	1.071.081	29,5%	315	1.049.328	37,4%	392	1.006.060	28,6%	288	1.009.599	30,3%	306	1,6	18	-7,1	-86	0,8	-9
I.Balears	1.042.855	35,5%	371	1.111.002	38,3%	426	1.209.906	30,4%	368	1.231.768	25,9%	320	-4,5	-48	-12,4	-106	-9,6	-51
Canarias	1.991.945	44,5%	886	2.101.319	56,5%	1.186	2.213.016	42,3%	936	2.238.754	45,4%	1.016	3,1	80	-11,1	-170	0,9	130
Cantabria	577.266	33,0%	190	585.184	31,5%	184	588.387	32,0%	188	590.851	32,7%	193	0,8	5	1,2	9	-0,3	3
Castilla y León	2.541.717	28,6%	727	2.475.697	39,5%	978	2.383.703	28,7%	684	2.391.682	27,0%	646	-1,7	-38	-12,5	-332	-1,6	-81
Castilla-La Mancha	2.031.828	34,7%	706	2.062.615	44,8%	923	2.084.086	32,6%	678	2.104.433	35,5%	748	3,0	70	-9,2	-175	0,8	42
Catalunya	7.311.146	30,9%	2.258	7.420.890	37,1%	2.754	7.901.963	29,8%	2.357	8.012.231	30,5%	2.441	0,6	84	-6,6	-313	-0,4	183
C. Valenciana	4.928.093	39,4%	1.941	4.945.092	46,2%	2.282	5.216.195	37,0%	1.929	5.319.285	38,1%	2.026	1,1	97	-8,1	-256	-1,3	85
Extremadura	1.089.650	45,9%	501	1.092.217	49,3%	538	1.054.306	39,6%	417	1.054.681	36,7%	387	-2,8	-30	-12,6	-151	-9,2	-114
Galicia	2.754.768	38,4%	1.057	2.732.801	48,3%	1.321	2.699.424	38,3%	1.034	2.705.833	35,9%	972	-2,4	-62	-12,4	-349	-2,5	-85
C. Madrid	6.226.195	28,3%	1.760	6.375.737	26,0%	1.656	6.871.903	22,6%	1.555	7.009.268	23,2%	1.626	0,6	71	-2,8	-30	-5,1	-134
R. de Murcia	1.419.567	44,8%	636	1.465.195	56,0%	821	1.551.692	41,7%	647	1.568.492	40,2%	630	-1,5	-17	-15,9	-191	-4,6	-6
Navarra	616.711	19,2%	119	637.317	26,2%	167	672.155	24,8%	167	678.333	25,3%	172	0,5	5	-0,9	5	6,1	53
Euskadi	2.159.427	17,2%	371	2.172.707	20,3%	442	2.216.302	19,4%	430	2.227.684	17,7%	395	-1,6	-35	-2,6	-47	0,6	24
La Rioja	316.192	29,1%	92	314.457	29,7%	94	322.282	26,2%	84	324.184	24,9%	81	-1,3	-3	-4,8	-13	-4,2	-11
Ceuta	75.252	55,7%	42	84.561	52,5%	44	83.052	40,8%	34	83.179	35,0%	29	-5,8	-5	-17,5	-15	-20,7	-13
Melilla	71.244	38,4%	27	85.009	33,9%	29	85.493	29,6%	25	85.985	29,8%	26	0,2	1	-4,1	-3	-8,6	-1

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado (o equivalentes para los vegetarianos) al menos cada dos días

	2008			2015			2023			2024			Último año		Variación		Desde 2008	
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	Desde 2015		Desde 2008	
															puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	2,2%	995	46.425.722	2,6%	1.226	48.085.361	6,4%	3.090	48.619.695	6,1%	2.944	-0,4	-146	3,4	1.718	3,9	1.949
Andalucía	8.118.575	4,1%	331	8.388.994	3,6%	305	8.584.147	10,2%	872	8.631.862	7,6%	659	-2,5	-213	4,0	354	3,6	328
Aragón	1.325.426	0,6%	8	1.325.600	4,6%	61	1.341.289	3,9%	52	1.351.591	4,0%	54	0,1	2	-0,6	-7	3,4	46
Asturias	1.071.081	0,9%	10	1.049.328	5,3%	56	1.006.060	5,1%	51	1.009.599	5,7%	58	0,6	7	0,4	2	4,8	48
I.Balears	1.042.855	3,3%	34	1.111.002	3,7%	41	1.209.906	4,2%	51	1.231.768	4,4%	55	0,2	4	0,8	14	1,1	21
Canarias	1.991.945	4,4%	88	2.101.319	11,7%	246	2.213.016	12,6%	279	2.238.754	10,3%	230	-2,3	-49	-1,4	-16	5,8	142
Cantabria	577.266	0,9%	5	585.184	1,5%	9	588.387	6,0%	35	590.851	5,3%	31	-0,7	-4	3,8	22	4,4	26
Castilla y León	2.541.717	0,5%	12	2.475.697	1,5%	38	2.383.703	3,5%	84	2.391.682	3,3%	78	-0,3	-6	1,7	40	2,8	66
Castilla-La Mancha	2.031.828	1,1%	22	2.062.615	3,0%	61	2.084.086	5,1%	107	2.104.433	6,5%	136	1,3	29	3,5	75	5,4	114
Catalunya	7.311.146	1,1%	81	7.420.890	1,7%	127	7.901.963	5,1%	400	8.012.231	6,2%	496	1,1	96	4,5	369	5,1	415
C. Valenciana	4.928.093	1,7%	86	4.945.092	2,0%	97	5.216.195	6,6%	343	5.319.285	5,9%	316	-0,6	-27	4,0	219	4,2	230
Extremadura	1.089.650	2,1%	23	1.092.217	0,3%	3	1.054.306	5,2%	54	1.054.681	3,4%	35	-1,8	-19	3,1	32	1,3	12
Galicia	2.754.768	1,1%	31	2.732.801	1,2%	33	2.699.424	4,5%	122	2.705.833	3,9%	106	-0,6	-16	2,7	73	2,8	75
C. Madrid	6.226.195	2,6%	164	6.375.737	0,8%	54	6.871.903	5,7%	395	7.009.268	6,2%	436	0,5	41	5,4	382	3,6	272
R. de Murcia	1.419.567	2,5%	36	1.465.195	1,5%	23	1.551.692	5,9%	91	1.568.492	6,0%	94	0,1	3	4,5	71	3,5	58
Navarra	616.711	0,3%	2	637.317	0,6%	4	672.155	4,2%	28	678.333	7,3%	49	3,1	21	6,7	45	7,0	47
Euskadi	2.159.427	2,4%	51	2.172.707	2,1%	46	2.216.302	3,4%	76	2.227.684	4,1%	91	0,7	15	2,0	45	1,7	40
La Rioja	316.192	1,0%	3	314.457	1,9%	6	322.282	5,4%	17	324.184	2,7%	9	-2,7	-8	0,9	3	1,8	6
Ceuta	75.252	1,2%	1	84.561	7,8%	7	83.052	12,8%	11	83.179	7,1%	6	-5,6	-5	-0,6	-1	5,9	5
Melilla	71.244	8,4%	6	85.009	10,3%	9	85.493	12,3%	11	85.985	7,0%	6	-5,4	-5	-3,3	-3	-1,4	0

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos																		
	Población total	2008			2015			2023			2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008	
		%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	45.668.938	29,9%	13.668	46.425.722	39,8%	18.461	48.085.361	37,1%	17.856	48.619.695	35,9%	17.449	-1,2	-407	-3,9	-1.012	6,0	3.781
Andalucía	8.118.575	38,2%	3.098	8.388.994	55,1%	4.625	8.584.147	46,5%	3.995	8.631.862	44,5%	3.844	-2,0	-151	-10,6	-781	6,4	746
Aragón	1.325.426	15,5%	205	1.325.600	27,9%	370	1.341.289	30,5%	409	1.351.591	29,9%	404	-0,6	-5	2,0	34	14,4	199
Asturias	1.071.081	20,0%	214	1.049.328	29,0%	304	1.006.060	27,5%	277	1.009.599	28,6%	289	1,1	12	-0,3	-15	8,7	75
I.Balears	1.042.855	30,4%	317	1.111.002	40,2%	446	1.209.906	36,5%	441	1.231.768	30,9%	381	-5,6	-60	-9,3	-65	0,5	64
Canarias	1.991.945	49,6%	989	2.101.319	67,0%	1.408	2.213.016	53,3%	1.179	2.238.754	48,9%	1.096	-4,3	-83	-18,1	-312	-0,7	107
Cantabria	577.266	20,8%	120	585.184	29,1%	170	588.387	25,8%	152	590.851	26,1%	154	0,4	2	-2,9	-16	5,3	34
Castilla y León	2.541.717	22,0%	559	2.475.697	26,5%	655	2.383.703	26,3%	626	2.391.682	27,8%	664	1,5	38	1,3	9	5,8	105
Castilla-La Mancha	2.031.828	24,3%	493	2.062.615	39,3%	810	2.084.086	37,4%	780	2.104.433	37,7%	793	0,3	13	-1,6	-17	13,4	300
Catalunya	7.311.146	27,0%	1.973	7.420.890	38,0%	2.819	7.901.963	36,1%	2.854	8.012.231	35,3%	2.825	-0,9	-29	-2,7	6	8,3	852
C. Valenciana	4.928.093	30,6%	1.506	4.945.092	41,6%	2.057	5.216.195	38,8%	2.022	5.319.285	38,8%	2.064	0,0	42	-2,8	7	8,2	558
Extremadura	1.089.650	30,6%	334	1.092.217	40,0%	436	1.054.306	40,7%	429	1.054.681	37,9%	400	-2,8	-29	-2,0	-36	7,3	66
Galicia	2.754.768	24,4%	671	2.732.801	27,4%	749	2.699.424	29,2%	788	2.705.833	26,8%	724	-2,4	-64	-0,6	-25	2,4	53
C. Madrid	6.226.195	32,7%	2.034	6.375.737	33,7%	2.148	6.871.903	34,1%	2.340	7.009.268	33,0%	2.310	-1,1	-30	-0,7	162	0,3	276
R. de Murcia	1.419.567	35,2%	499	1.465.195	48,9%	716	1.551.692	46,4%	720	1.568.492	42,1%	661	-4,3	-59	-6,8	-55	7,0	162
Navarra	616.711	20,3%	125	637.317	23,0%	147	672.155	27,1%	182	678.333	26,2%	178	-0,9	-4	3,2	31	5,9	53
Euskadi	2.159.427	17,6%	380	2.172.707	19,1%	416	2.216.302	20,6%	458	2.227.684	22,5%	502	1,9	44	3,4	86	4,9	122
La Rioja	316.192	22,3%	71	314.457	25,4%	80	322.282	27,4%	88	324.184	25,0%	81	-2,5	-7	-0,4	1	2,7	10
Ceuta	75.252	47,8%	36	84.561	63,2%	53	83.052	56,0%	47	83.179	50,0%	42	-6,0	-5	-13,1	-11	2,2	6
Melilla	71.244	43,7%	31	85.009	43,3%	37	85.493	47,0%	40	85.985	36,2%	31	-10,8	-9	-7,1	-6	-7,6	0

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse tener un coche																		
2008		2015			2023			2024			Último año		Variación Desde 2015		Desde 2008			
Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	
Total	45.668.938	5,9%	2.696	46.425.722	5,8%	2.700	48.085.361	5,2%	2.485	48.619.695	5,3%	2.574	0,1	89	-0,5	-126	-0,6	-122
Andalucía	8.118.575	7,0%	572	8.388.994	6,2%	519	8.584.147	5,2%	447	8.631.862	4,8%	416	-0,4	-31	-1,4	-103	-2,2	-156
Aragón	1.325.426	3,5%	46	1.325.600	4,0%	54	1.341.289	3,6%	48	1.351.591	4,8%	64	1,2	16	0,7	10	1,3	18
Asturias	1.071.081	4,4%	47	1.049.328	4,2%	44	1.006.060	3,5%	36	1.009.599	4,9%	50	1,4	14	0,7	6	0,5	3
I.Balears	1.042.855	5,9%	62	1.111.002	9,1%	101	1.209.906	4,0%	48	1.231.768	4,0%	49	0,0	1	-5,1	-52	-2,0	-13
Canarias	1.991.945	8,6%	172	2.101.319	7,8%	163	2.213.016	8,2%	182	2.238.754	6,9%	153	-1,4	-29	-0,9	-10	-1,8	-19
Cantabria	577.266	4,4%	25	585.184	4,0%	23	588.387	3,0%	18	590.851	4,1%	24	1,1	6	0,1	1	-0,3	-1
Castilla y León	2.541.717	3,2%	82	2.475.697	2,9%	71	2.383.703	3,9%	93	2.391.682	2,9%	70	-1,0	-23	0,1	-1	-0,3	-12
Castilla-La Mancha	2.031.828	4,2%	86	2.062.615	3,9%	81	2.084.086	2,6%	55	2.104.433	3,9%	82	1,3	27	-0,1	1	-0,4	-4
Catalunya	7.311.146	6,9%	506	7.420.890	6,9%	513	7.901.963	6,7%	529	8.012.231	6,8%	548	0,1	19	-0,1	35	-0,1	42
C. Valenciana	4.928.093	5,0%	248	4.945.092	4,2%	207	5.216.195	4,7%	245	5.319.285	5,7%	305	1,0	60	1,5	98	0,7	57
Extremadura	1.089.650	6,7%	73	1.092.217	2,9%	31	1.054.306	2,0%	21	1.054.681	2,6%	28	0,6	7	-0,2	-3	-4,1	-45
Galicia	2.754.768	3,9%	106	2.732.801	2,3%	62	2.699.424	3,0%	80	2.705.833	2,8%	77	-0,1	-3	0,6	15	-1,0	-29
C. Madrid	6.226.195	7,1%	441	6.375.737	8,7%	552	6.871.903	6,8%	467	7.009.268	6,6%	462	-0,2	-5	-2,1	-90	-0,5	21
R. de Murcia	1.419.567	7,2%	103	1.465.195	7,1%	103	1.551.692	5,0%	77	1.568.492	4,0%	63	-1,0	-14	-3,1	-40	-3,2	-40
Navarra	616.711	1,9%	12	637.317	2,3%	15	672.155	3,8%	25	678.333	3,8%	26	0,0	1	1,5	11	1,9	14
Euskadi	2.159.427	3,7%	79	2.172.707	6,0%	130	2.216.302	4,2%	92	2.227.684	5,6%	125	1,4	33	-0,4	-5	1,9	46
La Rioja	316.192	6,3%	20	314.457	3,3%	10	322.282	3,6%	12	324.184	6,0%	19	2,4	7	2,8	9	-0,3	-1
Ceuta	75.252	12,5%	9	84.561	11,6%	10	83.052	7,4%	6	83.179	13,0%	11	5,6	5	1,4	1	0,5	2
Melilla	71.244	3,8%	3	85.009	4,9%	4	85.493	4,6%	4	85.985	4,3%	4	-0,3	0	-0,7	0	0,5	1

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse sustituir los muebles estropeados o viejos																		
	Población total	2009		Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Último año		Variación Desde 2015		Desde 2009	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.239.271	38,2%	17.663	46.425.722	38,8%	18.012	48.085.361	30,0%	14.409	48.619.695	27,7%	13.475	-2,3	-934	-11,1	-4.537	-10,5	-4.188
Andalucía	8.212.986	45,2%	3.715	8.388.994	50,6%	4.244	8.584.147	39,8%	3.420	8.631.862	33,9%	2.928	-5,9	-492	-16,7	-1.316	-11,3	-787
Aragón	1.342.778	12,3%	166	1.325.600	26,8%	355	1.341.289	23,4%	314	1.351.591	23,5%	318	0,1	4	-3,2	-37	11,2	152
Asturias	1.076.280	32,5%	349	1.049.328	49,1%	516	1.006.060	21,0%	211	1.009.599	19,3%	195	-1,6	-16	-29,8	-321	-13,1	-154
I.Balears	1.070.164	38,5%	412	1.111.002	41,6%	462	1.209.906	25,6%	309	1.231.768	23,4%	288	-2,2	-21	-18,2	-174	-15,1	-124
Canarias	2.025.486	49,5%	1.003	2.101.319	40,3%	848	2.213.016	38,7%	857	2.238.754	33,2%	742	-5,6	-115	-7,2	-106	-16,3	-261
Cantabria	584.655	28,1%	164	585.184	29,3%	171	588.387	18,0%	106	590.851	20,0%	118	2,0	12	-9,3	-53	-8,1	-46
Castilla y León	2.549.174	30,5%	777	2.475.697	30,5%	755	2.383.703	21,1%	502	2.391.682	22,4%	536	1,4	34	-8,1	-219	-8,1	-241
Castilla-La Mancha	2.066.417	37,5%	775	2.062.615	34,4%	710	2.084.086	29,0%	605	2.104.433	30,2%	636	1,2	31	-4,2	-74	-7,3	-139
Catalunya	7.427.089	41,5%	3.085	7.420.890	38,4%	2.852	7.901.963	29,3%	2.318	8.012.231	28,2%	2.263	-1,1	-55	-10,2	-589	-13,3	-822
C. Valenciana	4.981.276	44,3%	2.207	4.945.092	46,4%	2.295	5.216.195	29,1%	1.517	5.319.285	29,1%	1.547	0,0	30	-17,3	-748	-15,2	-660
Extremadura	1.094.691	30,5%	334	1.092.217	39,7%	434	1.054.306	33,5%	353	1.054.681	29,3%	309	-4,2	-44	-10,4	-125	-1,2	-25
Galicia	2.767.474	40,2%	1.112	2.732.801	31,9%	871	2.699.424	27,7%	748	2.705.833	22,2%	601	-5,5	-147	-9,6	-270	-18,0	-511
C. Madrid	6.327.594	31,9%	2.022	6.375.737	30,5%	1.943	6.871.903	28,5%	1.960	7.009.268	26,3%	1.842	-2,2	-118	-4,2	-101	-5,7	-180
R. de Murcia	1.441.783	45,4%	654	1.465.195	49,3%	723	1.551.692	32,1%	498	1.568.492	32,9%	516	0,8	18	-16,4	-207	-12,5	-138
Navarra	627.276	19,0%	119	637.317	23,5%	150	672.155	18,2%	122	678.333	22,0%	149	3,9	27	-1,5	-1	3,0	30
Euskadi	2.174.080	27,1%	590	2.172.707	23,5%	510	2.216.302	18,4%	408	2.227.684	16,3%	363	-2,1	-45	-7,2	-147	-10,8	-227
La Rioja	319.786	35,9%	115	314.457	31,0%	98	322.282	24,3%	78	324.184	18,6%	60	-5,7	-18	-12,5	-38	-17,3	-55
Ceuta	76.922	42,9%	33	84.561	57,9%	49	83.052	41,9%	35	83.179	40,4%	34	-1,5	-1	-17,5	-15	-2,5	1
Melilla	73.361	32,5%	24	85.009	30,9%	26	85.493	33,9%	29	85.985	28,5%	25	-5,3	-4	-2,4	-1	-4,0	1

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse sustituir las ropas estropeadas por otras nuevas																		
2009				2015			2023			2024			Último año		Variación Desde 2015		Desde 2009	
Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	
Total	46.239.271	3,6%	1.649	46.425.722	5,5%	2.557	48.085.361	8,8%	4.243	48.619.695	8,0%	3.897	-0,8	-346	2,5	1.340	4,4	2.248
Andalucía	8.212.986	4,2%	343	8.388.994	3,7%	311	8.584.147	10,9%	932	8.631.862	8,7%	747	-2,2	-185	5,0	436	4,5	404
Aragón	1.342.778	0,4%	5	1.325.600	4,6%	60	1.341.289	7,8%	105	1.351.591	6,7%	90	-1,1	-15	2,1	30	6,3	85
Asturias	1.076.280	0,9%	10	1.049.328	5,8%	61	1.006.060	5,9%	60	1.009.599	6,2%	63	0,3	3	0,5	2	5,3	53
I.Balears	1.070.164	3,4%	36	1.111.002	7,6%	85	1.209.906	6,6%	79	1.231.768	5,7%	70	-0,9	-9	-1,9	-15	2,3	34
Canarias	2.025.486	10,2%	206	2.101.319	12,1%	254	2.213.016	12,9%	285	2.238.754	10,2%	228	-2,7	-57	-1,9	-26	0,0	22
Cantabria	584.655	0,5%	3	585.184	4,5%	27	588.387	8,0%	47	590.851	5,8%	35	-2,1	-12	1,3	8	5,4	32
Castilla y León	2.549.174	1,3%	32	2.475.697	4,9%	122	2.383.703	6,9%	163	2.391.682	7,1%	170	0,2	7	2,2	48	5,8	138
Castilla-La Mancha	2.066.417	1,9%	39	2.062.615	5,8%	120	2.084.086	7,6%	158	2.104.433	8,7%	183	1,1	25	2,8	63	6,8	144
Catalunya	7.427.089	3,5%	262	7.420.890	5,0%	374	7.901.963	9,4%	740	8.012.231	8,3%	669	-1,0	-71	3,3	295	4,8	407
C. Valenciana	4.981.276	5,5%	273	4.945.092	9,0%	443	5.216.195	8,5%	445	5.319.285	10,3%	550	1,8	105	1,4	107	4,9	277
Extremadura	1.094.691	1,2%	14	1.092.217	4,5%	50	1.054.306	7,3%	77	1.054.681	5,8%	61	-1,5	-16	1,2	11	4,5	47
Galicia	2.767.474	2,6%	73	2.732.801	3,5%	94	2.699.424	7,9%	214	2.705.833	4,7%	128	-3,2	-86	1,3	34	2,1	55
C. Madrid	6.327.594	3,1%	196	6.375.737	4,8%	305	6.871.903	8,8%	602	7.009.268	8,6%	601	-0,2	-1	3,8	296	5,5	405
R. de Murcia	1.441.783	3,4%	49	1.465.195	6,7%	98	1.551.692	7,8%	120	1.568.492	8,0%	125	0,2	5	1,3	27	4,6	76
Navarra	627.276	2,6%	16	637.317	3,5%	22	672.155	6,1%	41	678.333	6,3%	42	0,2	1	2,7	20	3,6	26
Euskadi	2.174.080	3,9%	85	2.172.707	4,4%	96	2.216.302	5,8%	129	2.227.684	4,5%	100	-1,3	-29	0,1	4	0,6	15
La Rioja	319.786	3,8%	12	314.457	7,4%	23	322.282	6,7%	22	324.184	5,8%	19	-0,9	-3	-1,7	-4	2,0	7
Ceuta	76.922	3,1%	2	84.561	9,8%	8	83.052	15,7%	13	83.179	14,6%	12	-1,1	-1	4,8	4	11,5	10
Melilla	73.361	0,2%	0	85.009	3,0%	3	85.493	10,2%	9	85.985	9,7%	8	-0,5	-1	6,7	5	9,5	8

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse dos pares de zapatos																		
	2009			2015			2023			2024			Último año		Variación		Desde 2009	
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos percent.	Población (miles)	puntos percent.	Población (miles)	puntos percent.	Población (miles)
Total	46.239.271	1,4%	645	46.425.722	1,3%	615	48.085.361	2,8%	1.342	48.619.695	2,5%	1.207	-0,3	-135	1,2	592	1,1	562
Andalucía	8.212.986	1,8%	144	8.388.994	1,3%	113	8.584.147	3,2%	278	8.631.862	2,5%	214	-0,8	-64	1,1	101	0,7	70
Aragón	1.342.778	0,1%	2	1.325.600	0,7%	9	1.341.289	2,0%	27	1.351.591	1,4%	19	-0,7	-8	0,7	10	1,3	17
Asturias	1.076.280	0,4%	4	1.049.328	1,7%	18	1.006.060	2,2%	22	1.009.599	1,8%	19	-0,3	-3	0,1	1	1,4	15
I.Balears	1.070.164	0,7%	7	1.111.002	4,6%	51	1.209.906	2,3%	28	1.231.768	1,1%	13	-1,2	-15	-3,5	-38	0,4	6
Canarias	2.025.486	2,9%	59	2.101.319	6,8%	144	2.213.016	4,1%	90	2.238.754	3,0%	67	-1,1	-23	-3,8	-77	0,1	8
Cantabria	584.655	0,1%	1	585.184	0,5%	3	588.387	2,8%	17	590.851	2,6%	15	-0,2	-2	2,1	12	2,5	14
Castilla y León	2.549.174	0,2%	6	2.475.697	0,7%	18	2.383.703	1,8%	44	2.391.682	1,8%	43	-0,1	-1	1,1	25	1,6	37
Castilla-La Mancha	2.066.417	1,3%	26	2.062.615	0,4%	8	2.084.086	3,6%	75	2.104.433	3,5%	74	-0,1	-1	3,1	66	2,2	48
Catalunya	7.427.089	1,9%	137	7.420.890	1,2%	93	7.901.963	2,9%	233	8.012.231	2,8%	227	-0,1	-6	1,6	134	1,0	90
C. Valenciana	4.981.276	0,7%	34	4.945.092	1,3%	63	5.216.195	2,6%	134	5.319.285	3,3%	175	0,7	41	2,0	112	2,6	141
Extremadura	1.094.691	0,5%	6	1.092.217	1,4%	15	1.054.306	2,2%	24	1.054.681	1,5%	16	-0,7	-8	0,1	1	1,0	10
Galicia	2.767.474	0,8%	22	2.732.801	0,4%	12	2.699.424	2,1%	56	2.705.833	1,4%	38	-0,7	-18	1,0	26	0,6	16
C. Madrid	6.327.594	1,8%	116	6.375.737	0,4%	27	6.871.903	3,2%	223	7.009.268	2,8%	194	-0,5	-29	2,3	167	0,9	78
R. de Murcia	1.441.783	1,5%	21	1.465.195	0,4%	6	1.551.692	2,3%	36	1.568.492	2,6%	41	0,3	5	2,2	35	1,1	20
Navarra	627.276	1,7%	10	637.317	0,7%	5	672.155	1,7%	11	678.333	1,6%	11	-0,1	0	0,9	6	0,0	1
Euskadi	2.174.080	2,3%	50	2.172.707	1,1%	24	2.216.302	1,5%	34	2.227.684	1,4%	32	-0,1	-2	0,3	8	-0,9	-18
La Rioja	319.786	0,8%	2	314.457	0,0%	0	322.282	1,6%	5	324.184	1,1%	4	-0,5	-1	1,1	4	0,3	2
Ceuta	76.922	1,3%	1	84.561	5,2%	4	83.052	3,7%	3	83.179	3,9%	3	0,2	0	-1,3	-1	2,6	2
Melilla	73.361	0,2%	0	85.009	0,3%	0	85.493	4,4%	4	85.985	6,4%	6	2,0	2	6,1	6	6,2	6

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse reunirse con amigos y/o familiares para comer o tomar algo al menos una vez al mes

	2009			2015			2023			2024			Último año		Variación		Desde 2009	
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Último año		Desde 2015		Desde 2009	
													puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.239.271	6,6%	3.070	46.425.722	7,1%	3.285	48.085.361	9,5%	4.565	48.619.695	8,8%	4.299	-0,7	-266	1,8	1.014	2,2	1.229
Andalucía	8.212.986	13,0%	1.066	8.388.994	11,4%	955	8.584.147	13,8%	1.186	8.631.862	11,8%	1.018	-2,0	-168	0,4	63	-1,2	-48
Aragón	1.342.778	3,4%	46	1.325.600	2,8%	37	1.341.289	7,6%	101	1.351.591	7,3%	98	-0,3	-3	4,4	61	3,8	52
Asturias	1.076.280	4,9%	53	1.049.328	4,7%	50	1.006.060	7,5%	75	1.009.599	5,1%	52	-2,4	-23	0,4	2	0,2	-1
I.Balears	1.070.164	3,4%	36	1.111.002	4,5%	50	1.209.906	5,8%	70	1.231.768	5,7%	70	-0,2	0	1,2	20	2,3	34
Canarias	2.025.486	6,7%	136	2.101.319	19,0%	399	2.213.016	11,8%	261	2.238.754	14,5%	324	2,7	63	-4,5	-75	7,7	188
Cantabria	584.655	2,7%	16	585.184	2,9%	17	588.387	7,9%	46	590.851	7,6%	45	-0,3	-1	4,7	28	4,9	29
Castilla y León	2.549.174	1,6%	42	2.475.697	2,3%	56	2.383.703	6,9%	165	2.391.682	7,4%	177	0,5	12	5,1	121	5,8	135
Castilla-La Mancha	2.066.417	4,9%	102	2.062.615	6,6%	135	2.084.086	9,6%	201	2.104.433	9,7%	204	0,1	3	3,1	69	4,7	102
Catalunya	7.427.089	5,4%	404	7.420.890	6,2%	457	7.901.963	8,5%	671	8.012.231	8,1%	650	-0,4	-21	1,9	193	2,7	246
C. Valenciana	4.981.276	8,2%	409	4.945.092	7,3%	362	5.216.195	7,2%	378	5.319.285	9,3%	496	2,1	118	2,0	134	1,1	87
Extremadura	1.094.691	2,6%	28	1.092.217	2,8%	31	1.054.306	8,9%	94	1.054.681	6,6%	70	-2,3	-24	3,8	39	4,1	42
Galicia	2.767.474	5,3%	147	2.732.801	2,5%	67	2.699.424	8,0%	216	2.705.833	5,8%	157	-2,2	-59	3,3	90	0,5	10
C. Madrid	6.327.594	6,2%	390	6.375.737	5,9%	377	6.871.903	10,4%	716	7.009.268	8,9%	621	-1,6	-95	2,9	244	2,7	231
R. de Murcia	1.441.783	2,9%	41	1.465.195	9,5%	139	1.551.692	9,8%	152	1.568.492	8,8%	138	-1,0	-14	-0,7	-1	5,9	97
Navarra	627.276	4,5%	28	637.317	1,3%	8	672.155	5,6%	37	678.333	5,8%	39	0,2	2	4,5	31	1,3	11
Euskadi	2.174.080	5,5%	119	2.172.707	6,2%	135	2.216.302	6,7%	148	2.227.684	4,9%	108	-1,8	-40	-1,3	-27	-0,6	-11
La Rioja	319.786	5,8%	19	314.457	2,1%	7	322.282	6,8%	22	324.184	4,8%	16	-2,0	-6	2,7	9	-1,0	-3
Ceuta	76.922	3,2%	2	84.561	7,3%	6	83.052	17,6%	15	83.179	14,7%	12	-2,9	-3	7,4	6	11,5	10
Melilla	73.361	0,0%	0	85.009	7,1%	6	85.493	8,8%	8	85.985	11,4%	10	2,6	2	4,3	4	11,4	10

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede participar regularmente en actividades de ocio tales como deportes, cine, conciertos etc.

	2009			2015			2023			2024			Variación					
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Último año puntos porcent.	Población (miles)	Desde 2015 puntos porcent.	Población (miles)	Desde 2009 puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.239.271	10,0%	4.641	46.425.722	15,0%	6.979	48.085.361	13,7%	6.602	48.619.695	13,2%	6.434	-0,5	-168	-1,8	-545	3,2	1.793
Andalucía	8.212.986	16,2%	1.332	8.388.994	22,6%	1.892	8.584.147	18,8%	1.613	8.631.862	16,5%	1.428	-2,2	-185	-6,0	-464	0,3	96
Aragón	1.342.778	4,5%	61	1.325.600	2,5%	33	1.341.289	11,5%	154	1.351.591	10,3%	140	-1,2	-14	7,9	107	5,8	79
Asturias	1.076.280	6,4%	69	1.049.328	8,1%	85	1.006.060	8,9%	90	1.009.599	9,2%	93	0,3	3	1,1	8	2,8	24
I.Balears	1.070.164	9,1%	98	1.111.002	20,5%	228	1.209.906	9,5%	115	1.231.768	10,0%	123	0,4	8	-10,6	-105	0,8	25
Canarias	2.025.486	10,6%	215	2.101.319	29,6%	621	2.213.016	14,5%	321	2.238.754	17,3%	387	2,8	66	-12,3	-234	6,7	172
Cantabria	584.655	5,8%	34	585.184	8,4%	49	588.387	9,4%	56	590.851	10,8%	64	1,3	8	2,3	15	4,9	30
Castilla y León	2.549.174	3,6%	91	2.475.697	7,2%	178	2.383.703	10,5%	250	2.391.682	10,4%	248	-0,1	-2	3,1	70	6,8	157
Castilla-La Mancha	2.066.417	6,7%	139	2.062.615	14,2%	294	2.084.086	14,0%	292	2.104.433	13,8%	291	-0,2	-1	-0,4	-3	7,1	152
Catalunya	7.427.089	12,5%	929	7.420.890	17,0%	1.260	7.901.963	13,7%	1.082	8.012.231	13,5%	1.081	-0,2	-1	-3,5	-179	1,0	152
C. Valenciana	4.981.276	11,2%	558	4.945.092	12,5%	618	5.216.195	12,5%	651	5.319.285	15,9%	845	3,4	194	3,4	227	4,7	287
Extremadura	1.094.691	3,5%	38	1.092.217	6,1%	67	1.054.306	12,4%	131	1.054.681	10,9%	115	-1,5	-16	4,8	48	7,5	77
Galicia	2.767.474	8,7%	240	2.732.801	8,5%	233	2.699.424	12,8%	345	2.705.833	9,9%	268	-2,9	-77	1,4	35	1,2	28
C. Madrid	6.327.594	8,4%	530	6.375.737	13,4%	852	6.871.903	14,0%	960	7.009.268	11,8%	829	-2,1	-131	-1,5	-23	3,4	299
R. de Murcia	1.441.783	6,3%	91	1.465.195	21,2%	311	1.551.692	15,5%	241	1.568.492	13,9%	218	-1,6	-23	-7,3	-93	7,6	127
Navarra	627.276	5,4%	34	637.317	4,4%	28	672.155	9,7%	66	678.333	9,6%	65	-0,2	-1	5,2	37	4,2	31
Euskadi	2.174.080	6,8%	149	2.172.707	9,3%	201	2.216.302	8,2%	181	2.227.684	8,7%	193	0,5	12	-0,6	-8	1,8	44
La Rioja	319.786	12,7%	41	314.457	8,3%	26	322.282	9,7%	31	324.184	7,6%	25	-2,1	-6	-0,7	-1	-5,2	-16
Ceuta	76.922	12,9%	10	84.561	17,2%	15	83.052	20,2%	17	83.179	22,5%	19	2,3	2	5,3	4	9,5	9
Melilla	73.361	0,4%	0	85.009	11,3%	10	85.493	13,9%	12	85.985	12,7%	11	-1,1	-1	1,4	1	12,4	11

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede gastar una pequeña cantidad de dinero en sí cada semana																		
	2009			2015			2023			2024			Último año		Variación			
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.239.271	10,7%	4.954	46.425.722	13,1%	6.087	48.085.361	15,8%	7.619	48.619.695	15,0%	7.276	-0,9	-343	1,9	1.189	4,3	2.322
Andalucía	8.212.986	17,7%	1.450	8.388.994	13,7%	1.150	8.584.147	20,8%	1.783	8.631.862	18,7%	1.616	-2,1	-167	5,0	466	1,1	166
Aragón	1.342.778	2,7%	36	1.325.600	4,8%	64	1.341.289	13,0%	174	1.351.591	12,5%	169	-0,5	-5	7,7	105	9,9	133
Asturias	1.076.280	5,8%	62	1.049.328	8,7%	91	1.006.060	10,2%	103	1.009.599	9,2%	93	-1,0	-10	0,5	2	3,4	31
I.Balears	1.070.164	8,2%	88	1.111.002	18,0%	200	1.209.906	12,3%	149	1.231.768	10,4%	128	-1,9	-21	-7,6	-72	2,1	40
Canarias	2.025.486	18,8%	380	2.101.319	34,8%	730	2.213.016	21,1%	467	2.238.754	20,4%	456	-0,7	-11	-14,4	-274	1,6	76
Cantabria	584.655	4,9%	28	585.184	7,5%	44	588.387	12,0%	71	590.851	10,1%	60	-1,8	-11	2,7	16	5,3	32
Castilla y León	2.549.174	3,8%	97	2.475.697	7,6%	188	2.383.703	12,4%	295	2.391.682	10,6%	253	-1,8	-42	3,0	65	6,8	156
Castilla-La Mancha	2.066.417	8,8%	183	2.062.615	9,6%	198	2.084.086	16,4%	341	2.104.433	17,9%	376	1,5	35	8,3	178	9,0	193
Catalunya	7.427.089	13,2%	980	7.420.890	13,7%	1.019	7.901.963	16,2%	1.279	8.012.231	15,4%	1.234	-0,8	-45	1,7	215	2,2	254
C. Valenciana	4.981.276	10,9%	542	4.945.092	14,4%	713	5.216.195	13,6%	708	5.319.285	15,9%	846	2,3	138	1,5	133	5,0	304
Extremadura	1.094.691	3,9%	43	1.092.217	6,4%	70	1.054.306	15,2%	160	1.054.681	12,3%	129	-2,9	-31	5,8	59	8,4	86
Galicia	2.767.474	9,2%	256	2.732.801	8,6%	236	2.699.424	14,9%	403	2.705.833	11,7%	315	-3,3	-88	3,0	79	2,4	59
C. Madrid	6.327.594	8,3%	527	6.375.737	12,8%	819	6.871.903	15,9%	1.090	7.009.268	15,2%	1.065	-0,7	-25	2,3	246	6,9	538
R. de Murcia	1.441.783	4,9%	71	1.465.195	19,0%	278	1.551.692	14,2%	220	1.568.492	13,7%	215	-0,5	-5	-5,3	-63	8,8	144
Navarra	627.276	6,5%	41	637.317	3,7%	23	672.155	10,6%	72	678.333	9,3%	63	-1,3	-9	5,6	40	2,8	22
Euskadi	2.174.080	6,6%	144	2.172.707	10,1%	220	2.216.302	10,4%	231	2.227.684	9,2%	205	-1,2	-26	-0,9	-15	2,6	61
La Rioja	319.786	11,2%	36	314.457	7,4%	23	322.282	11,1%	36	324.184	8,5%	27	-2,6	-9	1,0	4	-2,7	-9
Ceuta	76.922	13,4%	10	84.561	10,7%	9	83.052	23,1%	19	83.179	20,9%	17	-2,2	-2	10,2	8	7,5	7
Melilla	73.361	2,8%	2	85.009	13,0%	11	85.493	18,7%	16	85.985	20,2%	17	1,5	1	7,1	6	17,4	15

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

No puede permitirse una conexión a internet (fija o móvil) para uso personal en el hogar

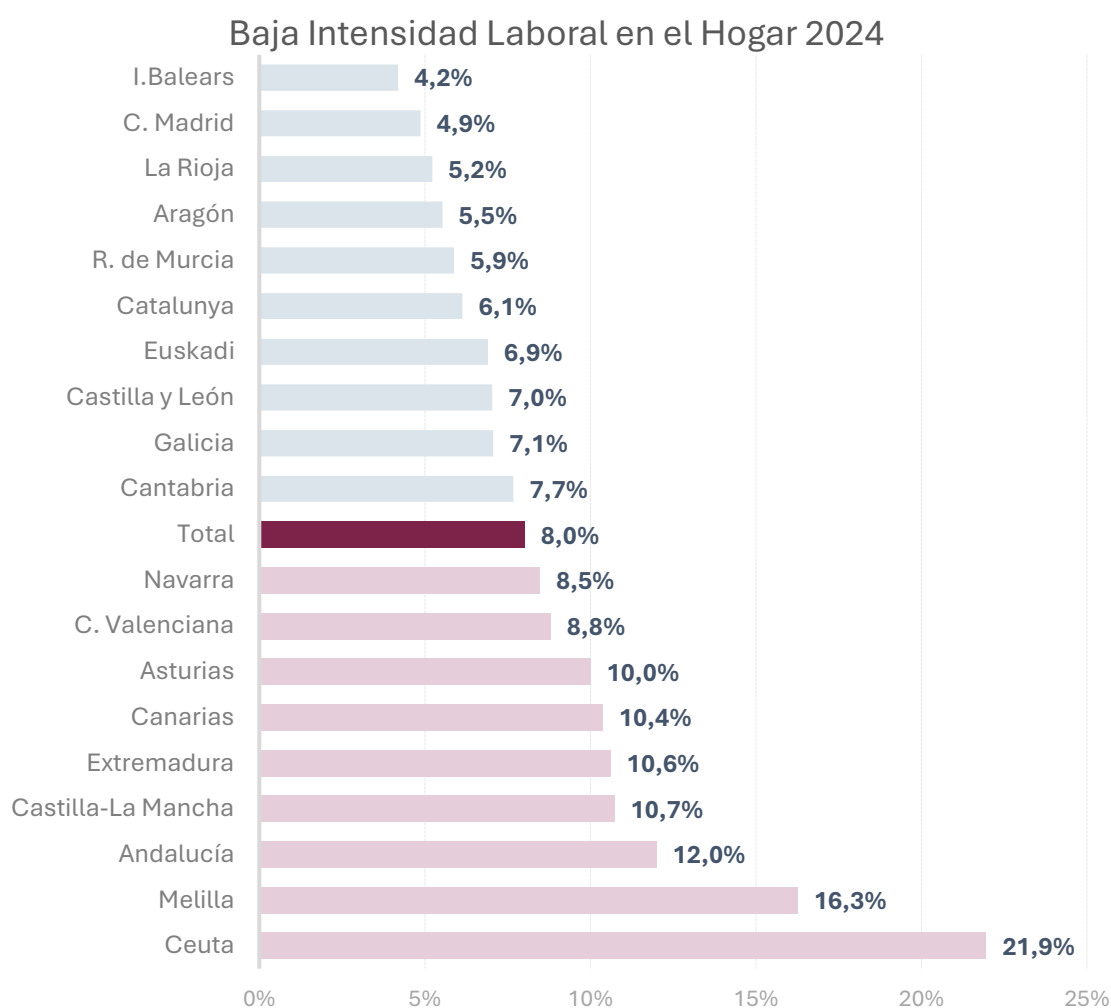
	2015			2023			2024			Variación			
	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Población total	%	Población (miles)	Último año puntos porcent.	Población (miles)	Desde 2015 puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.425.722	5,4%	2.517	48.085.361	1,9%	930	48.619.695	1,6%	791	-0,3	-139	-3,8	-1.726
Andalucía	8.388.994	6,5%	545	8.584.147	3,3%	282	8.631.862	2,4%	206	-0,9	-76	-4,1	-339
Aragón	1.325.600	2,3%	30	1.341.289	1,3%	17	1.351.591	1,2%	17	0,0	0	-1,0	-13
Asturias	1.049.328	5,2%	54	1.006.060	0,9%	9	1.009.599	1,0%	10	0,1	1	-4,2	-44
I.Balears	1.111.002	8,1%	90	1.209.906	0,6%	8	1.231.768	0,4%	4	-0,3	-4	-7,7	-86
Canarias	2.101.319	12,6%	265	2.213.016	3,0%	66	2.238.754	2,0%	46	-0,9	-20	-10,6	-219
Cantabria	585.184	1,5%	9	588.387	1,4%	8	590.851	1,7%	10	0,2	2	0,2	1
Castilla y León	2.475.697	3,4%	85	2.383.703	1,9%	45	2.391.682	1,3%	31	-0,6	-14	-2,2	-54
Castilla-La Mancha	2.062.615	7,7%	160	2.084.086	2,0%	41	2.104.433	2,2%	46	0,2	5	-5,6	-114
Catalunya	7.420.890	4,6%	338	7.901.963	1,4%	108	8.012.231	1,2%	95	-0,2	-13	-3,4	-243
C. Valenciana	4.945.092	4,5%	220	5.216.195	1,7%	87	5.319.285	2,1%	111	0,4	24	-2,4	-109
Extremadura	1.092.217	3,9%	43	1.054.306	1,4%	15	1.054.681	1,2%	13	-0,2	-2	-2,7	-30
Galicia	2.732.801	5,4%	146	2.699.424	2,6%	69	2.705.833	1,7%	45	-0,9	-24	-3,7	-101
C. Madrid	6.375.737	5,2%	335	6.871.903	1,6%	109	7.009.268	1,3%	88	-0,3	-21	-4,0	-247
R. de Murcia	1.465.195	6,2%	91	1.551.692	1,2%	19	1.568.492	1,5%	24	0,3	5	-4,6	-67
Navarra	637.317	1,4%	9	672.155	0,9%	6	678.333	0,8%	5	-0,1	-1	-0,6	-4
Euskadi	2.172.707	3,0%	65	2.216.302	1,4%	31	2.227.684	1,3%	28	-0,1	-3	-1,7	-37
La Rioja	314.457	3,5%	11	322.282	1,2%	4	324.184	0,9%	3	-0,3	-1	-2,6	-8
Ceuta	84.561	11,5%	10	83.052	1,8%	1	83.179	8,7%	7	6,9	6	-2,8	-3
Melilla	85.009	14,1%	12	85.493	2,4%	2	85.985	3,8%	3	1,4	1	-10,3	-9

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Baja intensidad en el empleo en el hogar

La distribución por comunidades autónomas del factor de Baja Intensidad de Empleo por Hogar (BITH) de 0 a 64 años, se muestra en el gráfico siguiente. Según éste, podemos diferenciar tres grupos de regiones: un grupo con BITH elevado compuesto por Canarias y Andalucía; un grupo con intensidad media, cuyas tasas se asemejan a la tasa estatal, en el que estarían Aragón, Comunidad de Madrid, Murcia, Catalunya, Castilla-La Mancha y Comunitat Valenciana; y un grupo con BITH reducido compuesto por La Rioja, Illes Balears, Euskadi, Galicia, Extremadura, Asturias Cantabria, Navarra y Castilla y León.

La tasa de personas en hogares con baja intensidad de empleo ha continuado el proceso de reducción que viene desarrollándose desde el año 2015. Respecto a ese año, ninguna comunidad autónoma ha empeorado sus resultados. En comparación con 2023 y en un contexto de mejora generalizada, hay que destacar el incremento de la tasa BITH que se observa Castilla-La Mancha (+3,9 puntos), que le lleva a registrar el segundo dato más elevado (10,7 %), por detrás de Andalucía (12,0 %) y por encima de Extremadura (10,6 %). Destacar que es el único indicador que a nivel estatal cumple la senda de los objetivos de la Agenda 2030. Así mismo, a nivel comunidades autónomas, la mayoría estaría dentro del rango comprometido, que resulta en 10,8% para 2024.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

VARIACIÓN DE POBLACIÓN EN BITH													
	Población total	2015		Población total	2023		Población total	2024		Variación			
		BITH			BITH			BITH		Último año		Desde 2015	
		%	Población (miles)		%	Población (miles)		%	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)	puntos porcent.	Población (miles)
Total	46.425.722	15,4%	7.154	48.085.361	8,4%	4.023	48.619.695	8,0%	3.897	-0,4	-126	-7,4	-3.257
Andalucía	8.388.994	24,3%	2.039	8.584.147	12,1%	1.040	8.631.862	12,0%	1.036	-0,1	-4	-12,3	-1.003
Aragón	1.325.600	6,6%	88	1.341.289	5,3%	71	1.351.591	5,5%	75	0,2	4	-1,1	-13
Asturias	1.049.328	15,3%	160	1.006.060	13,6%	137	1.009.599	10,0%	101	-3,6	-36	-5,3	-59
I.Balears	1.111.002	8,9%	99	1.209.906	5,0%	61	1.231.768	4,2%	52	-0,8	-9	-4,7	-47
Canarias	2.101.319	21,5%	452	2.213.016	14,3%	317	2.238.754	10,4%	232	-3,9	-85	-11,1	-220
Cantabria	585.184	15,8%	93	588.387	9,8%	57	590.851	7,7%	45	-2,1	-12	-8,1	-48
Castilla y León	2.475.697	16,0%	396	2.383.703	7,3%	174	2.391.682	7,0%	168	-0,3	-6	-9,0	-228
Castilla-La Mancha	2.062.615	16,6%	342	2.084.086	6,8%	142	2.104.433	10,7%	226	3,9	84	-5,8	-116
Catalunya	7.420.890	9,1%	679	7.901.963	6,6%	521	8.012.231	6,1%	492	-0,5	-29	-3,0	-187
C. Valenciana	4.945.092	17,9%	885	5.216.195	8,7%	456	5.319.285	8,8%	468	0,0	12	-9,1	-417
Extremadura	1.092.217	19,9%	217	1.054.306	11,1%	117	1.054.681	10,6%	112	-0,5	-5	-9,3	-105
Galicia	2.732.801	13,7%	374	2.699.424	7,5%	203	2.705.833	7,1%	191	-0,5	-12	-6,6	-183
C. Madrid	6.375.737	10,3%	659	6.871.903	5,2%	360	7.009.268	4,9%	341	-0,4	-19	-5,5	-318
R. de Murcia	1.465.195	16,6%	243	1.551.692	5,9%	91	1.568.492	5,9%	92	0,0	1	-10,7	-151
Navarra	637.317	8,3%	53	672.155	7,9%	53	678.333	8,5%	57	0,6	4	0,1	4
Euskadi	2.172.707	13,9%	302	2.216.302	7,6%	167	2.227.684	6,9%	154	-0,7	-13	-7,0	-148
La Rioja	314.457	11,2%	35	322.282	4,8%	16	324.184	5,2%	17	0,4	1	-6,0	-18
Ceuta	84.561	10,8%	9	83.052	17,3%	14	83.179	21,9%	18	4,7	4	11,1	9
Melilla	85.009	14,6%	12	85.493	20,3%	17	85.985	16,3%	14	-4,0	-3	1,7	2

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA DESIGUALDAD DE RENTAS

La desigualdad es una de las principales consecuencias de un sistema económico, que genera diferencias estructurales en la distribución de los recursos, las oportunidades y los derechos, y provoca situaciones de desequilibrio. Estas desigualdades no se limitan al ámbito económico, sino que atraviesan distintos ejes de discriminación – como el género, la edad, la etnia, el origen, la orientación sexual o la condición socioeconómica– y se expresan en el acceso a derechos fundamentales como la educación, la salud, el empleo o la protección social. Es fundamental, por tanto, cruzar estos ejes de desigualdad para identificar más fielmente las intersecciones que se manifiestan y los efectos específicos de cada una de ellas. Además, las desigualdades tienden a acumularse y perpetuarse, dificultando la movilidad social y consolidando brechas en la calidad de vida entre grupos sociales.

El informe analiza los principales indicadores de desigualdad de renta: la renta media por persona y por unidad de consumo, la ratio S80/S20 y el índice de Gini. Estos indicadores permiten observar la magnitud de la desigualdad y sus implicaciones para las personas en situación de pobreza en comparación con el resto de la población.

Rentas

Las unidades de consumo

Comprender cómo viven las personas en situación de pobreza y el significado cabal de los indicadores de desigualdad y de renta requiere un conocimiento preciso del proceso y justificación de la utilización de unidades de consumo. Este mecanismo nace de aplicar a los hogares el concepto de economías de escala, y acepta la hipótesis de que el gasto conjunto de varias personas que residen en un mismo hogar es inferior al que tendrían cada uno por separado. Para ello, actualmente, se utiliza la escala de equivalencia de la OCDE modificada, que valora a la primera persona del hogar como 1 unidad de consumo, a los restantes adultos (para esta cuestión se consideran adultos a personas de 14 o más años) con 0,5 unidades de consumo cada uno y a los menores con 0,3 unidades de consumo cada uno. Por ejemplo, un hogar con dos adultos y dos niños tiene $1+0,5+ 2*0,3 = 2,1$ unidades de consumo equivalente. Así, se supone que el segundo adulto de un hogar consume la mitad que el primero y que un menor consume algo menos de un tercio de lo que lo hace el primer adulto.

Es importante indicar que la utilización de unidades de consumo reduce entre uno y tres puntos porcentuales, según el año, los índices de pobreza que saldrían si se aplicara la renta por persona para calcularla. Pero no es solo eso, además, genera una impresión subjetiva de riqueza que no se corresponde con la realidad. Para 2024, por ejemplo, la renta media por persona es de 14.807 €, sin embargo, la renta media por unidad de consumo es de 21.759 €, superior en casi 7.000 €. Así, los umbrales basados en unidades de consumo aumentan de forma aparente los ingresos del hogar con respecto a la utilización de la renta por persona. Además, la apariencia de mayores ingresos crece cuando aumenta el número de niños, niñas y adolescentes en los

hogares. ¿Realmente un niño, niña o adolescente consume menos de la tercera parte de lo que consume una persona adulta para todos los niveles de renta?

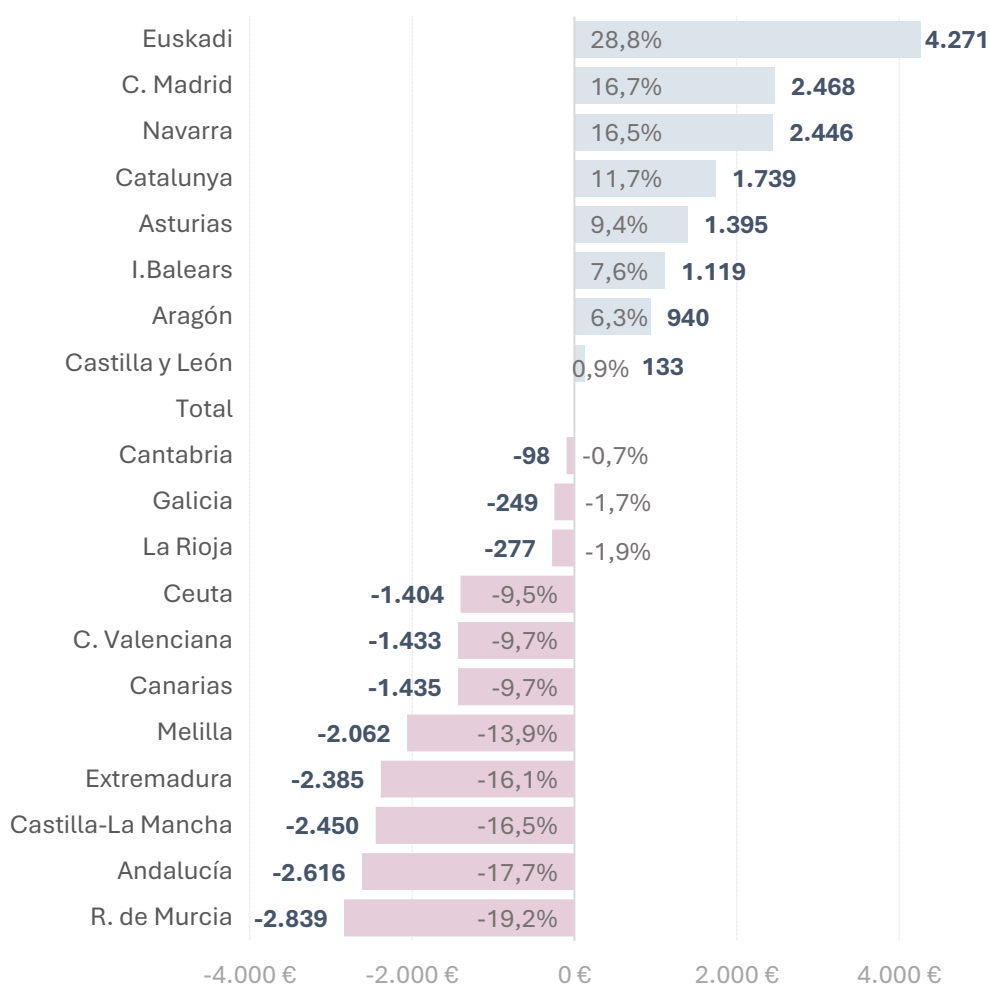
Aunque para el cálculo de la mayoría de los indicadores de pobreza y desigualdad analizados en este informe se utiliza la renta por unidad de consumo, a continuación se analiza la renta por persona para mostrar unos resultados cuya interpretación es más intuitiva. Tras ello, se muestra el análisis de la renta por unidad de consumo.

Rentas por persona

La renta media por persona para el año 2024 alcanzó los 14.807 €, lo que supone un incremento del 5,1 % respecto del año 2023. Las rentas medias más altas corresponden a Euskadi, Comunidad de Madrid y Navarra, con 19.078 €, 17.275 €, y 17.253 €, respectivamente. Las más bajas corresponden a Región de Murcia, Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, todas con renta media entre los 11.967 € y los 12.421 €.

El siguiente gráfico muestra las diferencias entre las rentas medias regionales y el promedio estatal. Como puede observarse, todas las comunidades del sur presentan ingresos medios por persona inferiores al dato estatal.

Diferencia de renta media por persona (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otra parte, si bien es cierto que, al igual que el año pasado, la renta aumentó en todas las comunidades sin excepción, nuevamente, se registran importantes diferencias en función del territorio. Se incrementa mucho la renta en Illes Balears, Canarias y Galicia, y muy poco en La Rioja, Castilla-La Mancha, Comunidad de Madrid y Andalucía. La tabla siguiente muestra la renta media nominal registrada para todas las regiones y la evolución absoluta y porcentual con respecto al año pasado, al 2015 y al 2008.

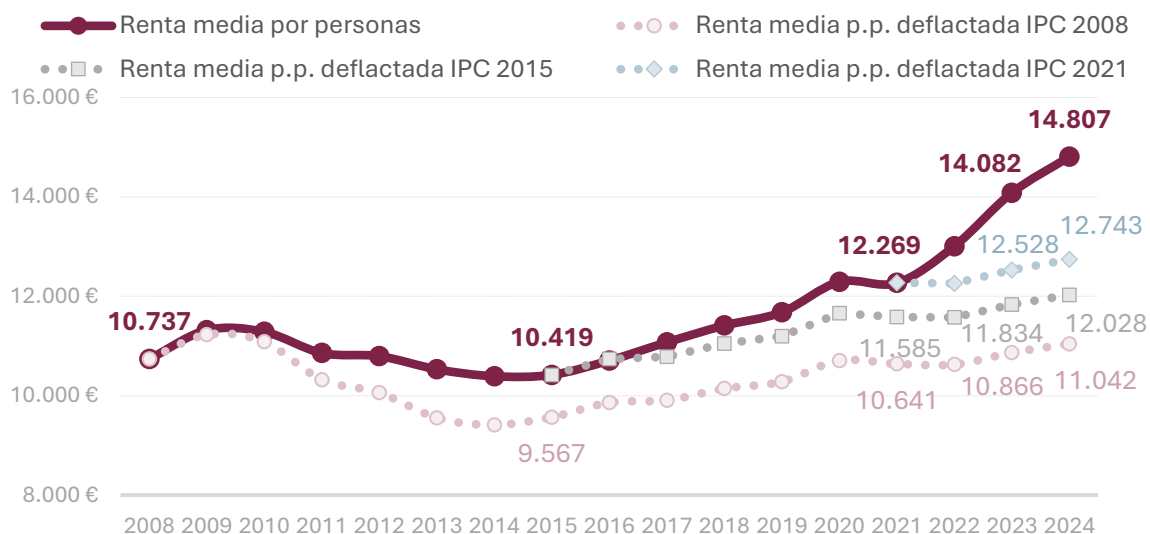
RENTA MEDIA POR PERSONA								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								€	%	€	%	€	%
Total	10.737	10.419	12.292	12.269	13.008	14.082	14.807	725	5,1%	4.388	42,1%	4.069	37,9%
Andalucía	9.007	7.942	9.990	9.915	10.703	11.719	12.191	471	4,0%	4.249	53,5%	3.184	35,4%
Aragón	11.485	12.427	13.097	13.345	14.015	14.810	15.747	937	6,3%	3.319	26,7%	4.262	37,1%
Asturias	11.880	11.427	12.786	12.861	13.777	15.432	16.201	769	5,0%	4.774	41,8%	4.322	36,4%
I.Balears	11.229	10.828	12.658	11.235	12.451	14.139	15.926	1.787	12,6%	5.098	47,1%	4.697	41,8%
Canarias	8.902	8.640	9.935	10.161	10.716	12.177	13.372	1.195	9,8%	4.732	54,8%	4.470	50,2%
Cantabria	11.232	10.494	12.748	12.848	13.811	14.162	14.708	546	3,9%	4.214	40,2%	3.476	30,9%
Castilla y León	10.488	10.570	12.697	12.656	13.323	14.124	14.940	816	5,8%	4.370	41,3%	4.452	42,4%
Castilla-La Mancha	9.064	8.498	10.485	10.257	11.037	11.913	12.357	445	3,7%	3.859	45,4%	3.293	36,3%
Catalunya	12.436	12.283	14.170	14.159	14.692	15.830	16.546	716	4,5%	4.263	34,7%	4.110	33,0%
C. Valenciana	9.864	9.098	11.332	11.237	11.876	12.805	13.374	569	4,4%	4.275	47,0%	3.509	35,6%
Extremadura	8.107	8.469	9.147	9.500	10.133	11.363	12.421	1.059	9,3%	3.952	46,7%	4.315	53,2%
Galicia	9.482	10.212	11.469	11.453	12.352	13.147	14.558	1.411	10,7%	4.345	42,6%	5.075	53,5%
C. Madrid	12.496	12.534	14.580	14.836	15.695	16.817	17.275	458	2,7%	4.741	37,8%	4.779	38,2%
R. de Murcia	9.119	7.924	9.850	9.931	10.632	11.314	11.967	653	5,8%	4.043	51,0%	2.849	31,2%
Navarra	13.123	13.300	15.094	15.269	15.970	16.599	17.253	654	3,9%	3.953	29,7%	4.129	31,5%
Euskadi	14.038	13.836	15.813	15.544	16.427	18.189	19.078	889	4,9%	5.242	37,9%	5.041	35,9%
La Rioja	10.916	11.132	13.504	12.913	13.538	14.184	14.529	346	2,4%	3.397	30,5%	3.613	33,1%
Ceuta	8.047	8.512	9.853	10.397	12.152	13.421	13.403	-18	-0,1%	4.891	57,5%	5.356	66,6%
Melilla	11.065	10.027	11.427	12.012	13.089	13.854	12.745	-1.108	-8,0%	2.719	27,1%	1.680	15,2%
Mayor	14.038	13.836	15.813	15.544	16.427	18.189	19.078						
Menor	8.107	7.924	9.147	9.500	10.133	11.314	11.967						
Diferencia	5.931	5.912	6.666	6.044	6.294	6.875	7.111						

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Este aumento general de las rentas medias no refleja la evolución real de poder adquisitivo de la población durante este mismo periodo de tiempo. Si se tiene en cuenta la variación del coste de la vida y, por tanto, se actualizan según el Índice de Precios de Consumo (IPC)⁸, se evidencia que, en términos de 2008, 2015 y 2021, su valor real no ha mejorado tanto. Como muestra el siguiente gráfico, el incremento real de la renta desde el año 2008 hasta 2024 es de sólo 305 € y desde 2015 de 1.609 €. A su vez, si se toma como referencia el año 2021, que muestra los estragos de la crisis derivada del COVID-19 y es el anterior al inicio de la crisis inflacionaria y energética agravada por la crisis de Ucrania, la renta real ha aumentado un 3,9 % (474 €), es decir, bastante menos de la variación que refleja la renta nominal en ese mismo periodo (+2.537 €; un 20,7 %).

⁸ Renta real= Renta nominal / (1+ tasa de variación del IPC). Tasa de variación del IPC (2008 y 2024): 34,1 %. Tasa de variación del IPC (2015 y 2024): 23,1 %. Tasa de variación del IPC (2021 y 2024): 16,2 %

Renta media por persona nominal y real



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

La siguiente tabla muestra las rentas medias nominales en 2008, 2015 y 2024, y las que debería registrarse este último año para mantener la capacidad adquisitiva que se disponía en 2008 y 2015.

Respecto a 2008, la renta media real se ha reducido en cinco comunidades: Cantabria, Navarra, Murcia, Catalunya y La Rioja. En relación con 2015, la renta real subió en todas las regiones aunque en distinta medida: mientras en Illes Balears y Canarias este aumento supone más de 2.000 euros medios al año, en Navarra, La Rioja y Aragón, este incremento no supera los 715 euros.

Renta media real y nominal por persona

	2008	2024				2015	2024			
		Nominal	Variación	Real	Variación		Nominal	Variación	Real	Variación
Total	10.737	14.807	4.069	11.042	304	10.419	14.807	4.388	12.028	1.609
Andalucía	9.007	12.191	3.184	9.091	84	7.942	12.191	4.249	9.903	1.962
Aragón	11.485	15.747	4.262	11.742	257	12.427	15.747	3.319	12.792	365
Asturias	11.880	16.201	4.322	12.082	202	11.427	16.201	4.774	13.161	1.734
I. Balears	11.229	15.926	4.697	11.876	647	10.828	15.926	5.098	12.937	2.109
Canarias	8.902	13.372	4.470	9.972	1.070	8.640	13.372	4.732	10.863	2.223
Cantabria	11.232	14.708	3.476	10.968	-264	10.494	14.708	4.214	11.948	1.454
Castilla y León	10.488	14.940	4.452	11.141	653	10.570	14.940	4.370	12.136	1.566
Castilla-La Mancha	9.064	12.357	3.293	9.215	150	8.498	12.357	3.859	10.038	1.540
Catalunya	12.436	16.546	4.110	12.339	-98	12.283	16.546	4.263	13.441	1.158
C. Valenciana	9.864	13.374	3.509	9.973	109	9.098	13.374	4.275	10.864	1.766
Extremadura	8.107	12.421	4.315	9.263	1.156	8.469	12.421	3.952	10.090	1.621
Galicia	9.482	14.558	5.075	10.856	1.374	10.212	14.558	4.345	11.826	1.614
C. Madrid	12.496	17.275	4.779	12.882	386	12.534	17.275	4.741	14.033	1.499
R. de Murcia	9.119	11.967	2.849	8.924	-194	7.924	11.967	4.043	9.722	1.797
Navarra	13.123	17.253	4.129	12.866	-258	13.300	17.253	3.953	14.015	715
Euskadi	14.038	19.078	5.041	14.227	189	13.836	19.078	5.242	15.498	1.662
La Rioja	10.916	14.529	3.613	10.835	-81	11.132	14.529	3.397	11.803	671
Ceuta	8.047	13.403	5.356	9.995	1.948	8.512	13.403	4.891	10.888	2.376
Melilla	11.065	12.745	1.680	9.504	-1.561	10.027	12.745	2.719	10.354	327

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A partir de aquí, el análisis se centra en las rentas nominales (sin considerar el IPC), dado que su finalidad es comparar la situación de distintos segmentos de población entre sí.

Rentas por unidad de consumo

Como muestra la siguiente tabla, La renta media española por unidad de consumo en 2024 fue de 21.759 €, cifra que supone un incremento general de 1.084 €, es decir, un 5,2 % respecto al año anterior. En términos regionales, Illes Balears, Galicia y Canarias son presentan los incrementos más elevados, mientras que La Rioja, Castilla-La Mancha y La Rioja son las que han tenido menores variaciones respecto al año 2023.

RENTA MEDIA POR UNIDAD DE CONSUMO								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								€	%	€	%	€	%
Total	16.190	15.408	18.116	18.103	19.160	20.676	21.759	1.084	5,2%	6.351	41,2%	5.569	34,4%
Andalucía	13.859	11.862	14.958	14.769	15.862	17.295	17.990	696	4,0%	6.129	51,7%	4.131	29,8%
Aragón	17.107	18.395	19.150	19.381	20.347	21.430	22.875	1.445	6,7%	4.480	24,4%	5.768	33,7%
Asturias	17.383	16.227	18.028	17.968	19.368	21.660	22.774	1.113	5,1%	6.547	40,3%	5.391	31,0%
I.Balears	16.496	15.894	18.787	18.867	18.576	21.143	23.689	2.546	12,0%	7.795	49,0%	7.193	43,6%
Canarias	13.418	12.932	14.990	15.294	15.901	17.940	19.797	1.856	10,3%	6.864	53,1%	6.379	47,5%
Cantabria	16.727	15.159	18.578	18.659	19.974	20.495	21.320	824	4,0%	6.161	40,6%	4.593	27,5%
Castilla y León	15.533	15.284	18.284	18.181	19.117	20.109	21.166	1.057	5,3%	5.882	38,5%	5.633	36,3%
Castilla-La Mancha	13.898	12.725	15.802	15.350	16.404	17.634	18.219	584	3,3%	5.494	43,2%	4.320	31,1%
Catalunya	18.566	18.236	20.872	20.927	21.637	23.269	24.412	1.142	4,9%	6.176	33,9%	5.846	31,5%
C. Valenciana	14.796	13.305	16.518	16.474	17.444	18.752	19.574	822	4,4%	6.269	47,1%	4.778	32,3%
Extremadura	12.484	12.421	13.297	13.908	14.843	16.493	18.050	1.558	9,4%	5.629	45,3%	5.567	44,6%
Galicia	14.374	15.133	16.757	16.785	18.093	19.152	21.360	2.208	11,5%	6.227	41,1%	6.986	48,6%
C. Madrid	18.941	18.593	21.429	21.990	23.338	24.991	25.712	722	2,9%	7.120	38,3%	6.771	35,7%
R. de Murcia	14.147	11.993	14.921	14.988	16.128	17.069	18.111	1.042	6,1%	6.118	51,0%	3.964	28,0%
Navarra	19.907	19.715	22.391	22.786	23.578	24.495	25.285	790	3,2%	5.569	28,2%	5.378	27,0%
Euskadi	20.887	20.264	23.174	22.658	23.886	26.298	27.537	1.239	4,7%	7.274	35,9%	6.650	31,8%
La Rioja	15.917	16.295	19.698	18.758	19.819	20.687	20.901	214	1,0%	4.606	28,3%	4.984	31,3%
Ceuta	13.458	13.362	15.058	16.159	18.864	20.670	20.803	132	0,6%	7.441	55,7%	7.344	54,6%
Melilla	17.420	15.937	18.214	18.259	19.849	20.825	19.431	-1.394	-6,7%	3.494	21,9%	2.011	11,5%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Los deciles de renta dividen la población estatal en 10 grupos iguales. Para construirlos se ordena a la población de todo el territorio estatal según su renta y se divide en 10 grupos con el mismo número de personas cada uno. Así, el decil 1 agrupa al 10 % de la población con la renta más baja, el decil 2 agrupa al siguiente 10 % de la población con menos renta, y así sucesivamente hasta el decil 10, que agrupa al 10 % con las rentas más altas. Es decir, cada decil agrupa a más de 4,8 millones de personas de rentas parecidas. El análisis de las rentas máxima y mínima que se reciben en cada decil permite estudiar en profundidad la distribución estatal de renta y, para el caso de las comunidades autónomas, analizar el tamaño de los distintos grupos de renta. En este sentido, si una región tuviera un reparto de la renta idéntico al estatal, en todos los deciles de renta estatal habría un 10% de su población. Sin embargo, eso no sucede y la razón está en la diferente distribución de los ingresos en las comunidades autónomas.

En la tabla que se presenta a continuación se muestran los porcentajes de población en el decil 1 de renta en todas las regiones y su evolución en puntos porcentuales y porcentaje de incremento desde el año pasado y desde los años 2008 y 2015.

Durante el año 2024 el porcentaje de personas en el decil uno de renta estatal, es decir, de las personas en mayor situación de pobreza, ha aumentado en ocho comunidades autónomas con respecto a los datos del año anterior. Deben destacarse los importantes incrementos registrados en Cantabria, Murcia y la Comunidad de Madrid, con crecimientos de 2,0 puntos porcentuales para la primera y de 1,5 y 1,1 puntos porcentuales para las otras dos. Entre las que reducen su porcentaje de población en el primer decil, pueden destacarse Asturias, Galicia y Illes Balears.

% de población en Decil 1 de Renta Nacional por unidad de consumo								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%
Total	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%						
Andalucía	14,5%	16,3%	12,5%	15,6%	15,9%	15,2%	15,5%	0,3	2,2%	-0,8	-4,6%	1,0	6,9%
Aragón	6,9%	4,2%	6,3%	7,7%	5,3%	7,3%	7,5%	0,2	2,4%	3,3	78,3%	0,6	9,2%
Asturias	6,5%	7,3%	12,4%	10,7%	9,6%	9,9%	6,8%	-3,2	-31,9%	-0,5	-7,4%	0,3	4,3%
I.Balears	10,8%	13,6%	6,1%	8,9%	8,7%	8,0%	6,8%	-1,2	-15,1%	-6,8	-50,3%	-4,1	-37,6%
Canarias	15,0%	14,7%	16,7%	16,5%	15,4%	11,4%	11,6%	0,2	2,0%	-3,1	-21,0%	-3,4	-22,4%
Cantabria	5,4%	5,2%	8,7%	6,0%	6,1%	7,9%	9,9%	2,0	25,7%	4,7	91,2%	4,5	83,1%
Castilla y León	7,1%	8,4%	5,8%	6,8%	8,1%	9,9%	9,4%	-0,5	-5,2%	1,0	11,3%	2,3	32,3%
Castilla-La Mancha	11,1%	12,6%	9,5%	11,7%	11,1%	12,5%	11,8%	-0,7	-5,3%	-0,8	-6,2%	0,7	6,2%
Catalunya	7,2%	7,4%	9,7%	6,8%	7,3%	7,1%	6,6%	-0,6	-8,0%	-0,8	-10,9%	-0,6	-8,2%
C. Valenciana	12,7%	9,7%	14,0%	11,0%	10,1%	11,9%	12,8%	0,9	7,3%	3,1	32,2%	0,1	0,6%
Extremadura	16,8%	9,5%	12,5%	12,4%	11,7%	11,9%	10,9%	-1,1	-8,9%	1,4	14,3%	-5,9	-35,3%
Galicia	8,2%	6,2%	9,7%	8,6%	7,6%	9,1%	7,2%	-1,9	-21,3%	1,0	16,3%	-1,0	-12,5%
C. Madrid	8,1%	7,6%	6,4%	7,2%	7,0%	5,9%	7,0%	1,1	18,6%	-0,6	-7,9%	-1,1	-13,7%
R. de Murcia	10,7%	15,2%	11,5%	11,8%	12,4%	12,2%	13,8%	1,5	12,5%	-1,4	-9,2%	3,1	29,1%
Navarra	3,0%	4,4%	5,1%	5,9%	7,2%	10,1%	10,2%	0,1	0,9%	5,8	132,5%	7,2	238,4%
Euskadi	4,2%	4,8%	4,2%	4,0%	5,9%	5,7%	5,3%	-0,3	-5,8%	0,5	10,3%	1,2	28,7%
La Rioja	5,8%	8,3%	4,1%	7,0%	6,8%	8,3%	8,5%	0,2	2,2%	0,2	2,0%	2,7	47,3%
Ceuta	28,1%	14,2%	25,9%	19,3%	23,8%	19,3%	17,1%	-2,2	-11,3%	2,9	20,7%	-10,9	-39,0%
Melilla	12,6%	7,3%	29,0%	20,1%	25,1%	22,6%	26,7%	4,0	17,8%	19,3	262,9%	14,1	111,7%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Finalmente, los porcentajes de personas con las rentas más altas, es decir, que se ubican en el decil 10 se muestran en la siguiente tabla. Para este año 2024 el Euskadi continúa con el mayor porcentaje de personas en este decil, con el 19,1 %, seguido de la Comunidad de Madrid, con el 17,0 %, y Navarra, con el 14,9 %. En el otro extremo se encuentran Extremadura, con un 4,0 % de su población en el decil 10; la Región de Murcia, con el 4,5 %; y Castilla-La Mancha, con el 5,4 %.

Respecto al año pasado, en Illes Balears, La Rioja, Canarias y Extremadura es donde más aumenta la proporción de personas en el decil 10 de renta. Por el contrario, las que más han reducido esta proporción son Aragón, la Comunidad de Madrid y Euskadi.

% de población en Decil 10 de Renta Nacional por unidad de consumo								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								p.p.	%	p.p.	%	p.p.	%
Total	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%						
Andalucía	6,7%	5,0%	5,4%	5,7%	5,4%	5,5%	5,5%	0,0	-0,3%	0,5	9,6%	-1,2	-18,3%
Aragón	9,2%	13,8%	10,2%	9,5%	9,2%	9,9%	8,6%	-1,3	-12,9%	-5,3	-38,0%	-0,6	-6,7%
Asturias	10,7%	10,4%	9,9%	7,3%	9,4%	9,7%	9,8%	0,0	0,4%	-0,6	-6,2%	-1,0	-9,0%
I.Balears	11,0%	10,6%	7,6%	5,9%	7,9%	9,9%	11,5%	1,6	16,5%	0,9	8,5%	0,5	4,3%
Canarias	5,5%	4,7%	6,6%	6,5%	6,9%	6,1%	7,6%	1,4	22,9%	2,9	61,9%	2,0	37,1%
Cantabria	8,0%	6,4%	10,0%	10,0%	10,8%	8,1%	8,1%	0,0	-0,6%	1,7	26,7%	0,1	1,6%
Castilla y León	7,2%	8,1%	8,6%	8,8%	8,0%	6,9%	7,3%	0,4	5,7%	-0,8	-9,4%	0,1	1,8%
Castilla-La Mancha	5,2%	4,6%	6,0%	5,1%	5,0%	5,1%	5,4%	0,3	5,5%	0,8	17,6%	0,2	4,0%
Catalunya	14,1%	15,1%	14,5%	13,4%	12,8%	13,6%	13,7%	0,1	0,7%	-1,4	-9,4%	-0,4	-2,6%
C. Valenciana	7,4%	6,0%	6,8%	6,9%	6,5%	7,2%	7,0%	-0,2	-2,7%	1,0	17,1%	-0,4	-5,1%
Extremadura	4,8%	4,5%	2,3%	3,7%	3,1%	3,2%	4,0%	0,8	24,6%	-0,5	-11,1%	-0,7	-15,1%
Galicia	5,3%	7,5%	5,6%	5,7%	5,7%	5,9%	6,8%	0,9	15,2%	-0,7	-9,9%	1,5	27,9%
C. Madrid	16,0%	16,4%	17,4%	19,0%	19,3%	18,0%	17,0%	-1,1	-5,9%	0,5	3,3%	0,9	5,8%
R. de Murcia	5,1%	3,8%	4,7%	3,6%	4,2%	4,4%	4,5%	0,1	2,4%	0,6	16,5%	-0,7	-13,2%
Navarra	16,3%	18,2%	16,1%	16,0%	16,5%	14,8%	14,9%	0,0	0,2%	-3,4	-18,5%	-1,4	-8,7%
Euskadi	20,3%	19,8%	17,1%	18,5%	19,5%	19,8%	19,1%	-0,7	-3,4%	-0,7	-3,6%	-1,2	-6,1%
La Rioja	4,1%	9,7%	11,6%	9,2%	8,5%	6,5%	8,1%	1,6	24,1%	-1,6	-16,3%	4,0	96,4%
Ceuta	12,4%	10,8%	9,7%	12,4%	16,4%	18,3%	13,2%	-5,1	-27,8%	2,4	22,4%	0,8	6,2%
Melilla	7,0%	14,1%	19,9%	15,5%	19,8%	20,0%	11,0%	-9,0	-45,1%	-3,1	-22,0%	3,9	55,9%

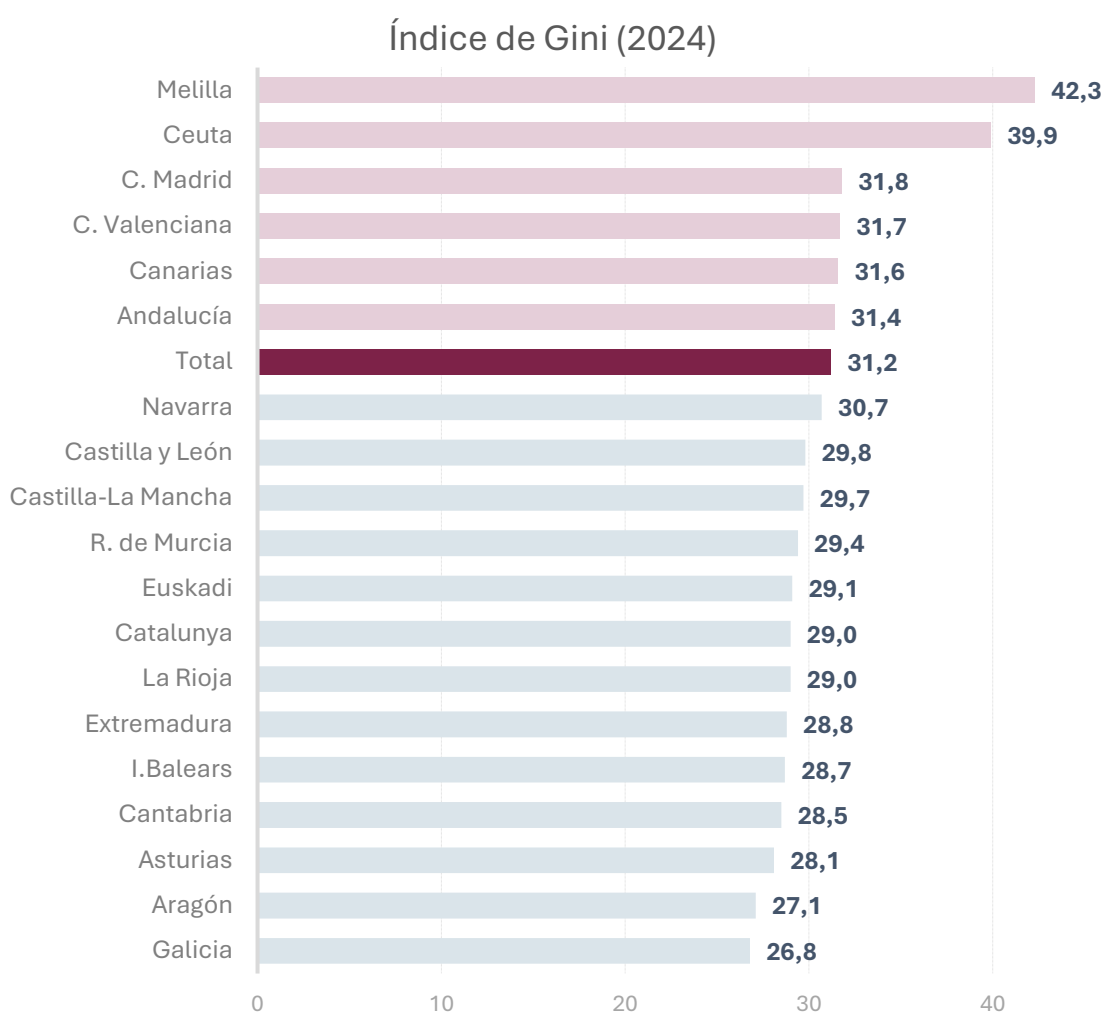
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A continuación, se analiza dos de los principales indicadores que se utilizan para expresar desigualdad de ingresos: la relación S80 / S20 y el índice de Gini.

Índice de Gini

El índice de Gini es el indicador más utilizado para medir desigualdad. Varía entre 0 y 1 y cuanto mayor sea la cifra mayor es la desigualdad del conjunto medido.

Para este año 2024, el índice de Gini a nivel estatal (31,2) es el más bajo de la serie medida desde 2008. Entre las comunidades con índices de Gini más elevados se encuentran tres con tasas de pobreza superiores a la media (Comunitat Valenciana, Canarias y Andalucía) y otra con un valor inferior y con una elevada renta media, como es la Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Si las cifras se ponen en relación con el año anterior, puede verse una reducción importante en Asturias (-2,4) y mucho más ligera en otras 6 comunidades autónomas; el resto ha experimentado un crecimiento mínimo, con el +1,1 puntos de Murcia como el más pronunciado.

Algo más significativa es la comparación con 2015, año en el que se registraron las cifras más elevadas del índice de Gini en la gran mayoría de las regiones: se observa una recuperación del indicador en la mayor parte de las comunidades autónomas, con

excepción de Navarra y Cantabria, en las que se ha incrementado 4,5 puntos y 1,3 respectivamente.

Esta dinámica se repite también para el año 2008 y solo tres comunidades autónomas muestran cifras superiores a las registradas en ese año: Navarra, Castilla y León y La Rioja.

Índice de Gini por CCAA								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								puntos	%	puntos	%	puntos	%
Total	32,4	34,6	32,1	33,0	32,0	31,5	31,2	-0,3	-1,0%	-3,4	-9,8%	-1,2	-3,7%
Andalucía	33,8	35,0	30,8	34,3	32,8	32,6	31,4	-1,2	-3,7%	-3,6	-10,3%	-2,4	-7,1%
Aragón	27,6	31,6	27,4	28,7	27,3	27,2	27,1	-0,1	-0,4%	-4,5	-14,2%	-0,5	-1,8%
Asturias	30,4	30,2	34,0	31,7	31,1	30,5	28,1	-2,4	-7,9%	-2,1	-7,0%	-2,3	-7,6%
I.Balears	32,1	34,7	26,5	28,5	28,3	28,5	28,7	0,2	0,7%	-6,0	-17,3%	-3,4	-10,6%
Canarias	31,7	35,9	33,1	35,0	33,2	31,1	31,6	0,5	1,6%	-4,3	-12,0%	-0,1	-0,3%
Cantabria	29,1	27,2	30,8	29,8	30,3	28,7	28,5	-0,2	-0,7%	1,3	4,8%	-0,6	-2,1%
Castilla y León	28,8	31,1	27,9	29,5	29,2	29,4	29,8	0,4	1,4%	-1,3	-4,2%	1,0	3,5%
Castilla-La Mancha	31,7	33,4	28,9	31,7	29,9	29,6	29,7	0,1	0,3%	-3,7	-11,1%	-2,0	-6,3%
Catalunya	31,1	32,3	31,7	30,9	30,0	29,9	29,0	-0,9	-3,0%	-3,3	-10,2%	-2,1	-6,8%
C. Valenciana	32,2	33,0	32,3	32,2	30,7	31,1	31,7	0,6	1,9%	-1,3	-3,9%	-0,5	-1,6%
Extremadura	32,2	32,2	28,0	30,5	29,4	28,7	28,8	0,1	0,3%	-3,4	-10,6%	-3,4	-10,6%
Galicia	29,4	31,5	29,7	29,2	28,0	27,4	26,8	-0,6	-2,2%	-4,7	-14,9%	-2,6	-8,8%
C. Madrid	31,9	34,7	32,9	33,4	32,4	31,6	31,8	0,2	0,6%	-2,9	-8,4%	-0,1	-0,3%
R. de Murcia	30,6	33,3	28,8	30,1	29,3	28,3	29,4	1,1	3,9%	-3,9	-11,7%	-1,2	-3,9%
Navarra	27,2	26,2	27,3	28,7	30,0	30,1	30,7	0,6	2,0%	4,5	17,2%	3,5	12,9%
Euskadi	29,6	30,2	28,8	29,3	29,4	30,1	29,1	-1,0	-3,3%	-1,1	-3,6%	-0,5	-1,7%
La Rioja	28,5	31,1	28,2	29,3	28,2	28,3	29,0	0,7	2,5%	-2,1	-6,8%	0,5	1,8%
Ceuta	39,8	35,0	40,0	39,7	42,4	40,4	39,9	-0,5	-1,2%	4,9	14,0%	0,1	0,3%
Melilla	30,2	35,0	43,9	41,2	41,2	41,1	42,3	1,2	2,9%	7,3	20,9%	12,1	40,1%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

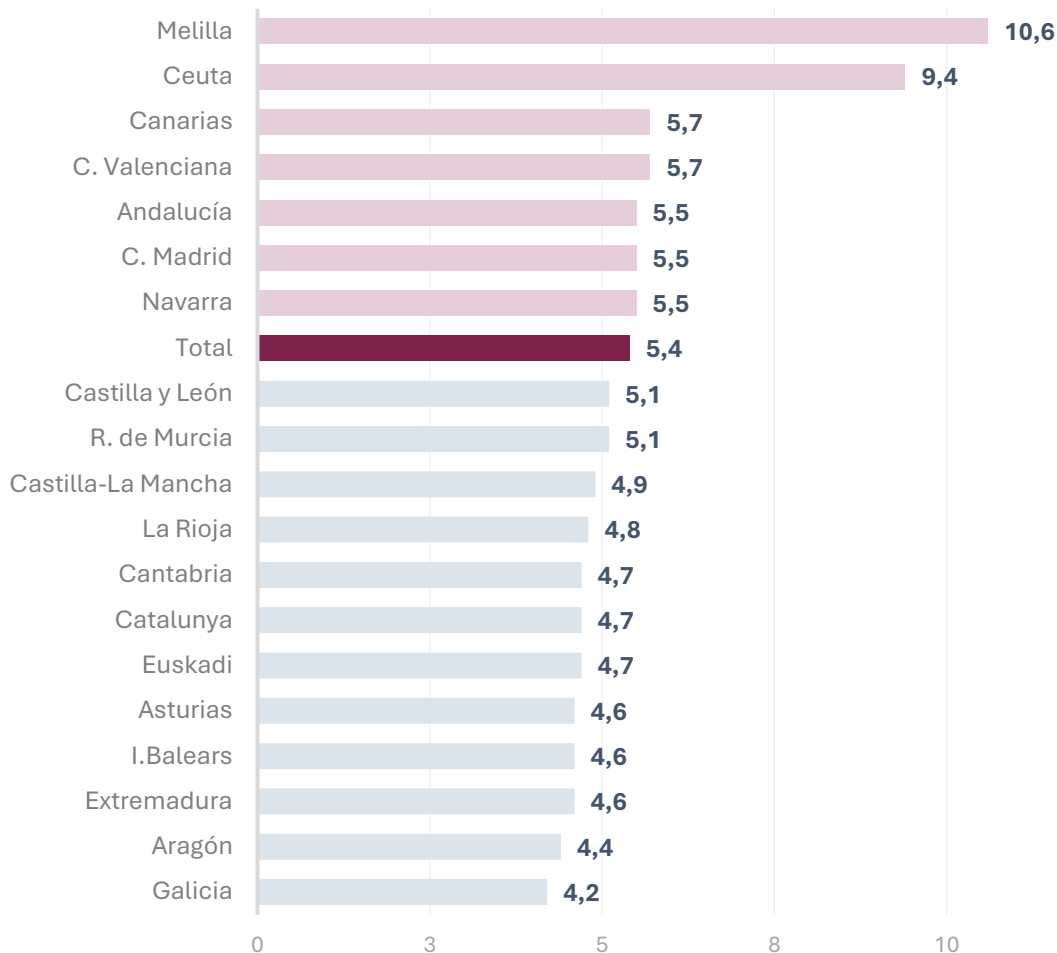
Relación S80/S20

La relación de renta S80/S20 se define como la relación entre la proporción de los ingresos totales percibidos por el 20 % de la población con mayores ingresos y la percibida por el 20 % con menores ingresos.

Este año, la renta del 20% más rico de la población española es 5,4 veces más elevada que la del 20% más pobre, con lo que, al igual que el índice de Gini, se sitúa en el punto más bajo de la serie histórica aquí analizada (desde 2008). Por comunidades, la ratio S80/S20 más elevada se registra en Canarias y Comunitat Valenciana con unos valores de 5,7, es decir, tres décimas más elevado que el dato estatal. A éstas les sigue otra región con elevada tasa de pobreza como es Andalucía, y dos comunidades del norte que suelen tener buenas tasas de pobreza como son Navarra y la Comunidad de Madrid.

Entre las regiones con mejores resultados en este indicador de desigualdad están Galicia, que con 4,2 se sitúa con el valor más igualitario y supera a Aragón (4,4).

S80/S20 (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

S80/S20 por CCAA								Variaciones					
	2008	2015	2020	2021	2022	2023	2024	2023-2024		2015-2024		2008-2024	
								puntos	%	puntos	%	puntos	%
Total	5,6	6,9	5,8	6,2	5,6	5,5	5,4	-0,1	-1,8%	-1,5	-21,7%	-0,2	-3,6%
Andalucía	6,0	7,0	5,3	6,8	6,0	5,9	5,5	-0,4	-6,8%	-1,5	-21,4%	-0,5	-8,3%
Aragón	4,7	5,4	4,7	4,9	4,4	4,3	4,4	0,1	2,3%	-1,0	-18,5%	-0,3	-6,4%
Asturias	4,9	5,2	7,3	6,0	5,7	5,4	4,6	-0,8	-14,8%	-0,6	-11,5%	-0,3	-6,1%
I. Balears	5,9	9,1	4,6	5,1	4,9	5,1	4,6	-0,5	-9,8%	-4,5	-49,5%	-1,3	-22,0%
Canarias	5,6	10,1	6,9	8,2	6,3	5,3	5,7	0,4	7,5%	-4,4	-43,6%	0,1	1,8%
Cantabria	4,8	4,3	5,3	4,8	4,9	4,6	4,7	0,1	2,2%	0,4	9,3%	-0,1	-2,1%
Castilla y León	4,5	5,6	4,5	5,1	4,9	5,1	5,1	0,0	0,0%	-0,5	-8,9%	0,6	13,3%
Castilla-La Mancha	5,1	6,7	4,8	5,7	4,9	5,0	4,9	-0,1	-2,0%	-1,8	-26,9%	-0,2	-3,9%
Catalunya	5,2	6,1	6,2	5,5	5,2	5,0	4,7	-0,3	-6,0%	-1,4	-23,0%	-0,5	-9,6%
C. Valenciana	5,7	6,4	6,6	6,2	5,2	5,6	5,7	0,1	1,8%	-0,7	-10,9%	0,0	0,0%
Extremadura	5,0	5,8	4,5	5,1	4,6	4,6	4,6	0,0	0,0%	-1,2	-20,7%	-0,4	-8,0%
Galicia	4,6	5,5	5,3	5,1	4,5	4,4	4,2	-0,2	-4,5%	-1,3	-23,6%	-0,4	-8,7%
C. Madrid	5,6	6,9	5,8	6,3	5,7	5,3	5,5	0,2	3,8%	-1,4	-20,3%	-0,1	-1,8%
R. de Murcia	5,1	6,6	4,7	5,3	5,2	4,5	5,1	0,6	13,3%	-1,5	-22,7%	0,0	0,0%
Navarra	4,2	4,8	4,5	5,1	5,4	5,5	5,5	0,0	0,0%	0,7	14,6%	1,3	31,0%
Euskadi	4,8	5,4	4,8	5,0	5,0	5,0	4,7	-0,3	-6,0%	-0,7	-13,0%	-0,1	-2,1%
La Rioja	4,3	5,5	4,7	5,1	4,8	4,6	4,8	0,2	4,3%	-0,7	-12,7%	0,5	11,6%
Ceuta	10,9	7,1	10,7	9,5	11,0	9,6	9,4	-0,2	-2,1%	2,3	32,4%	-1,5	-13,8%
Melilla	6,4	7,4	15,0	14,1	12,4	11,5	10,6	-0,9	-7,8%	3,2	43,2%	4,2	65,6%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

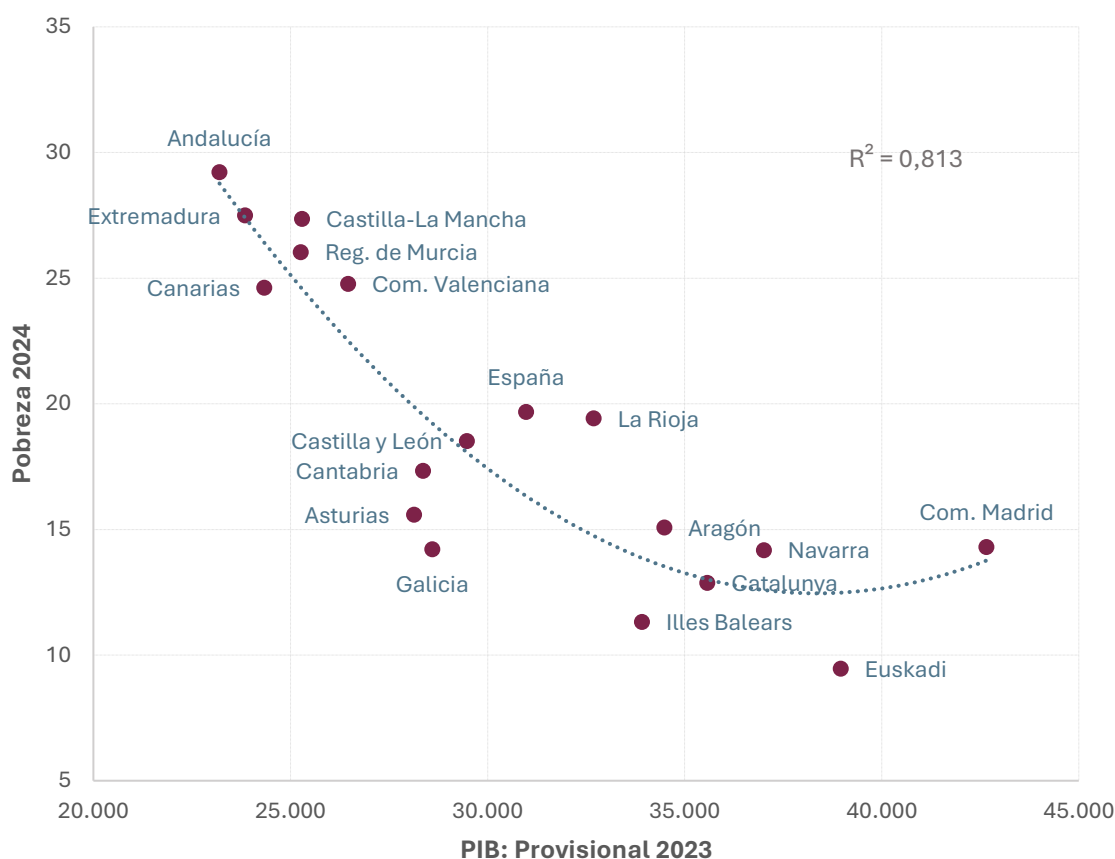
CRECIMIENTO Y POBREZA

EAPN-ES lleva años sosteniendo que el mero crecimiento económico no resolverá el problema de la pobreza si no va acompañado de medidas que amplíen los derechos sociales y económicos, como una fiscalidad justa, políticas de vivienda adecuadas, fomento del empleo de calidad o un sistema mejorado de garantías de rentas. En este sentido, a continuación se analiza la relación que mantienen con la tasa de pobreza dos de los principales indicadores macroeconómicos que acaparan gran parte de la atención como supuestos termómetros de la situación de un país: el PIB per cápita y la tasa de desempleo.

PIB y pobreza

El PIB per cápita guarda una relación inversamente proporcional con las tasas de riesgo pobreza. Como se aprecia en el siguiente gráfico cuanto mayor es el PIB per cápita de una región, menor es la tasa de riesgo de pobreza⁹ de la población de ese territorio, y viceversa ($R^2=0,813$).

Relación Pobreza y PIB en 2023



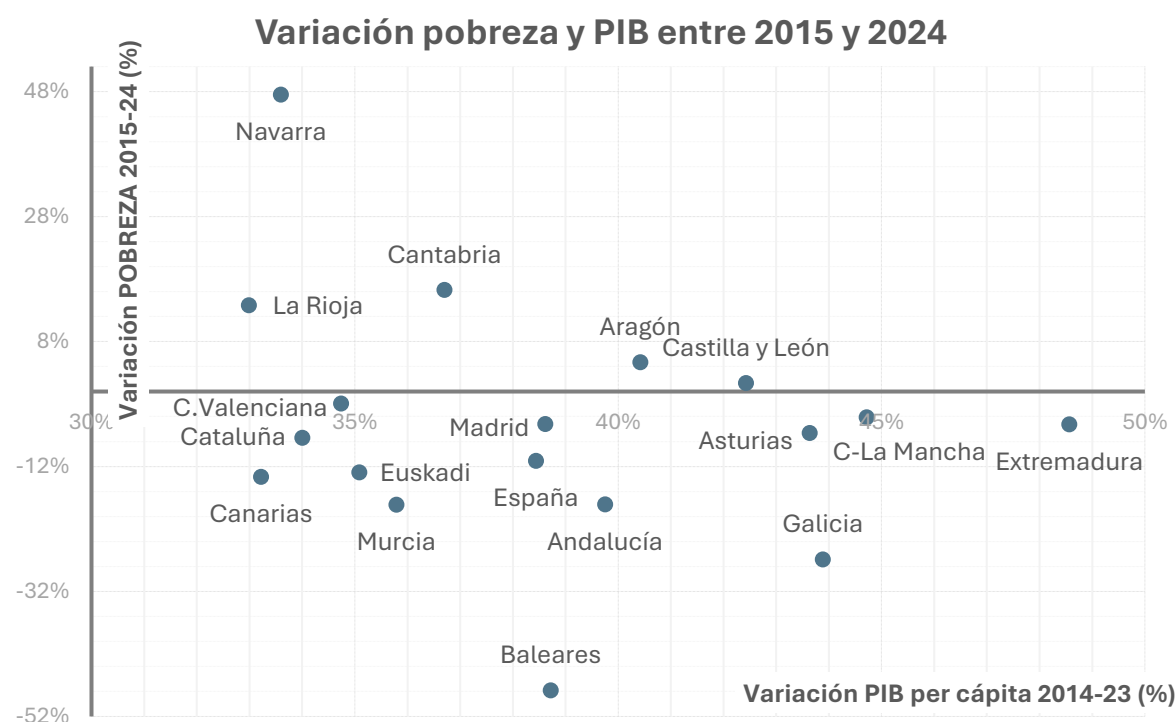
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y Contabilidad regional de España (INE).

⁹ La tasa de riesgo de pobreza utilizada es la del año 2024. Se ha optado por este año dado que la encuesta recoge la renta del año anterior (2023), a partir de la cual se calcula la tasa. Esto permite realizar una comparación más fidedigna con el PIB per cápita del año 2023, último disponible de la serie.

A pesar de esta estrecha relación, el hecho de que existan diferencias destacables de las tasas de riesgo de pobreza entre regiones con niveles de riqueza semejantes (y lo contrario, tasas similares de pobreza entre regiones con muy dispares niveles de riqueza) destaca la importancia de otras políticas en la lucha contra la pobreza además del mero crecimiento. En 2023, por ejemplo, La Rioja e Illes Balears tenían niveles de PIB relativamente similares y, sin embargo, mantienen diferencias de hasta 8,1 puntos porcentuales en sus tasas de riesgo de pobreza. Sucede lo mismo por el lado contrario: Galicia, Navarra y la Comunidad de Madrid registran PIB per cápita muy diferentes (entre los 28.599 € y los 42.660 €) y, sin embargo, todas ellas albergan entre sus poblaciones en torno a un 14 % de habitantes en riesgo de pobreza. En otras palabras, una diferencia de más de 14.000 € de PIB per cápita no le sirve a la Comunidad de Madrid para mejorar la tasa de pobreza de Galicia.

Por otra parte, como ilustra el siguiente gráfico, una comparativa de la variación porcentual entre 2015 y 2024 de ambos indicadores muestra un crecimiento del PIB per cápita en todas las regiones que no se refleja del mismo modo en las tasas de riesgo de pobreza.

En este sentido, el PIB aumentó en todas las regiones por encima del 30,0 % y, sin embargo, la tasa de riesgo de pobreza se redujo en doce de ellas y aumentó en otras cinco. En particular, las tasas de riesgo de pobreza se incrementaron levemente en Castilla y León y Aragón, de manera más acentuada en Cantabria y La Rioja, y con mucha fuerza en Navarra. Además, regiones con un crecimiento del PIB similar, de en torno al 45,0%, como Asturias, Castilla y León, Galicia y Castilla-La Mancha, experimentaron variaciones de sus tasas de pobreza diferentes: algunas la incrementaron (es el caso ya comentado de Castilla y León), otras la redujeron de forma leve (Castilla-La Mancha y Asturias) y sólo una la redujo con intensidad (Galicia).



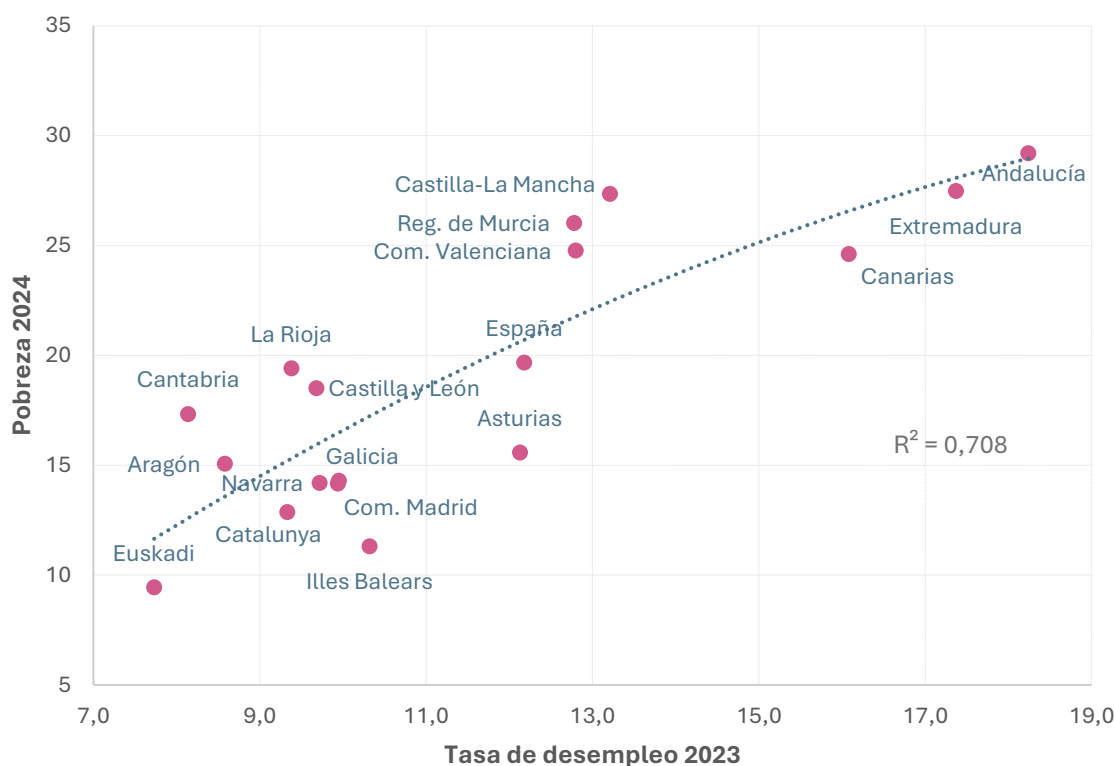
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y Contabilidad regional de España (INE).

Todo ello redunda en la idea, ya analizada en anteriores informes, de que el mero crecimiento no es suficiente para garantizar una mejora en las condiciones de vida de las personas y, como se verá en el capítulo siguiente, es necesario agregar políticas redistributivas intensas. En este sentido, la disparidad de la evolución entre PIB y pobreza matiza con una dosis de realidad los análisis de bienestar basados exclusivamente en datos macroeconómicos de crecimiento, que en ocasiones obvian el impacto real en los segmentos más pobres de la población. Además, el análisis contribuye a desmontar el mito del efecto *trickle-down* o de la “economía del goteo” a través del cual suele defenderse que el aumento de ingresos y ganancias de las personas con rentas elevadas se traducirán en una mejora económica de las poblaciones más pobres y vulnerables a través del consumo e inversión de las primeras.

Empleo y pobreza

Con una relación menos fuerte que la existente con el PIB per cápita, la tasa de pobreza también está vinculada con la tasa de desempleo. En este caso la relación es directamente proporcional y, como se observa en el siguiente gráfico, cuanto mayor es la tasa de desempleo de una región, mayor es la tasa de pobreza¹⁰ de la población de ese territorio, y viceversa ($R^2=0,708$).

Relación Pobreza y Desempleo en 2023



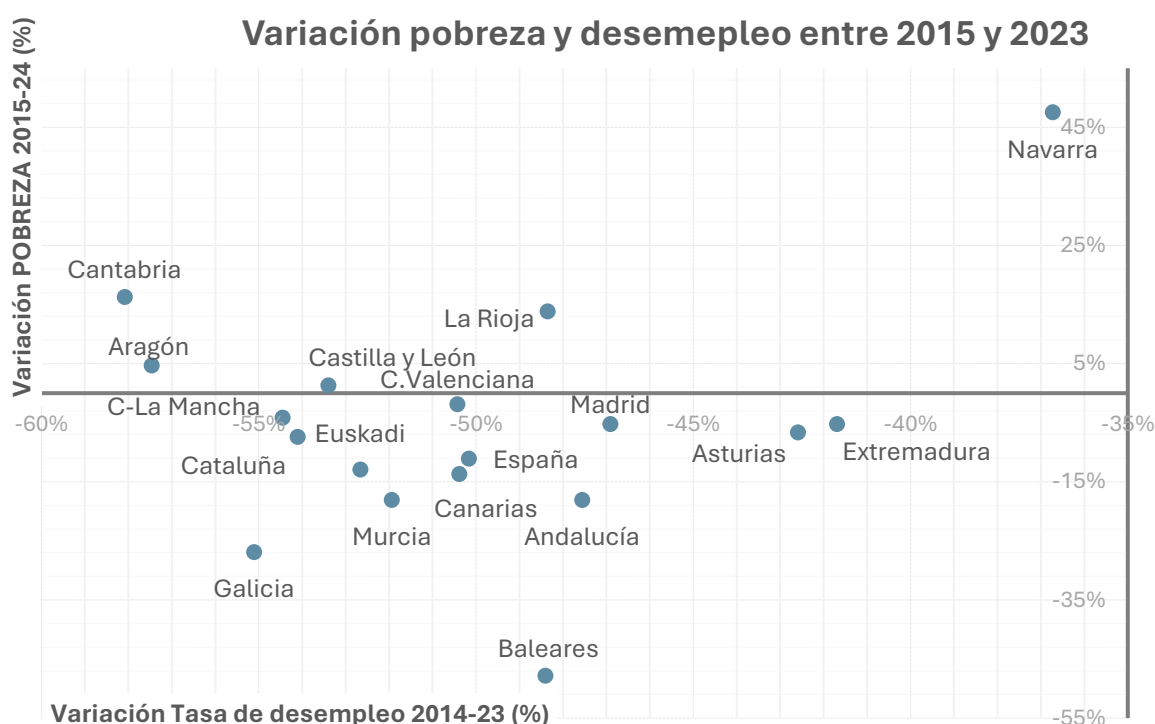
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y la EPA (INE).

¹⁰ Al igual que en el caso del PIB per cápita, dado que la tasa de pobreza se calcula con la renta del año anterior, en este caso la de 2023, la tasa de desempleo utilizada es la media anual de 2023.

De nuevo, a pesar de esta estrecha relación, el hecho de que existan diferencias destacables de las tasas de pobreza entre regiones con niveles de desempleo similares (y lo contrario, tasas similares de pobreza entre regiones con muy dispares niveles de desempleo) destaca la importancia de otras políticas además de la creación de empleo. En 2023, por ejemplo, La Rioja y Catalunya tenían niveles de desempleo muy parejos y, sin embargo, mantienen diferencias de hasta 6,5 puntos porcentuales en sus tasas de riesgo de pobreza. Sucede lo mismo por el lado contrario: Comunitat Valenciana y Canarias registran unas tasas de desempleo muy diferentes (un 12,8 % y 16,1 % respectivamente) y, sin embargo, albergan entre sus poblaciones cerca de un 25 % de habitantes en riesgo de pobreza.

Por otra parte, como ilustra el siguiente gráfico, una comparativa de la variación porcentual entre 2015 y 2024 de ambos indicadores muestra una fuerte reducción del desempleo en todas las regiones que no se refleja del mismo modo en las tasas de riesgo de pobreza.

De este modo, en todas las regiones el desempleo se redujo por encima del 35,0 % y, sin embargo, la tasa de riesgo de pobreza disminuyó en doce de ellas y creció en otras cinco. Así, la tasa de pobreza aumentó en regiones como Cantabria o Aragón en las que se registraron las mayores reducciones porcentuales de desempleo de este periodo.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV y la EPA (INE).

Este análisis hace hincapié en una idea señalada en anteriores informes: la creación de puestos de trabajo y la reducción de la pobreza mantienen una correlación positiva, pero no directamente proporcional. De este modo se confirma que la intervención exclusiva sobre el empleo no es suficiente para garantizar la reducción de la pobreza.

Conviene llamar la atención sobre lo peligroso que resulta mantener la narrativa de

que la creación de puestos de trabajo, por sí sola, es la vía indispensable para acabar con la pobreza. Si bien, el empleo es un elemento clave de inclusión social, la evidencia muestra que su mera expansión no garantiza una mejora de las condiciones de vida. El hecho, además, de que una parte significativa de las personas en situación de pobreza está empleada evidencia la necesidad de poner el foco en mejorar la calidad del empleo, no solo su cantidad, incluso cuando hay crecimiento económico, como veíamos anteriormente.

EL PAPEL DEL ESTADO

A lo largo de los capítulos anteriores se ha desarrollado un estudio de la pobreza y vulnerabilidad en las regiones a partir de diversos indicadores. Aunque con distinta intensidad, para la mayoría de ellas se registra una mejora en los resultados más recientes, tanto con respecto al año anterior como si se analizan comparativamente en función de los obtenidos en 2015, año de evaluación designado en la Agenda 2030.

Sin embargo, no es posible comprender en profundidad el alcance de estos valores ni su auténtica y real representatividad de las condiciones de vida de las personas sin hacer referencia al importante papel de las distintas Administraciones del Estado en la redistribución de los recursos y sus consecuencias en la reducción de la desigualdad y la mejora del bienestar colectivo, especialmente de las personas más desfavorecidas.

En este sentido, el efecto de la acción pública puede estimarse mediante el estudio de las diferencias entre las tasas de riesgo de pobreza y de pobreza severa calculadas a partir de la renta real disponible y de la que resulta sin tener en cuenta las transferencias de las Administraciones del Estado a los hogares. Las diferencias entre estas tasas proveen una medida aproximada de sus efectos sobre la pobreza.

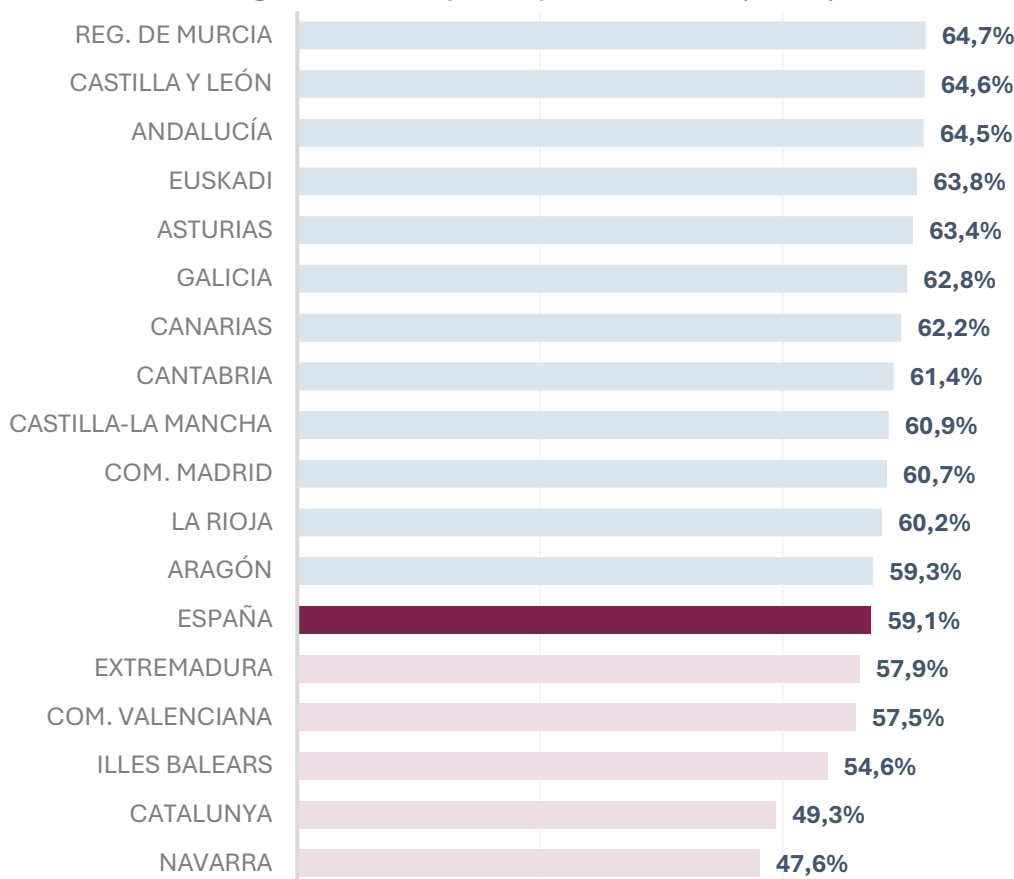
Pero antes de avanzar con ese análisis, conviene poner en perspectiva el gasto social de cada comunidad autónoma. A continuación se presentan dos datos recogidos por el informe “La Inversión social por CCAA 2025”¹¹ publicado por la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

Inversión en políticas sociales

El gasto en políticas sociales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales) de todas las comunidades autónomas en 2024 supuso el 59,1 % de sus presupuestos totales. Como muestra el siguiente gráfico, existen 17,1 puntos de distancia entre los porcentajes que dedican Murcia (64,7 %) y Navarra (47,6 %). Es conveniente señalar que, al tratarse de un porcentaje sobre el presupuesto total, las diferencias de inversión en políticas sociales pueden deberse a distintos motivos. Así, una región puede tener un presupuesto en políticas sociales mayor que otra, pero un porcentaje menor por contar también con un presupuesto total más elevado, y viceversa.

¹¹ <https://directoressociales.com/wp-content/uploads/2025/09/INFORME-2025.pdf>

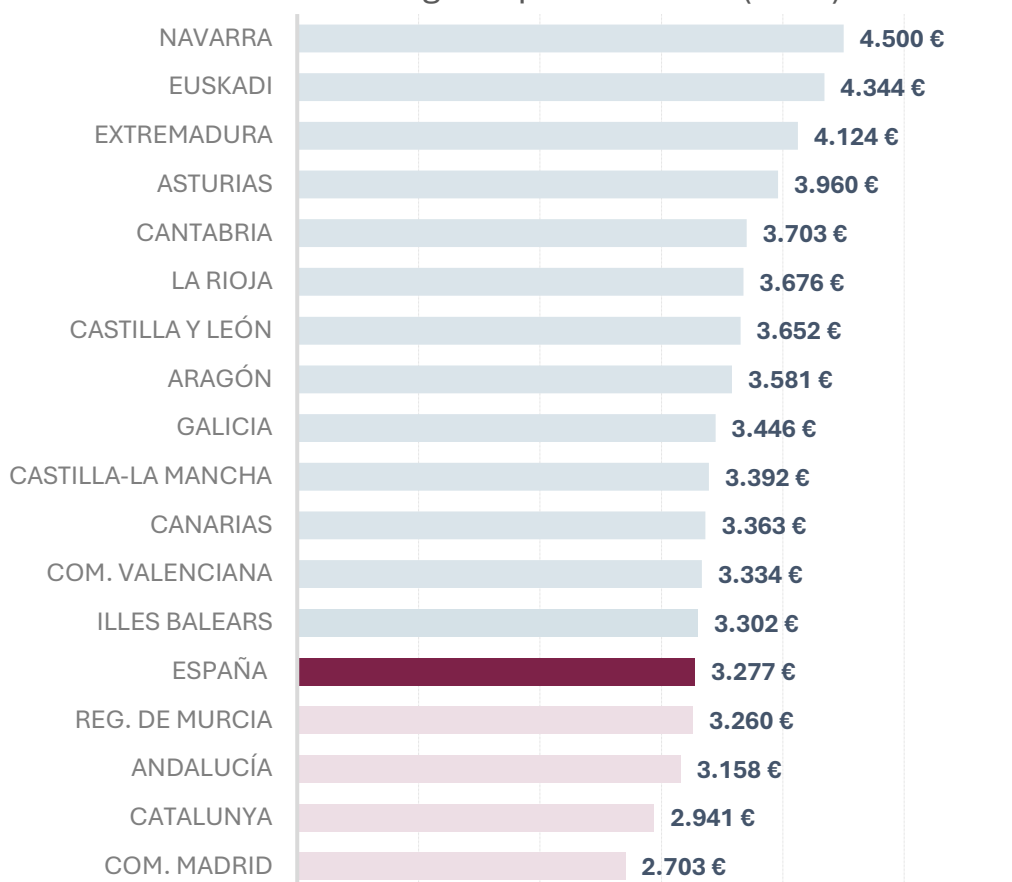
Inversión en políticas sociales: % de gasto sobre presupuesto total (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la
Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

En este sentido, es interesante tener en cuenta el gasto por habitante, como muestra el siguiente gráfico. Así, Navarra, que era la región con menos porcentaje de inversión en políticas sociales, es la que más gasta por habitante (4.500 €) seguida del Euskadi (4.344 €). Por el contrario, Murcia y Andalucía, que estaban entre las que mayor proporción de su presupuesto destinaban a este fin, están entre las que menos dedican por persona (3.260 € y 3.158 €, respectivamente). Además, conviene señalar como dos de las regiones con mayor PIB per cápita, como son Catalunya y la Comunidad de Madrid (junto a Navarra y Euskadi), tienen las dos menores ratios de gasto social por habitante.

Inversión en políticas sociales: gasto por habitante (2024)



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales.

El efecto de las transferencias del Estado

A continuación se compara los datos de pobreza reales con aquellos que existirían en un mundo sin la acción del Estado., pero antes conviene puntualizar a qué ayudas y prestaciones se hace referencia cuando se habla de transferencias del Estado. Según la propia ECV estas transferencias son:

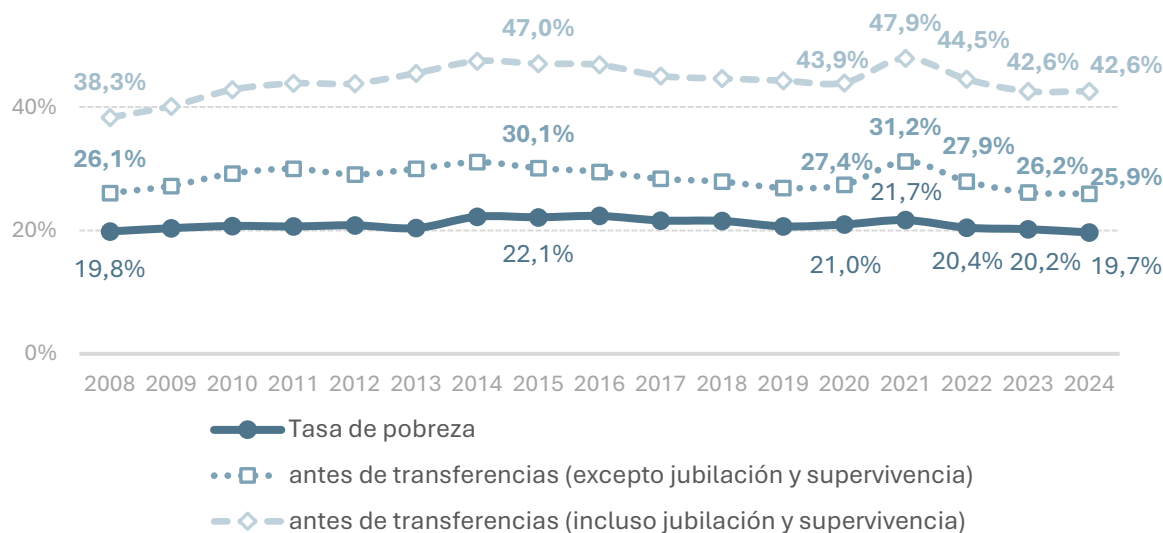
- Ayudas por familia/hijos
- Ayudas para vivienda
- Prestaciones por desempleo
- Prestaciones por vejez
- Prestaciones por supervivencia
- Prestaciones por enfermedad
- Prestaciones por invalidez
- Ayudas para estudios
- Exclusión social (IMV, rentas autonómicas)

Como muestra el siguiente gráfico, la intervención del Estado tiene un impacto determinante en la reducción de la pobreza. Dicho gráfico muestra una comparativa de:

- las tasas de pobreza que se obtienen con el funcionamiento normal del Estado (línea continua, con las tasas más bajas).
- las que se obtendrían en los casos de suspender todas las transferencias excepto las de jubilación y supervivencia (línea de puntos, con tasas intermedias).
- las que se obtendrían de suspender todas las transferencias, incluso las de jubilación y supervivencia (línea de guiones superior, con tasas más elevadas).

Por una parte, si se calculan las tasas de pobreza sin incluir ninguna de las transferencias que reciben las personas, tampoco las de jubilación o supervivencia, son para todos los años extraordinariamente elevadas, e incluso para algunos períodos duplican ampliamente las tasas de pobreza real. Es decir, la acción del Estado, a través de las transferencias, consiguió reducir entre 19 y 26 puntos porcentuales la tasa de pobreza. Por ejemplo, para 2024, resulta que la acción de las diferentes administraciones del Estado mediante la totalidad de transferencias incluidas las pensiones, consigue reducir la tasa desde el 42,6 % hasta el 19,7 %, es decir, retira de la pobreza a un total de 11,1 millones de personas.

Pobreza con y sin transferencias del Estado



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

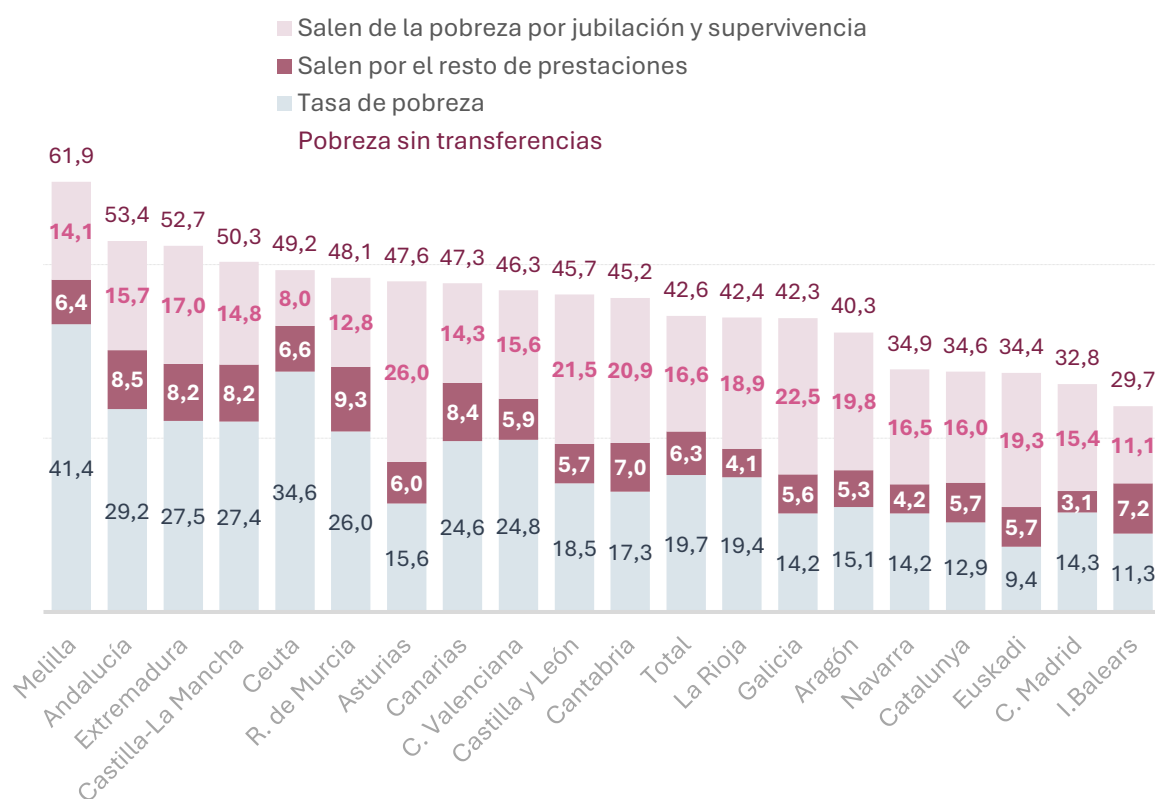
Por otra parte, el siguiente gráfico muestra el efecto reductor de la pobreza que tienen las transferencias en cada comunidad autónoma y de él se pueden extraer múltiples hallazgos. Por un lado, si se pone en comparación la tasa de pobreza (barra azul) con la pobreza sin ningún tipo de transferencia (dato superior de las barras con letras rojas), puede apreciarse el importante papel reductor de la pobreza que tiene el total de las prestaciones públicas en todas las regiones. Además, se observa cómo hay regiones que, si se eliminasen estas prestaciones, tendrían tasas de pobreza muy

similares entre ellas, pero que, gracias a estas transferencias, registran unos datos reales de pobreza muy diferentes y con grandes distancias entre territorios. Un ejemplo de ello es Murcia, Asturias y Canarias, donde sin transferencias habría en torno al 48 % de población en pobreza; sin embargo, gracias a todas las prestaciones sociales la pobreza se disminuye en las tres, aunque con diferente intensidad. De este modo Asturias registra una tasa de pobreza muy inferior (15,6 %) a las de Murcia (26,0 %) y Canarias (24,6 %), pese a que, como se menciona, éstas también reducen sus cifras.

Por otra parte, si se presta atención a la barra rosa, se puede comparar el efecto que tienen las pensiones por jubilación y supervivencia (especialmente las primeras, que llegan a más personas). Así, estas prestaciones solas reducen la pobreza a la mitad en Asturias y Galicia: 26,0 y 22,5 puntos respectivamente, es decir, el doble de lo que lo hacen en Illes Balears (11,1 puntos).

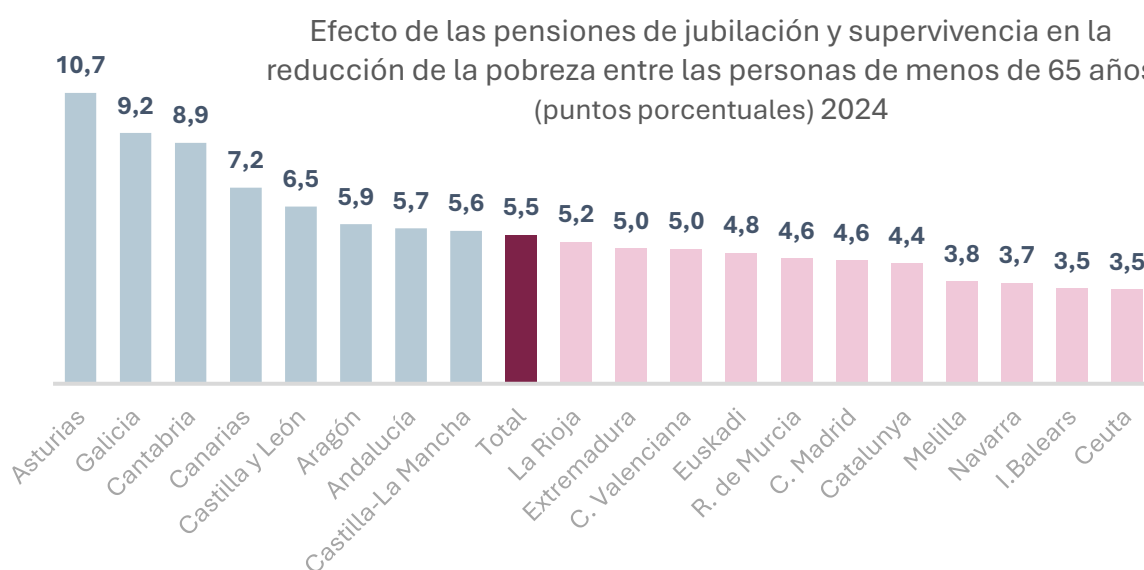
Por último, el análisis del efecto reductor del resto de prestaciones se puede realizar si se observa la barra granate. Por ejemplo, las tasas de pobreza de Navarra, Catalunya y Illes Balears, si sólo existiesen las pensiones por jubilación y supervivencia se situarían en torno al 18,5 %, pero gracias al resto de prestaciones públicas varían de diferente modo: en Navarra se reduce 4,2 puntos hasta el 14,2 %, en Catalunya 5,7 hasta el 12,9 % y en Illes Balears lo hace en mayor medida (7,2 puntos) hasta el 11,3 %.

Pobreza con y sin transferencias del Estado (%) en 2024



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Por otro lado, es interesante analizar la función reguladora que cumplen las pensiones no sólo en la calidad de vida de las personas mayores, sino también entre quienes viven con ellas y se ven beneficiados por dichas pensiones de jubilación. El siguiente gráfico presenta cuántos puntos porcentuales aumentaría la tasa de pobreza entre las personas de menos de 65 años si no existiesen las transferencias de jubilación y supervivencia. Así, a nivel estatal, gracias a estas pensiones la pobreza se reduce 5,5 puntos entre la población de 0 a 64 años¹². El análisis de este cálculo por comunidades parece destacar la importancia de las pensiones para la lucha contra la pobreza no sólo entre la población mayor.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

Como se ha señalado en anteriores investigaciones de la EAPN, el importe de las pensiones tiene un destacado impacto en la generación de pobreza. La inmensa mayoría de las personas de 65 años y más tienen ingresos que proceden de una pensión y, por tanto, son relativamente fijos; en estas condiciones, las variaciones de su tasa de pobreza dependen fundamentalmente de los cambios anuales del umbral de pobreza y muy poco de sus variaciones de ingresos. Por esta razón, normalmente, entre las personas mayores la tasa de pobreza y el umbral de pobreza se modifican en el mismo sentido; aumentan ambos o disminuyen ambos al mismo tiempo. Puede afirmarse que el importe de las pensiones está directamente relacionado con la tasa de pobreza entre las personas de 65 o más años.

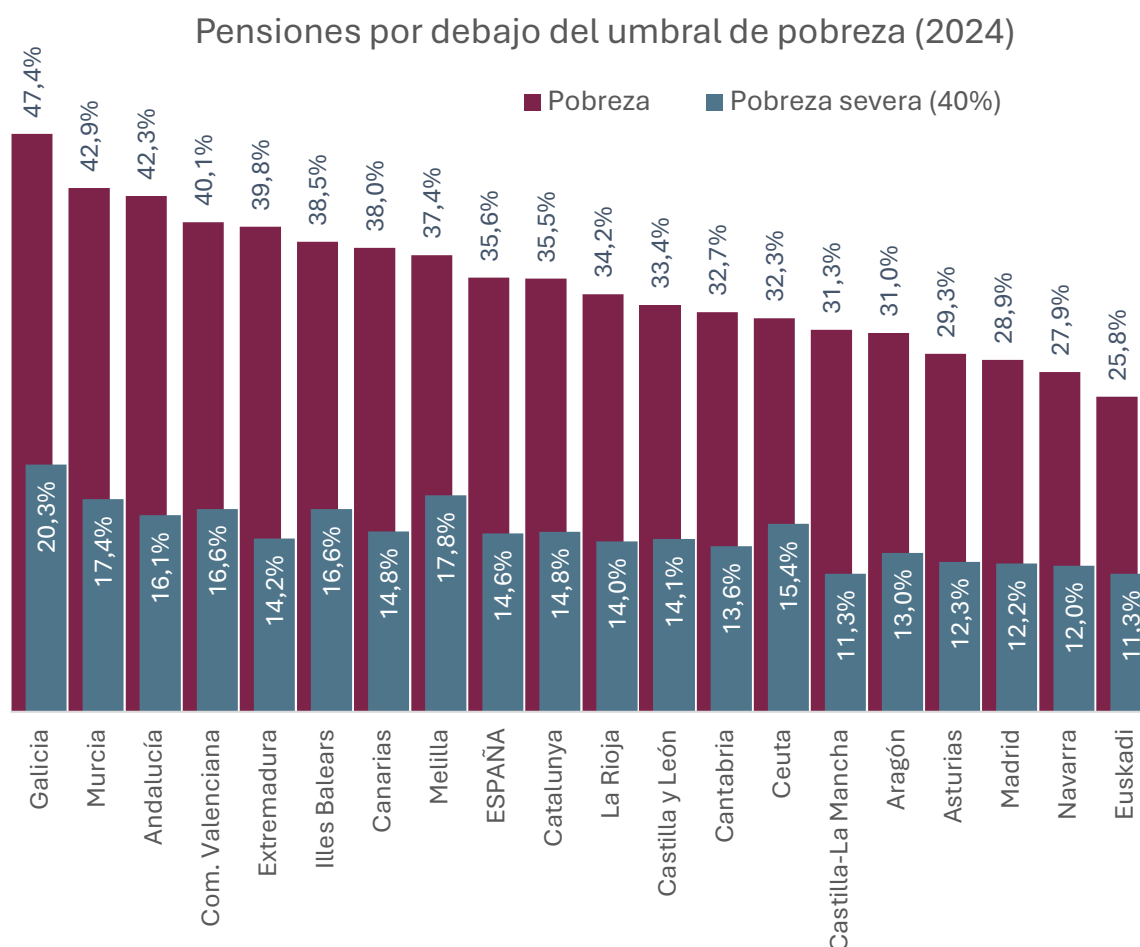
El gráfico siguiente muestra la distribución de las pensiones bajo el umbral de pobreza estatal dividido en 14 mensualidades¹³, para todas las comunidades autónomas en el año 2024. Pueden apreciarse las diferentes realidades autonómicas y cómo, según la región que se considere, entre el 25,8 % y el 47,4 % de las pensiones tienen un importe

¹² Es importante compararlo con el efecto del resto de transferencias, que entre este grupo son responsables de otra reducción de 7,2 puntos.

¹³ El umbral de pobreza estatal anual es de 11.584 euros, lo que dividido en 14 mensualidades equivale a 827 €. A su vez, el umbral de pobreza severa a nivel estatal es de 7.723 euros, lo que calculado para 14 mensualidades supone 552 €.

inferior al umbral de pobreza.

Por otra parte, el número de pensiones que se sitúan por debajo del umbral de pobreza severa se mantiene algo más estable y para el conjunto del territorio estatal alcanza al 14,6 % del total. Por encima de esta media se sitúan siete autonomías donde al menos el 14,8 % de las pensiones están por debajo del umbral de pobreza severa: Galicia, Murcia, Andalucía, Comunitat Valenciana, Illes Balears, Canarias y Catalunya. Los porcentajes más bajos corresponden a Castilla-La Mancha, Euskadi, Navarra y Comunidad de Madrid.



Fuente: Elaboración por EAPN-ES con datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

El alcance de las prestaciones sociales

Para cerrar el análisis del papel del Estado en la reducción de la pobreza, se analiza la extensión de tres de las principales prestaciones públicas existentes. Así, a continuación se analiza la cantidad de personas que residen en hogares que han tenido ingresos en forma de tres tipos de prestaciones:

- Prestaciones de protección a la familia, es decir, los ingresos por maternidad o cuidado de menores o personas mayores¹⁴.
- Prestaciones de garantía de renta, esto es, ingresos por asistencia social como el ingreso mínimo vital (IMV), las rentas mínimas de inserción (RMI), etc.¹⁵.
- Ayudas a la vivienda, es decir, los ingresos para hacer frente a los gastos totales relativos a la vivienda¹⁶.

Entre los tres tipos de prestaciones analizadas —ayudas a la vivienda, prestaciones de protección a la familia y prestaciones de garantía de renta—, estas últimas son las que alcanzan a un mayor número de personas (7,2 % del total de población). En 2024 las prestaciones de garantía de renta están más extendidas allí donde las tasas de pobreza son más elevadas. De este modo, llegan al 11,3 % de la población de Canarias, al 10,2 % de Andalucía, al 9,9 % de Extremadura y al 9,4 % de Murcia. Respecto a estas, la extensión es menos de la mitad entre las regiones con menor alcance: un 3,5 % en Aragón, un 4,1 % en Madrid, un 4,2 % en Cantabria y un 4,3 % en Galicia. Además, estas cuatro regiones son, junto a Catalunya, las únicas en las que las prestaciones de garantía de renta no llegan a más gente que las de protección a la familia, vinculadas a la maternidad o al cuidado de menores y personas mayores. De este modo, estas prestaciones de protección a la familia tienen su mayor alcance en dos regiones con elevadas tasas de pobreza, como son Andalucía y Murcia (6,9 % en ambas), así como en los dos motores económicos del país: Catalunya (6,6 %) y la Comunidad de Madrid (6,5 %).

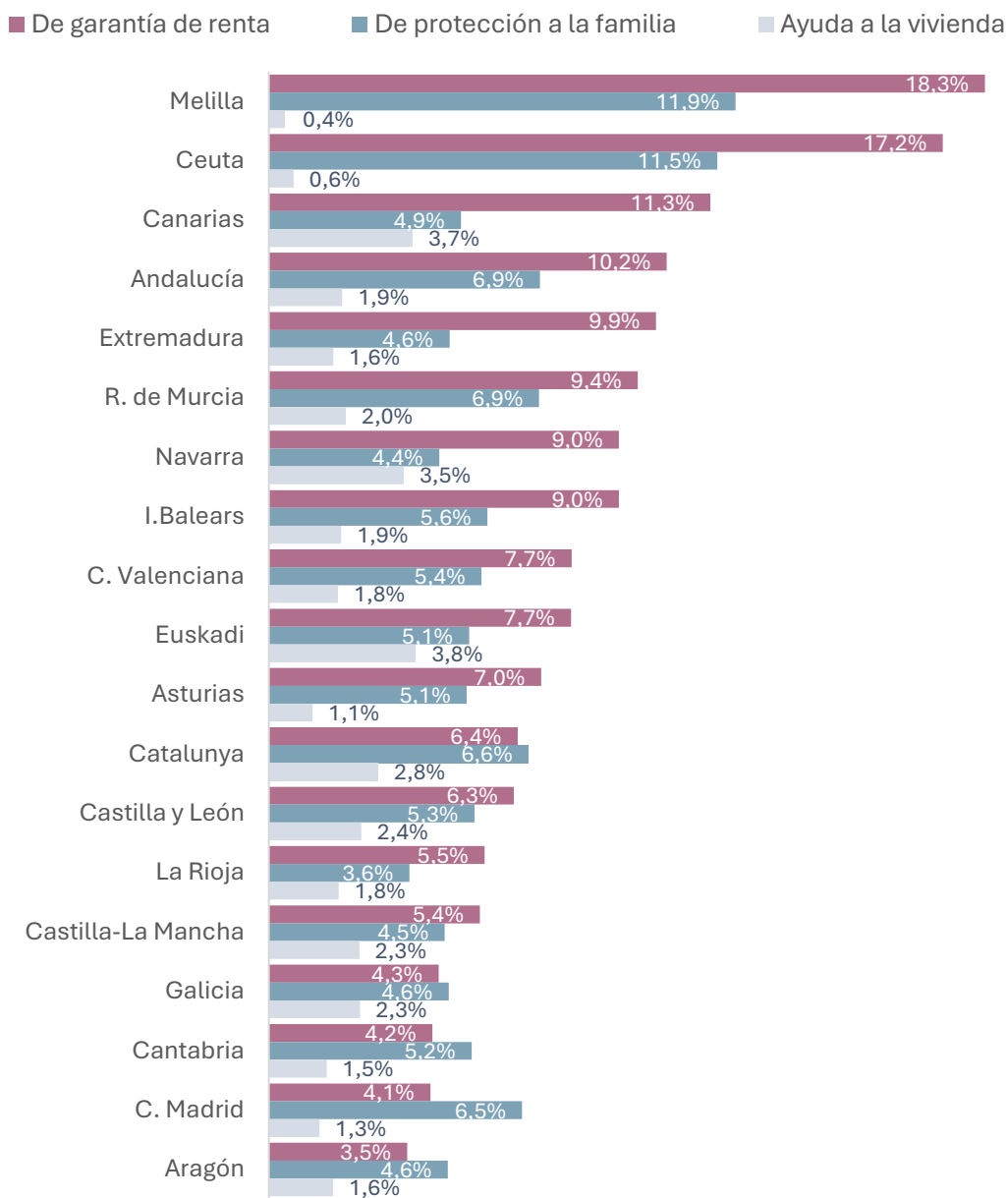
Por último, señalar que Euskadi, Canarias y Navarra son las dos comunidades en las que las ayudas a la vivienda llegan a más personas (a un 3,8 %, un 3,7 % y un 3,5 %, respectivamente), mientras que el menor alcance se registra en Asturias (1,1 %), Comunidad de Madrid (1,3 %) y Cantabria (1,5 %).

¹⁴ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Protección a la familia (maternidad, cuidado de niños, de personas mayores, etc.)”

¹⁵ La pregunta de la ECV se refiere a la percepción de pensiones o prestaciones de “Ayudas de asistencia social, ingreso mínimo vital, renta mínima de inserción, etc.”

¹⁶ En esta ola la ECV pregunta “Durante el año 2023, ¿recibió el hogar alguna prestación, subsidio u otras ayudas en metálico, procedentes de fondos públicos, para hacer frente a los gastos totales de esta vivienda?”

Alcance de las prestaciones sociales en 2024 por CCAA



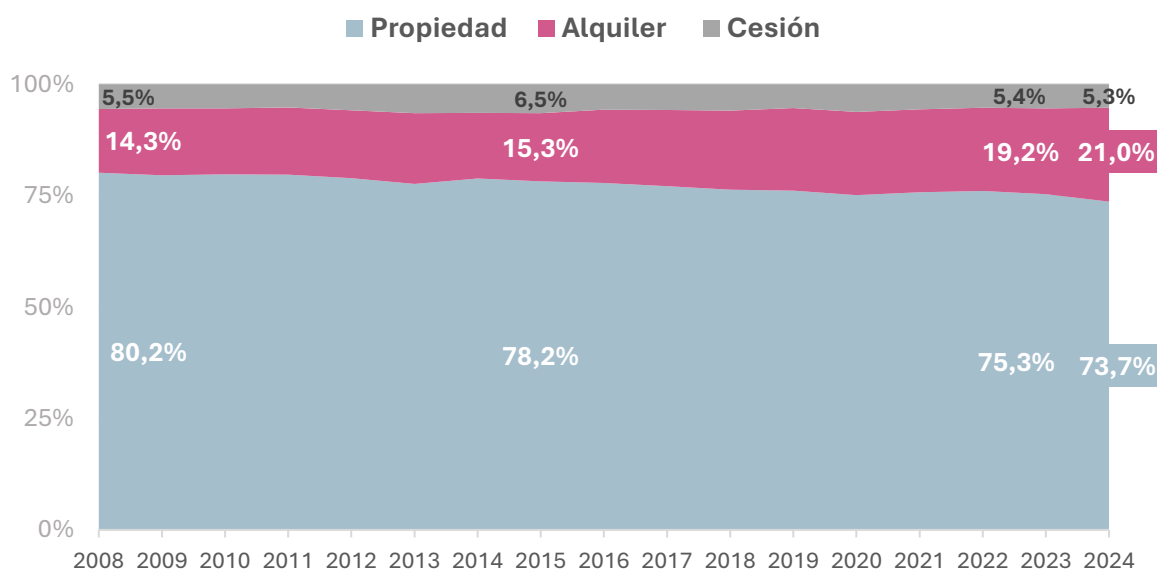
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

EL DERECHO A LA VIVIENDA Y SU VÍNCULO CON LA POBREZA

Como se ha señalado desde EAPN-ES con anterioridad, la crisis de la vivienda afecta a una parte significativa de la población y se ha convertido en uno de los principales factores generadores de pobreza. El régimen de tenencia es un factor esencial para comprender la relación entre vivienda y pobreza, asunto ya señalado en el capítulo dedicado a la vivienda¹⁷. En los últimos años, tras la crisis financiera de 2008, se ha producido un cambio lento pero sostenido en el régimen de tenencia. La caída del crédito y el endurecimiento de las condiciones para acceder a una hipoteca durante la Gran Recesión, junto con la devaluación salarial dificultaron el acceso a la compra de vivienda y empujaron al mercado del alquiler a una parte de la ciudadanía. Este proceso favoreció además una mayor concentración de la propiedad inmobiliaria, transformando de manera profunda la estructura del acceso a la vivienda en España.

Como muestra es siguiente gráfico, a nivel estatal la proporción de personas en hogares en propiedad ha descendido progresivamente, pasando del 80,2 % en 2008 al 73,7 % en 2024, es decir, a mayor o igual número de viviendas se acentúa la concentración de la propiedad. Paralelamente, el alquiler ha aumentado más de seis puntos, del 14,3 % al 21,0 %, lo que refleja un cambio estructural en el acceso a la vivienda.

Evolución de la tenencia de vivienda



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

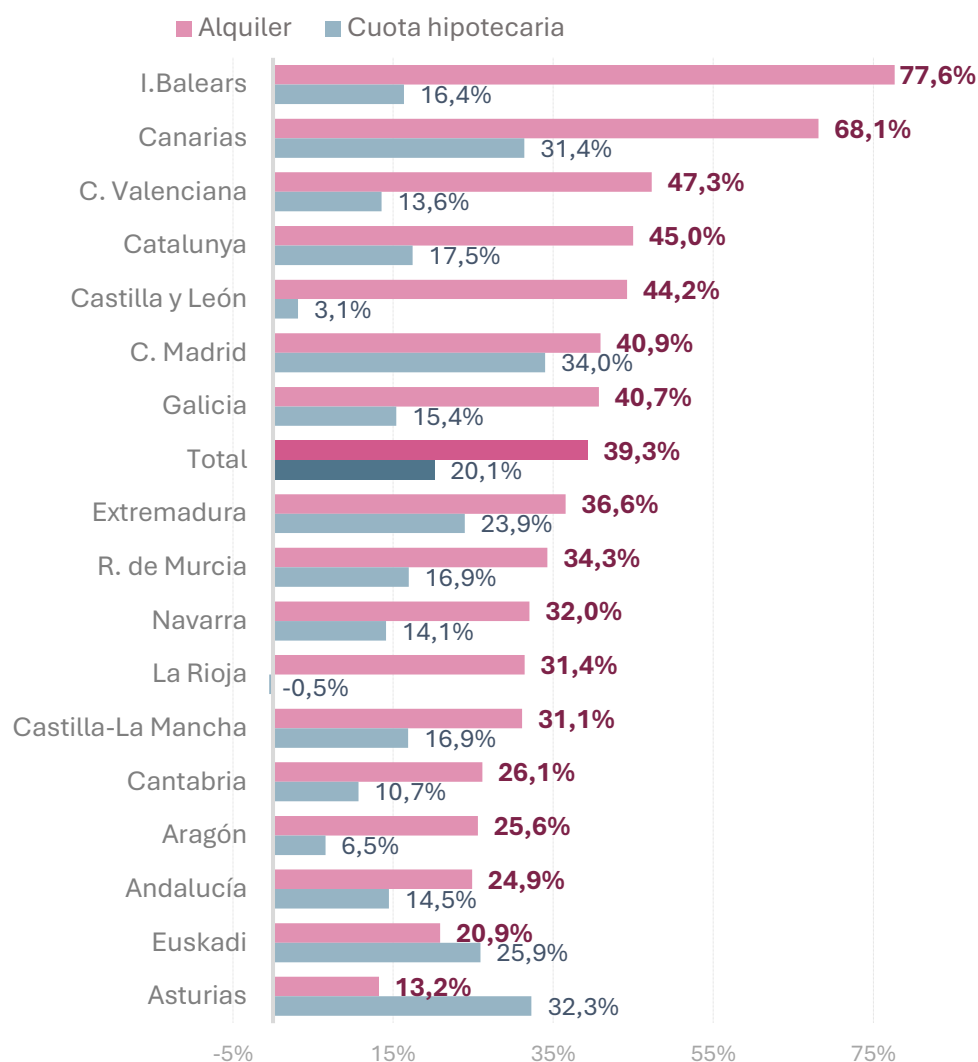
De este modo, el cambio de tenencia de vivienda provoca un mayor incremento del precio del alquiler que de la cuota hipotecaria. Así, si se toma como referencia el año 2014 (por ser aquel en el que el precio del alquiler alcanzó su valor más bajo de la serie

¹⁷ Puede encontrarse un análisis más profundo al respecto en el capítulo "[Vivienda y pobreza](#)" del XV Informe El Estado de la Pobreza de EAPN-ES.

histórica), a nivel estatal el precio de la cuota hipotecaria aumentó un, no desdeñable, 20,1 %, mientras que el gasto en alquiler lo hizo casi el doble, un 39,3 %. Con mayor o menor diferencia, este patrón de variación se da en todas las comunidades, salvo en el Euskadi y Asturias.

Como puede verse en el siguiente gráfico, la comparación regional muestra que Illes Balears y Canarias son las comunidades en las que el precio del alquiler se incrementó en mayor medida (un 77,6 % y un 68,1 %, respectivamente), mientras que la Comunidad de Madrid y de nuevo Canarias, son las regiones en las que más creció el gasto medio dedicado a la cuota hipotecaria.

Variación porcentual del gasto (2014-2024)



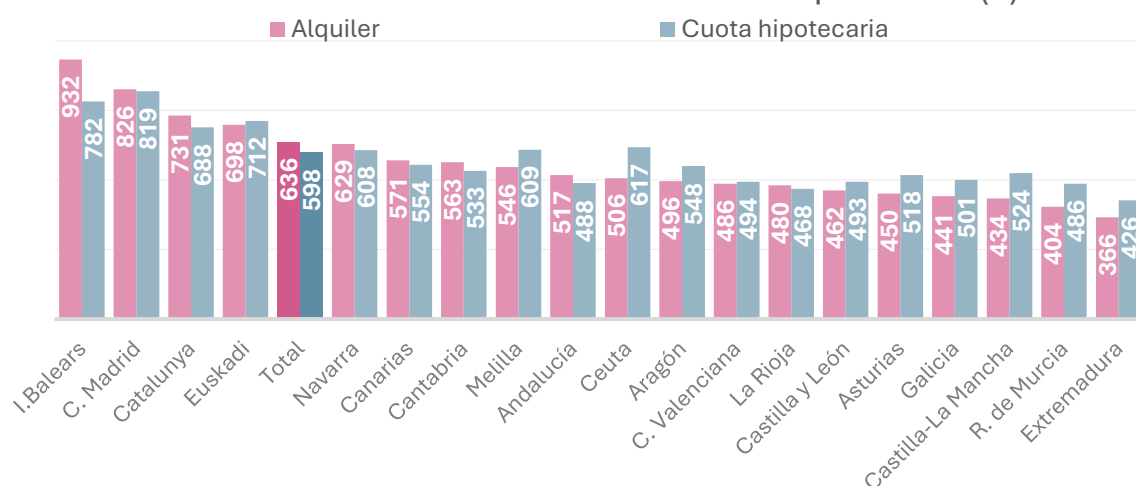
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

El estudio del gasto mensual medio en vivienda comparado por regiones señala que hay cuatro comunidades con un precio del alquiler superior a la media: Illes Balears, Catalunya, la Comunidad de Madrid y Euskadi. En este sentido hay que destacar que esto conlleva implicaciones muy diferentes, ya que Euskadi y la Comunidad de Madrid son las de mayor renta media del país, pero Catalunya ocupa el cuarto puesto del ranking y Illes Balears el sexto. Y, aun siendo las comunidades con mayor nivel de

ingresos, no hay que olvidar que esa renta no tiene por qué estar igualmente redistribuida, como apuntan los índices de desigualdad de la Comunidad de Madrid, que están por encima de la media estatal. En el caso del precio de la cuota hipotecaria, además de en estas cuatro comunidades, también se da un gasto más elevado a la media del país en Navarra.

En el otro extremo, los gastos más bajos del alquiler medio mensual se dan en Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Galicia, mientras que los precios más bajos de cuota hipotecaria se dan en Extremadura, La Rioja y Andalucía.

Gasto mensual medio en vivienda en 2024 por CCAA (€)

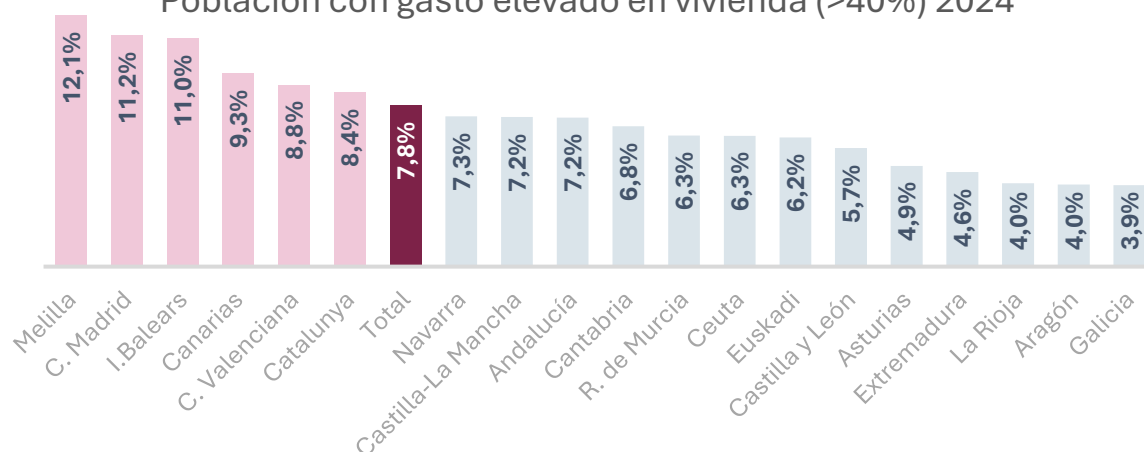


Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

A su vez, el porcentaje de gasto que se destina al pago de la vivienda¹⁸ constituye un indicador esencial del esfuerzo económico de las personas, y su análisis permite identificar importantes diferencias según el nivel de ingresos. En este sentido, existe cierto consenso en que este gasto destinado a la vivienda, en condiciones ideales, debería representar en torno al 30 % de la renta disponible. Por ello se considera que estos gastos totales suponen una carga elevada cuando la suma de todos ellos representa el 40 % o más de la renta. Así, el gráfico muestra la proporción de población de cada comunidad autónoma con un gasto elevado en vivienda. En línea con el incremento de precios analizado anteriormente, en 2024 hay cuatro las comunidades con un porcentaje de personas con gasto elevado en la vivienda superior a la media estatal: Comunidad de Madrid, Illes Balears, Canarias, Comunitat Valenciana y Catalunya.

¹⁸ En estos gastos se incluye el alquiler (si la vivienda se encuentra en régimen de alquiler), intereses de la hipoteca (para viviendas en propiedad con pagos pendientes) y otros gastos asociados (comunidad, agua, electricidad, gas, etc.)

Población con gasto elevado en vivienda (>40%) 2024



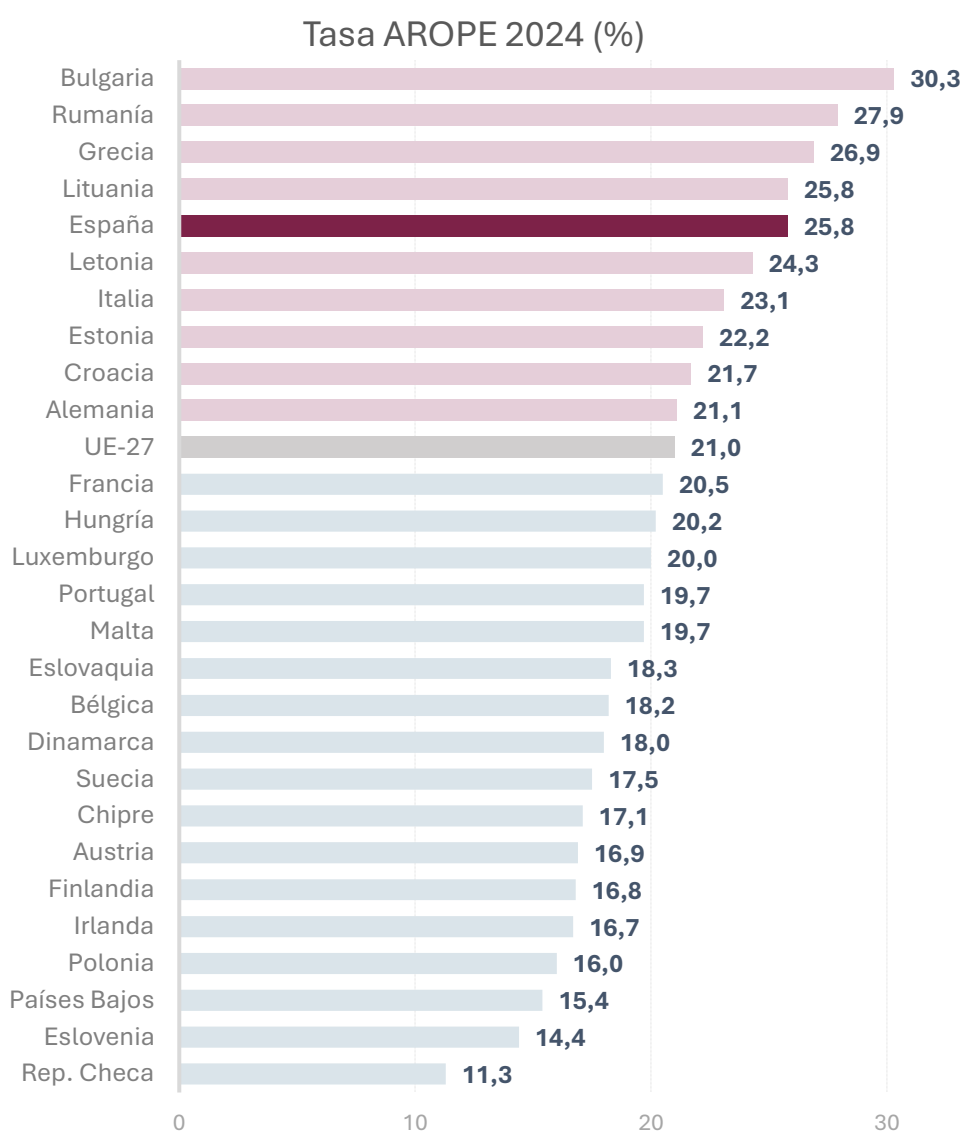
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de la ECV (INE).

LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN EN EUROPA

Este último apartado pone en perspectiva europea la situación de España en la lucha contra la pobreza y exclusión, además de evaluar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Principales indicadores de pobreza y exclusión

Al igual que otros años, en 2024 para todas las variables de pobreza, exclusión y desigualdad, los datos españoles están por encima del valor medio que corresponde al conjunto de la Unión Europea. Así, la tasa AROPE es 4,8 puntos superior a la media de la UE y es, junto a Lituania, la cuarta más alta de todos los países miembros, por debajo de Bulgaria, Rumanía y Grecia.



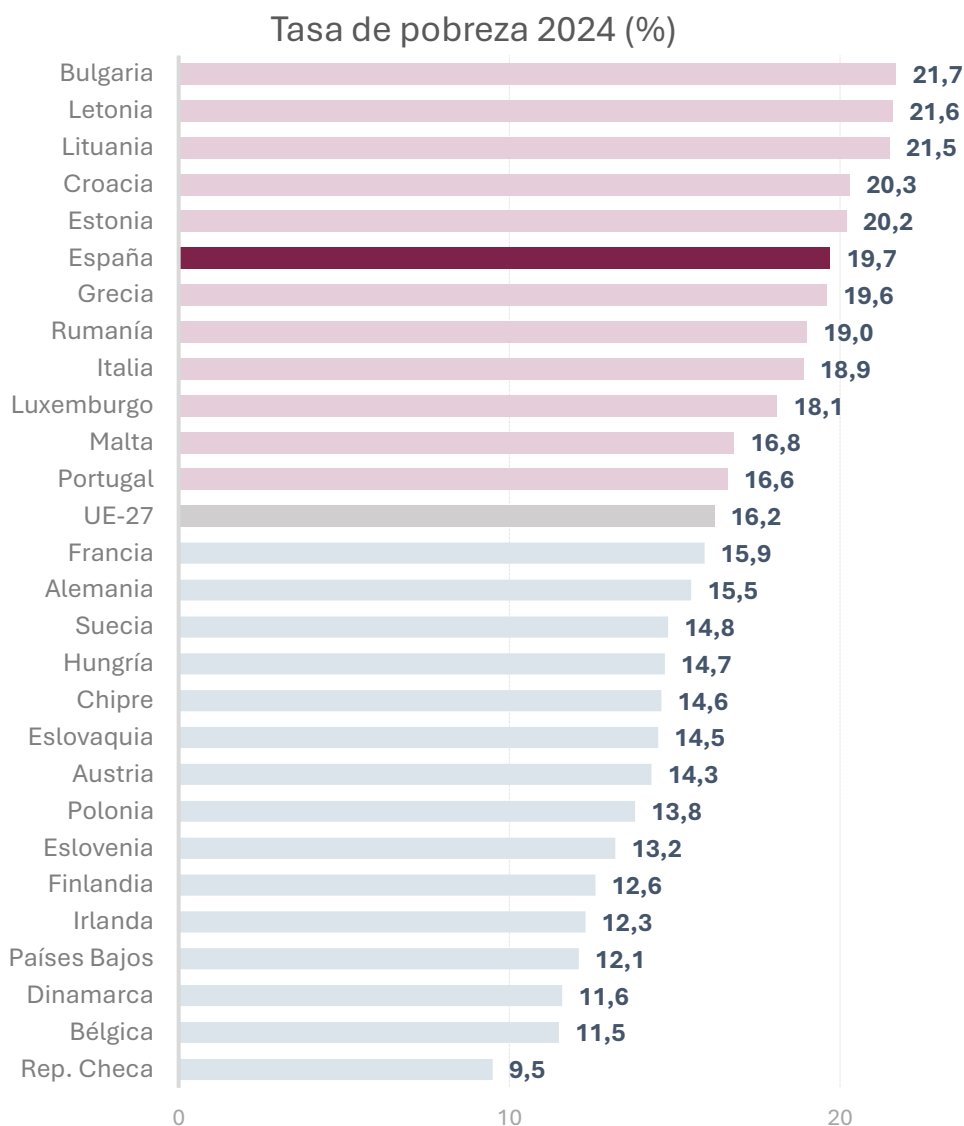
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Respecto a años anteriores, la reducción de la tasa AROPE que experimenta España la hace mejorar un puesto en el ranking europeo. En relación a 2015, España mejora su tasa un 10,1 % (2,9 puntos), lo que supone una caída menor a la media europea (12,5 %; 3,0 p.p.) y lejos de las reducciones de países como Rumanía (-37,3 %), Irlanda (-34,1 %) o Hungría (-34,0 %).

AROE (%)				Variaciones			
				2023-2024		2015-2024	
	2015	2023	2024	p.p.	%	p.p.	%
UE-27	24,0	21,3	21,0	-0,3	-1,4%	-3,0	-12,5%
Bélgica	21,6	18,6	18,2	-0,4	-2,2%	-3,4	-15,7%
Bulgaria	43,3	30,0	30,3	0,3	1,0%	-13,0	-30,0%
Rep. Checa	13,0	12,0	11,3	-0,7	-5,8%	-1,7	-13,1%
Dinamarca	18,6	17,9	18,0	0,1	0,6%	-0,6	-3,2%
Alemania	20,0	21,3	21,1	-0,2	-0,9%	1,1	5,5%
Estonia	23,6	24,2	22,2	-2,0	-8,3%	-1,4	-5,9%
Irlanda	25,4	19,2	16,7	-2,5	-13,0%	-8,7	-34,3%
Grecia	32,4	26,1	26,9	0,8	3,1%	-5,5	-17,0%
España	28,7	26,5	25,8	-0,7	-2,6%	-2,9	-10,1%
Francia	18,4	20,4	20,5	0,1	0,5%	2,1	11,4%
Croacia	24,4	20,7	21,7	1,0	4,8%	-2,7	-11,1%
Italia	28,4	22,8	23,1	0,3	1,3%	-5,3	-18,7%
Chipre	22,8	16,7	17,1	0,4	2,4%	-5,7	-25,0%
Letonia	30,0	25,6	24,3	-1,3	-5,1%	-5,7	-19,0%
Lituania	29,4	24,3	25,8	1,5	6,2%	-3,6	-12,2%
Luxemburgo	18,4	21,4	20,0	-1,4	-6,5%	1,6	8,7%
Hungría	30,6	19,7	20,2	0,5	2,5%	-10,4	-34,0%
Malta	22,2	19,8	19,7	-0,1	-0,5%	-2,5	-11,3%
Países Bajos	16,4	15,8	15,4	-0,4	-2,5%	-1,0	-6,1%
Austria	16,9	17,7	16,9	-0,8	-4,5%	0,0	0,0%
Polonia	22,5	16,3	16,0	-0,3	-1,8%	-6,5	-28,9%
Portugal	26,4	20,1	19,7	-0,4	-2,0%	-6,7	-25,4%
Rumanía	44,5	32,0	27,9	-4,1	-12,8%	-16,6	-37,3%
Eslovenia	17,7	13,7	14,4	0,7	5,1%	-3,3	-18,6%
Eslovaquia	17,3	17,6	18,3	0,7	4,0%	1,0	5,8%
Finlandia	16,9	15,8	16,8	1,0	6,3%	-0,1	-0,6%
Suecia	18,2	18,4	17,5	-0,9	-4,9%	-0,7	-3,8%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

En 2024, la tasa de pobreza española (19,7 %) es superior a la media de la Unión Europea (16,2 %), aunque la distancia se ha reducido en el último año de 4,0 puntos a 3,5. En cualquier caso, España sigue ocupando el sexto lugar de la lista por debajo de Bulgaria, Letonia, Lituania, Croacia y Estonia.



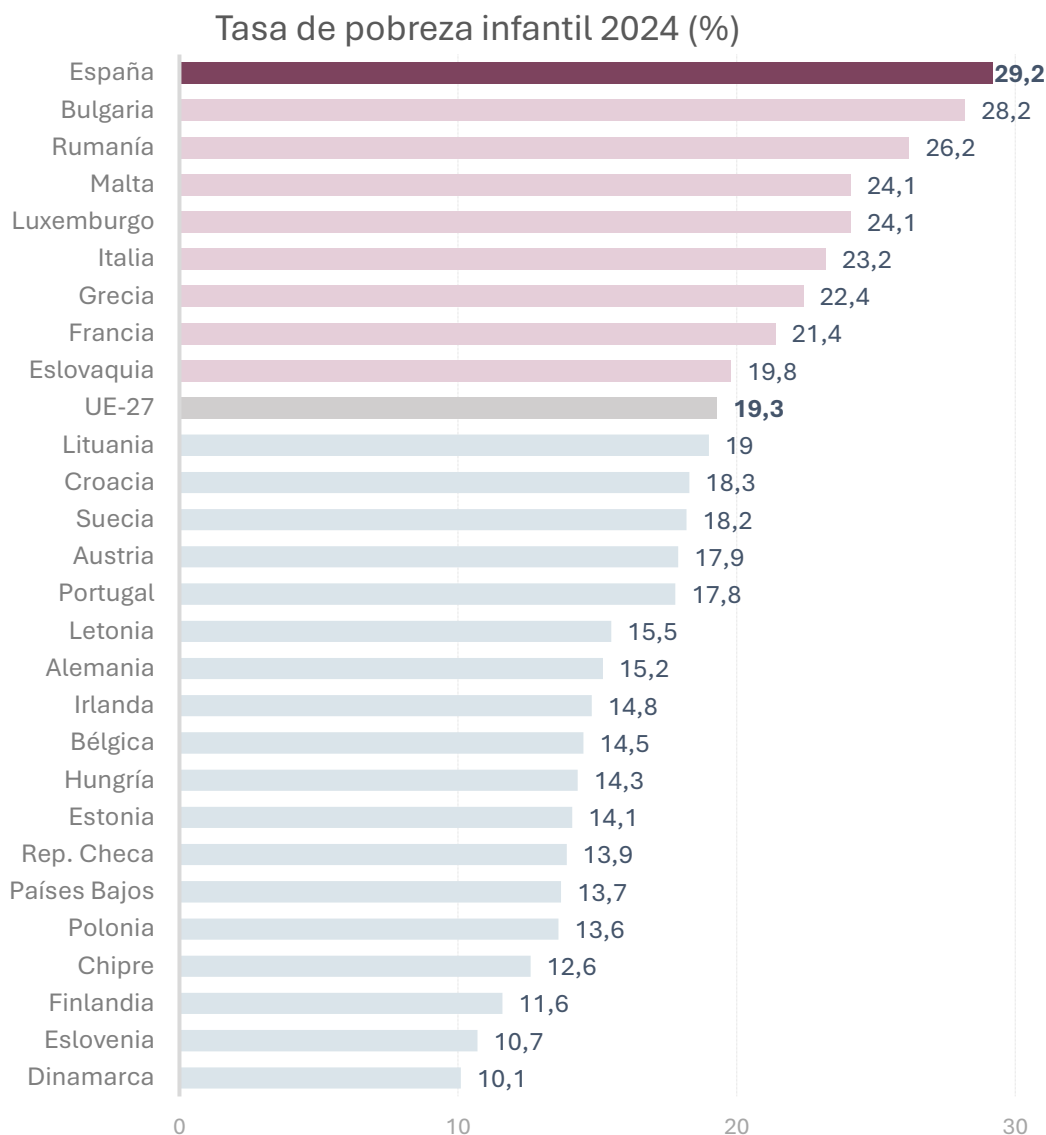
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

En el último año, la tasa de pobreza europea no ha variado, mientras que respecto a 2015 ha mejorado 1,2 puntos. En relación a ese año, este indicador ha mejorado más en España (-2,4 puntos) que a nivel comunitario (-1,2 p.p.) y es el sexto país con mejor desempeño desde 2015.

Tasa de pobreza (%)				Variaciones			
				2023-2024		2015-2024	
	2015	2023	2024	p.p.	%	p.p.	%
UE-27	17,4	16,2	16,2	0,0	0,0%	-1,2	-6,9%
Bélgica	14,9	12,3	11,5	-0,8	-6,5%	-3,4	-22,8%
Bulgaria	22,0	20,6	21,7	1,1	5,3%	-0,3	-1,4%
Rep. Checa	9,7	9,8	9,5	-0,3	-3,1%	-0,2	-2,1%
Dinamarca	12,2	11,8	11,6	-0,2	-1,7%	-0,6	-4,9%
Alemania	16,7	14,4	15,5	1,1	7,6%	-1,2	-7,2%
Estonia	21,6	22,5	20,2	-2,3	-10,2%	-1,4	-6,5%
Irlanda	16,2	12,0	12,3	0,3	2,5%	-3,9	-24,1%
Grecia	21,4	18,9	19,6	0,7	3,7%	-1,8	-8,4%
España	22,1	20,2	19,7	-0,5	-2,5%	-2,4	-10,9%
Francia	13,6	15,4	15,9	0,5	3,2%	2,3	16,9%
Croacia	20,0	19,3	20,3	1,0	5,2%	0,3	1,5%
Italia	19,9	18,9	18,9	0,0	0,0%	-1,0	-5,0%
Chipre	16,2	13,9	14,6	0,7	5,0%	-1,6	-9,9%
Letonia	22,5	22,5	21,6	-0,9	-4,0%	-0,9	-4,0%
Lituania	22,2	20,6	21,5	0,9	4,4%	-0,7	-3,2%
Luxemburgo	15,3	18,8	18,1	-0,7	-3,7%	2,8	18,3%
Hungría	14,9	13,1	14,7	1,6	12,2%	-0,2	-1,3%
Malta	16,6	16,6	16,8	0,2	1,2%	0,2	1,2%
Países Bajos	11,6	13,0	12,1	-0,9	-6,9%	0,5	4,3%
Austria	13,9	14,9	14,3	-0,6	-4,0%	0,4	2,9%
Polonia	17,6	14,0	13,8	-0,2	-1,4%	-3,8	-21,6%
Portugal	19,5	17,0	16,6	-0,4	-2,4%	-2,9	-14,9%
Rumanía	25,4	21,1	19,0	-2,1	-10,0%	-6,4	-25,2%
Eslovenia	14,3	12,7	13,2	0,5	3,9%	-1,1	-7,7%
Eslovaquia	12,3	14,3	14,5	0,2	1,4%	2,2	17,9%
Finlandia	12,4	12,2	12,6	0,4	3,3%	0,2	1,6%
Suecia	16,3	16,1	14,8	-1,3	-8,1%	-1,5	-9,2%

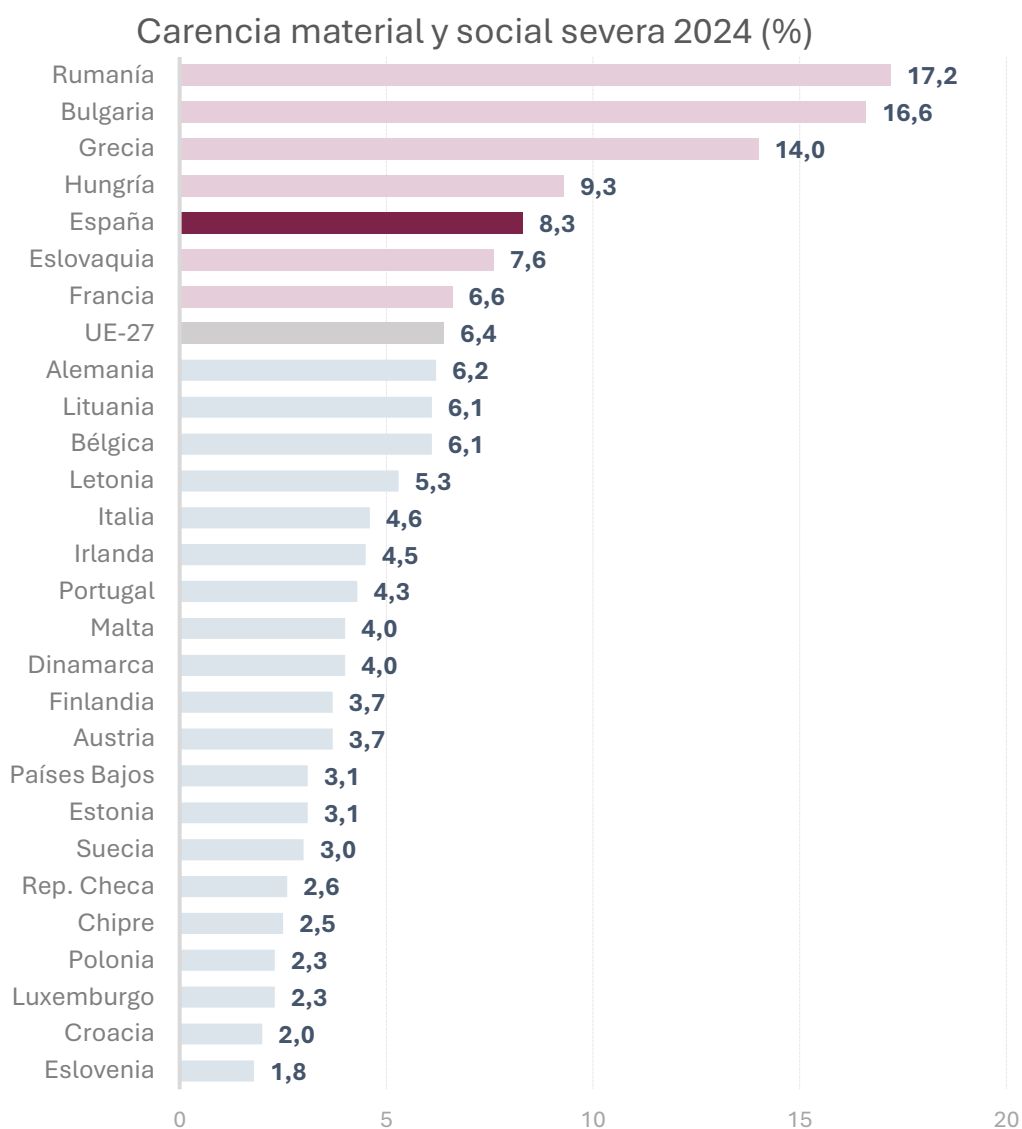
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

En términos europeos, la tasa de pobreza para niños, niñas y adolescentes residentes en España siempre ha sido muy elevada. Así, para el año 2024 la tasa de pobreza infantil en España es la más alta (29,2 %), por encima de Bulgaria (28,2 %), y 9,9 puntos porcentuales por encima de la media de los países de la UE-27 (19,3 %).



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

En 2024 España se sitúa como el quinto país con mayor carencia material social y severa (8,3 %), por detrás de Rumanía (17,2 %), Bulgaria (16,6 %), Grecia (14,0 %) y Hungría (9,3 %) y 1,9 puntos por encima de la media de la UE (6,4 %).



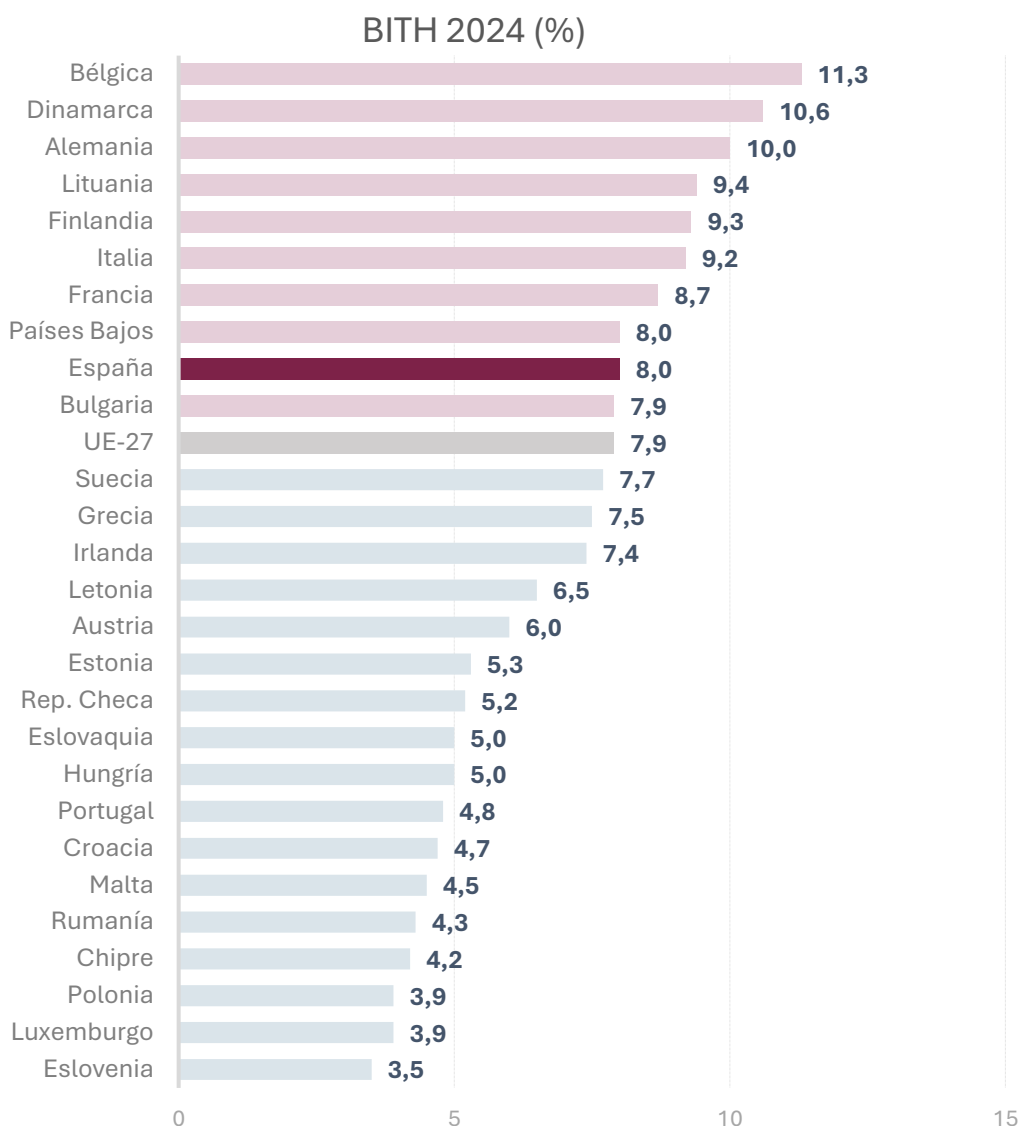
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

A pesar de que la CMSS ha mejorado en España respecto al año anterior, la tendencia creciente de los últimos años provoca que permanezca elevada en comparación con la media europea y que sea el tercer país en el que más ha empeorado este indicador respecto a 2015: ha aumentado 0,9 puntos, lo que supone un incremento del 12,2 %.

CMSS (%)				Variaciones			
				2023-2024		2015-2024	
	2015	2023	2024	p.p.	%	p.p.	%
UE-27	9,7	6,8	6,4	-0,4	-5,9%	-3,3	-34,0%
Bélgica	7,2	6,1	6,1	0,0	0,0%	-1,1	-15,3%
Bulgaria	36,8	18,0	16,6	-1,4	-7,8%	-20,2	-54,9%
Rep. Checa	4,5	2,7	2,6	-0,1	-3,7%	-1,9	-42,2%
Dinamarca	3,2	4,9	4,0	-0,9	-18,4%	0,8	25,0%
Alemania	5,7	6,9	6,2	-0,7	-10,1%	0,5	8,8%
Estonia	3,5	2,5	3,1	0,6	24,0%	-0,4	-11,4%
Irlanda	9,4	6,0	4,5	-1,5	-25,0%	-4,9	-52,1%
Grecia	17,6	13,5	14,0	0,5	3,7%	-3,6	-20,5%
España	7,4	9,0	8,3	-0,7	-7,8%	0,9	12,2%
Francia	6,8	6,6	6,6	0,0	0,0%	-0,2	-2,9%
Croacia	8,4	2,8	2,0	-0,8	-28,6%	-6,4	-76,2%
Italia	12,1	4,7	4,6	-0,1	-2,1%	-7,5	-62,0%
Chipre	7,9	2,4	2,5	0,1	4,2%	-5,4	-68,4%
Letonia	15,4	6,2	5,3	-0,9	-14,5%	-10,1	-65,6%
Lituania	14,6	6,1	6,1	0,0	0,0%	-8,5	-58,2%
Luxemburgo	2,5	2,5	2,3	-0,2	-8,0%	-0,2	-8,0%
Hungría	24,1	10,4	9,3	-1,1	-10,6%	-14,8	-61,4%
Malta	8,2	4,1	4,0	-0,1	-2,4%	-4,2	-51,2%
Países Bajos	3,2	2,7	3,1	0,4	14,8%	-0,1	-3,1%
Austria	2,9	3,7	3,7	0,0	0,0%	0,8	27,6%
Polonia	7,8	3,0	2,3	-0,7	-23,3%	-5,5	-70,5%
Portugal	10,9	4,9	4,3	-0,6	-12,2%	-6,6	-60,6%
Rumanía	34,0	19,8	17,2	-2,6	-13,1%	-16,8	-49,4%
Eslovenia	4,8	2,0	1,8	-0,2	-10,0%	-3,0	-62,5%
Eslovaquia	8,4	7,0	7,6	0,6	8,6%	-0,8	-9,5%
Finlandia	1,0	2,8	3,7	0,9	32,1%	2,7	270,0%
Suecia	1,1	2,5	3,0	0,5	20,0%	1,9	172,7%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Aunque como sucede con el resto de indicadores la tasa BITH en España se sitúa por encima de la media de la Unión Europea (7,9 %), en este caso la diferencia es de tan solo una décima, por lo que se puede hablar de valores similares. Así, España es (junto a Países Bajos) el octavo país con mayor porcentaje de personas menores de 64 años que viven en hogares con baja intensidad de empleo.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

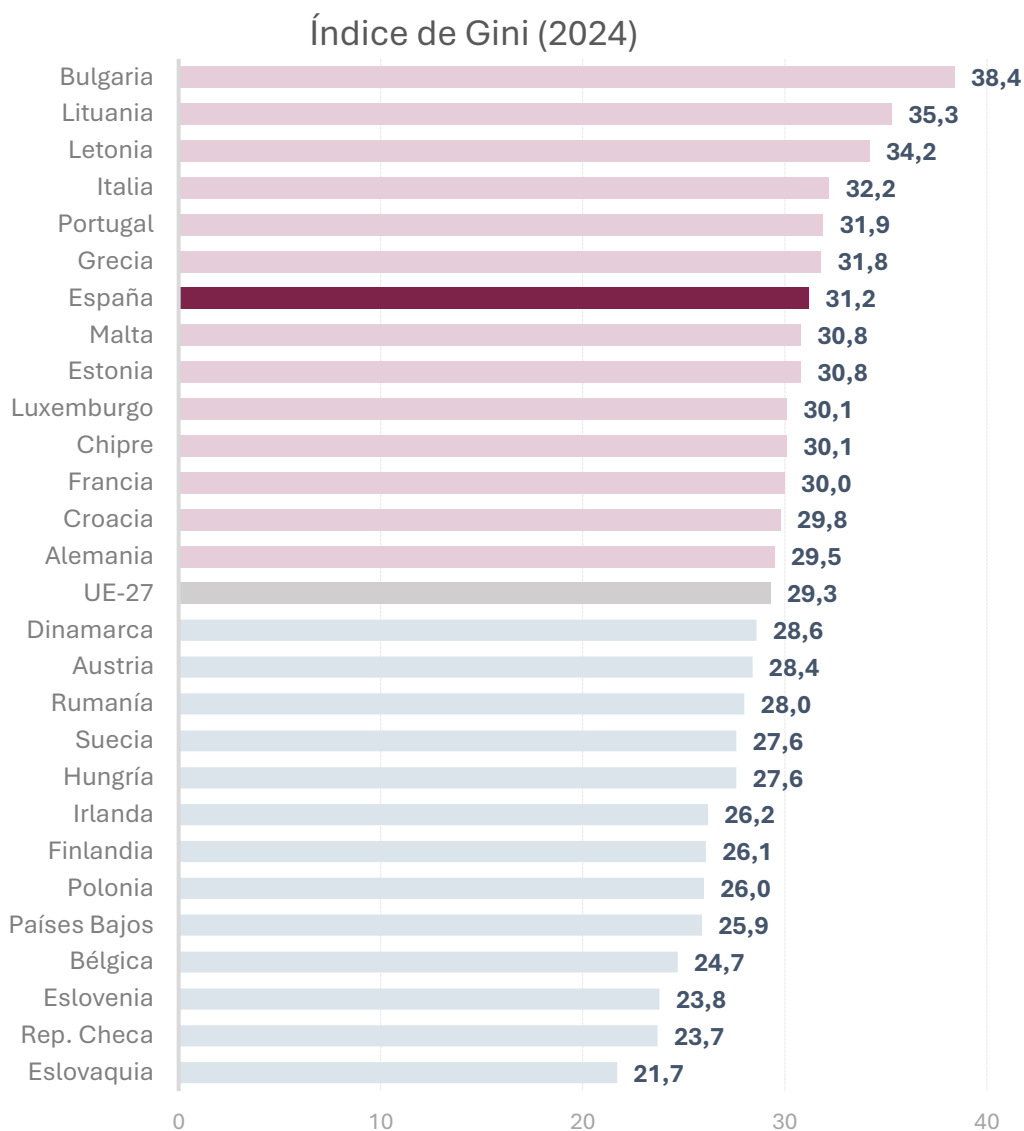
Respecto a años anteriores, el desempeño de este indicador en España es mejor que la media europea: comparado con el año anterior ha caído 0,4 puntos mientras que la media de la UE cae sólo una décima; y respecto a 2015, la tasa BITH de España se ha reducido a casi la mitad (un 48,1 %; -7,4 puntos), mientras a nivel europeo la mejora ha sido del 21,8 % (-2,2 puntos).

BITH (%)				Variaciones			
				2023-2024		2015-2024	
	2015	2023	2024	p.p.	%	p.p.	%
UE-27	10,1	8,0	7,9	-0,1	-1,3%	-2,2	-21,8%
Bélgica	15,0	10,5	11,3	0,8	7,6%	-3,7	-24,7%
Bulgaria	11,5	7,0	7,9	0,9	12,9%	-3,6	-31,3%
Rep. Checa	6,8	5,1	5,2	0,1	2,0%	-1,6	-23,5%
Dinamarca	11,9	9,8	10,6	0,8	8,2%	-1,3	-10,9%
Alemania	9,5	9,9	10,0	0,1	1,0%	0,5	5,3%
Estonia	6,2	5,9	5,3	-0,6	-10,2%	-0,9	-14,5%
Irlanda	18,8	9,1	7,4	-1,7	-18,7%	-11,4	-60,6%
Grecia	15,3	8,3	7,5	-0,8	-9,6%	-7,8	-51,0%
España	15,4	8,4	8,0	-0,4	-4,8%	-7,4	-48,1%
Francia	8,3	9,2	8,7	-0,5	-5,4%	0,4	4,8%
Croacia	12,3	5,5	4,7	-0,8	-14,5%	-7,6	-61,8%
Italia	11,2	8,9	9,2	0,3	3,4%	-2,0	-17,9%
Chipre	10,4	4,4	4,2	-0,2	-4,5%	-6,2	-59,6%
Letonia	7,7	7,0	6,5	-0,5	-7,1%	-1,2	-15,6%
Lituania	9,1	8,0	9,4	1,4	17,5%	0,3	3,3%
Luxemburgo	5,4	3,9	3,9	0,0	0,0%	-1,5	-27,8%
Hungría	8,8	4,9	5,0	0,1	2,0%	-3,8	-43,2%
Malta	9,2	3,6	4,5	0,9	25,0%	-4,7	-51,1%
Países Bajos	10,0	8,2	8,0	-0,2	-2,4%	-2,0	-20,0%
Austria	6,3	5,7	6,0	0,3	5,3%	-0,3	-4,8%
Polonia	6,9	3,9	3,9	0,0	0,0%	-3,0	-43,5%
Portugal	10,2	6,3	4,8	-1,5	-23,8%	-5,4	-52,9%
Rumanía	6,2	5,2	4,3	-0,9	-17,3%	-1,9	-30,6%
Eslovenia	5,8	3,8	3,5	-0,3	-7,9%	-2,3	-39,7%
Eslovaquia	7,0	4,6	5,0	0,4	8,7%	-2,0	-28,6%
Finlandia	11,5	8,7	9,3	0,6	6,9%	-2,2	-19,1%
Suecia	7,8	8,0	7,7	-0,3	-3,8%	-0,1	-1,3%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Desigualdades de renta

El índice de Gini en España de nuevo muestra una mayor desigualdad con respecto a los estándares europeos. Así, en 2024 este indicador es 1,9 puntos más elevado que la media del conjunto de países de la Unión Europea y el séptimo más elevado de todos ellos por debajo de Bulgaria, Lituania, Letonia, Italia, Portugal y Grecia.



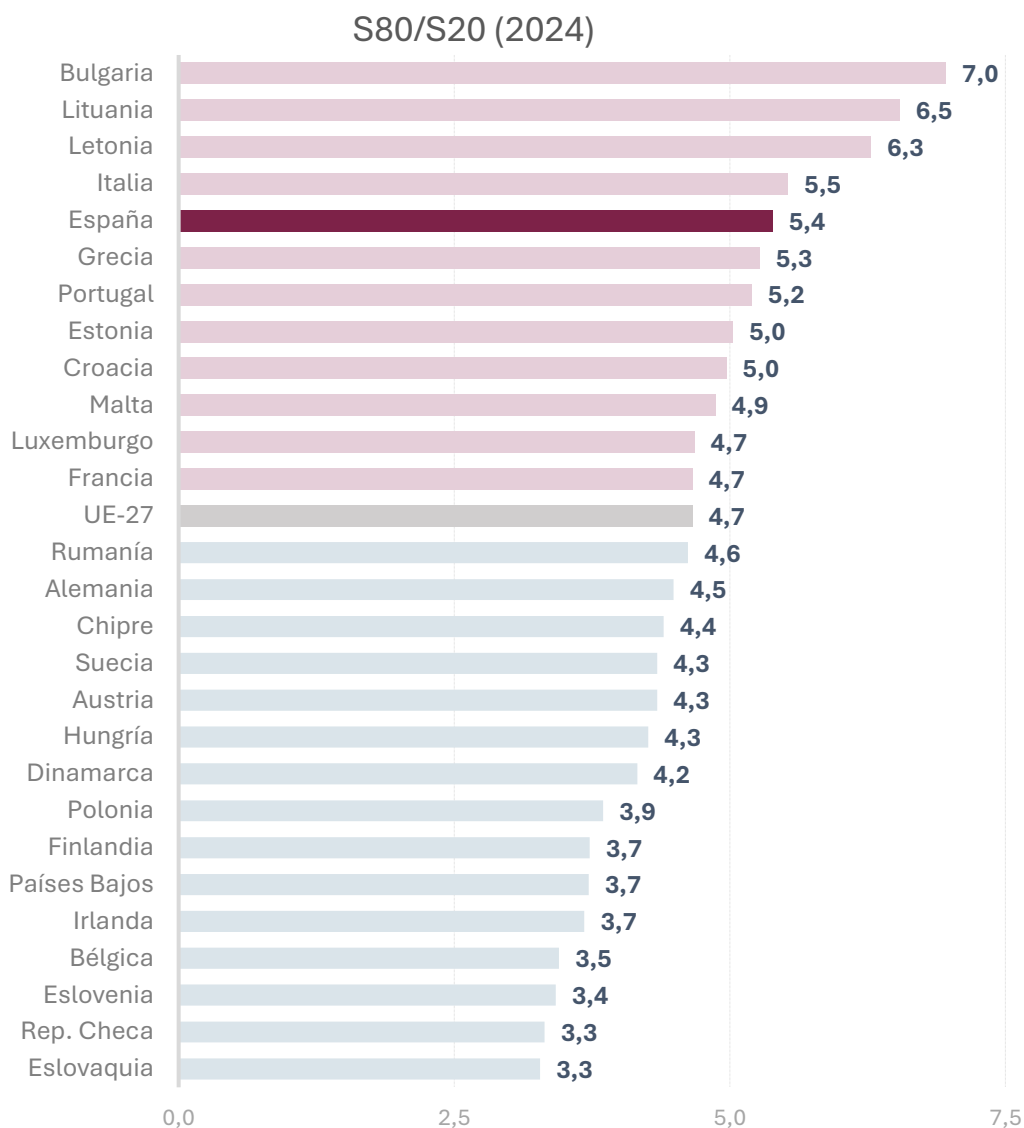
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Respecto al año pasado, la mejora de este indicador en España es similar a la de la media europea (-0,3 puntos, una reducción del 1,0%). Si se toma como referencia el año 2015, el índice de Gini ha disminuido el doble en España (-3,4 puntos; una mejora del 9,8 %) que en el conjunto de la Unión Europea (-1,5 puntos; un 4,9 %).

Índice de Gini				Variaciones			
	2015	2023	2024	2023-2024		2015-2024	
				puntos	%	puntos	%
UE-27	30,8	29,6	29,3	-0,3	-1,0%	-1,5	-4,9%
Bélgica	26,2	24,2	24,7	0,5	2,1%	-1,5	-5,7%
Bulgaria	37,0	37,2	38,4	1,2	3,2%	1,4	3,8%
Rep. Checa	25,0	24,4	23,7	-0,7	-2,9%	-1,3	-5,2%
Dinamarca	27,4	28,2	28,6	0,4	1,4%	1,2	4,4%
Alemania	30,1	29,4	29,5	0,1	0,3%	-0,6	-2,0%
Estonia	34,8	31,8	30,8	-1,0	-3,1%	-4,0	-11,5%
Irlanda	29,7	27,4	26,2	-1,2	-4,4%	-3,5	-11,8%
Grecia	34,2	31,8	31,8	0,0	0,0%	-2,4	-7,0%
España	34,6	31,5	31,2	-0,3	-1,0%	-3,4	-9,8%
Francia	29,2	29,7	30,0	0,3	1,0%	0,8	2,7%
Croacia	30,4	29,7	29,8	0,1	0,3%	-0,6	-2,0%
Italia	32,4	31,5	32,2	0,7	2,2%	-0,2	-0,6%
Chipre	33,6	29,6	30,1	0,5	1,7%	-3,5	-10,4%
Letonia	35,4	34,0	34,2	0,2	0,6%	-1,2	-3,4%
Lituania	37,9	35,7	35,3	-0,4	-1,1%	-2,6	-6,9%
Luxemburgo	28,5	30,6	30,1	-0,5	-1,6%	1,6	5,6%
Hungría	28,2	29,0	27,6	-1,4	-4,8%	-0,6	-2,1%
Malta	28,1	33,0	30,8	-2,2	-6,7%	2,7	9,6%
Países Bajos	26,7	26,5	25,9	-0,6	-2,3%	-0,8	-3,0%
Austria	27,2	28,1	28,4	0,3	1,1%	1,2	4,4%
Polonia	30,6	27,0	26,0	-1,0	-3,7%	-4,6	-15,0%
Portugal	34,0	33,7	31,9	-1,8	-5,3%	-2,1	-6,2%
Rumanía	37,4	31,0	28,0	-3,0	-9,7%	-9,4	-25,1%
Eslovenia	24,5	23,4	23,8	0,4	1,7%	-0,7	-2,9%
Eslovaquia	23,7	21,6	21,7	0,1	0,5%	-2,0	-8,4%
Finlandia	25,2	26,6	26,1	-0,5	-1,9%	0,9	3,6%
Suecia	26,7	29,5	27,6	-1,9	-6,4%	0,9	3,4%

Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

El indicador S80/S20 refleja de nuevo que la desigualdad en España es muy elevada con respecto a los estándares europeos y no muestras signos de mejorar su posición relativa. Si se compara el indicador S80/S20 español con el resto de la Unión Europea, España supera a la media comunitaria en 0,7 puntos y es el quinto país con mayor desigualdad por debajo de Bulgaria, Lituania, Letonia e Italia.



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Respecto a 2015, el indicador S80/S20 de España mejora 1,5 puntos, es decir, más que la media comunitaria (-0,6); en comparación con el resto de países esta variación está entre las tres mayores mejoras.

S80/S20				Variaciones			
	2015	2023	2024	2023-2024		2015-2024	
				puntos	%	puntos	%
UE-27	5,2	4,7	4,7	-0,1	-1,3%	-0,6	-10,7%
Bélgica	3,8	3,4	3,5	0,1	2,1%	-0,4	-9,9%
Bulgaria	7,1	6,6	7,0	0,4	5,3%	-0,2	-2,1%
Rep. Checa	3,5	3,4	3,3	-0,1	-2,9%	-0,2	-5,4%
Dinamarca	4,1	4,2	4,2	0,0	0,2%	0,1	2,0%
Alemania	4,8	4,4	4,5	0,0	1,1%	-0,3	-6,5%
Estonia	6,2	5,4	5,0	-0,3	-6,3%	-1,2	-19,0%
Irlanda	4,5	3,9	3,7	-0,2	-4,7%	-0,8	-18,2%
Grecia	6,5	5,3	5,3	0,0	-0,2%	-1,2	-19,0%
España	6,9	5,5	5,4	-0,1	-2,0%	-1,5	-21,5%
Francia	4,3	4,6	4,7	0,0	0,6%	0,4	8,6%
Croacia	5,1	4,9	5,0	0,1	1,2%	-0,2	-3,3%
Italia	5,8	5,3	5,5	0,3	4,9%	-0,3	-5,3%
Chipre	5,2	4,3	4,4	0,1	3,0%	-0,8	-15,4%
Letonia	6,5	6,2	6,3	0,1	1,3%	-0,2	-3,5%
Lituania	7,5	6,3	6,5	0,2	3,5%	-0,9	-12,3%
Luxemburgo	4,3	4,8	4,7	-0,1	-2,3%	0,4	9,9%
Hungría	4,3	4,5	4,3	-0,2	-4,7%	0,0	-0,9%
Malta	4,2	5,3	4,9	-0,4	-8,1%	0,7	17,3%
Países Bajos	3,8	3,9	3,7	-0,2	-3,9%	-0,1	-2,6%
Austria	4,1	4,3	4,3	0,1	1,4%	0,3	7,2%
Polonia	4,9	4,1	3,9	-0,2	-5,2%	-1,1	-21,7%
Portugal	6,0	5,6	5,2	-0,4	-7,1%	-0,8	-13,5%
Rumanía	8,3	5,8	4,6	-1,2	-20,8%	-3,7	-44,5%
Eslovenia	3,6	3,3	3,4	0,1	2,4%	-0,2	-5,0%
Eslovaquia	3,5	3,6	3,3	-0,4	-9,6%	-0,3	-7,3%
Finlandia	3,6	3,8	3,7	0,0	-1,3%	0,2	4,8%
Suecia	4,1	4,7	4,3	-0,4	-8,2%	0,3	6,9%

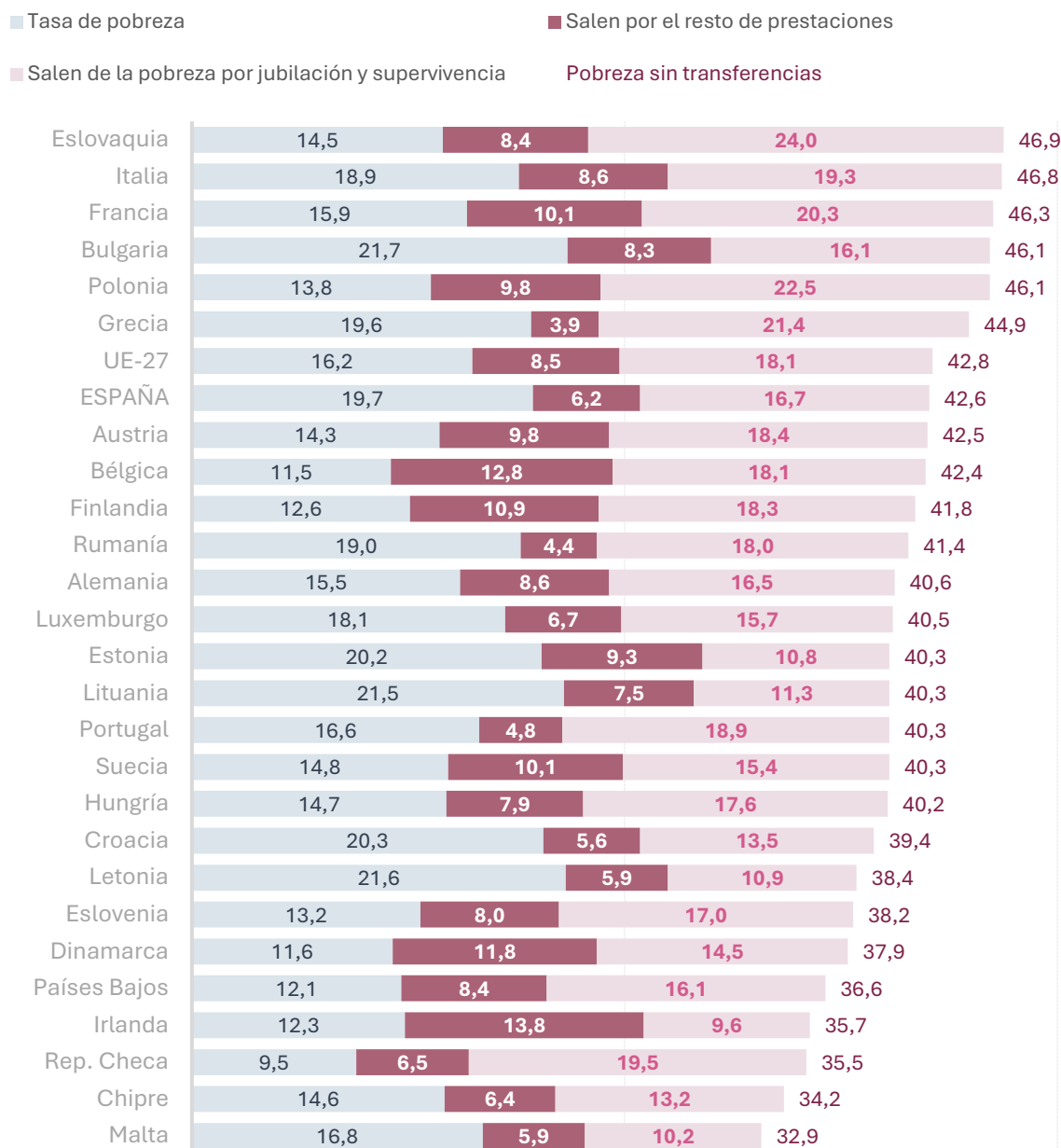
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

El papel del Estado

La comparación del efecto reductor de la pobreza que tiene el Estado en España con el que se da en el resto de los países de la Unión Europea ayuda a poner en situación el estado de bienestar español. En este sentido, cuando se compara la tasa de pobreza en los países sin tomar en cuenta todas las transferencias (el dato con letra roja del siguiente gráfico) España pasa del quinto lugar al séptimo. De este modo, la tasa de pobreza en España sería del 42,6 %, al mismo nivel que países como Austria (42,5 %) o Bélgica (42,4 %). Sin embargo, en estos países el poder reductor de todas las prestaciones públicas tiene un impacto mayor, como demuestran sus menores tasas de pobreza reales: mientras en 2024 España logra reducirla hasta el 19,7 %, en Bélgica lo hacen hasta el 11,5 % y en Austria hasta el 14,3 %.

Un efecto similar se observa si este ejercicio se realiza manteniendo sólo las pensiones por jubilación y supervivencia. Así, si se eliminasen todas las transferencias del Estado salvo las pensiones, la tasa de pobreza de Irlanda (26,1 %) y de Francia (26,0 %) sería similar a la española (25,9 %); sin embargo, las tasas de pobreza real irlandesa y francesa (12,3 % y 15,9 %, respectivamente) son notablemente inferiores a la española (19,7 %). Por tanto, los estados de bienestar de estos países tienen un impacto superior, ya que, partiendo de situaciones muy cercanas, logran reducir en mayor medida la pobreza.

Pobreza con y sin transferencias del Estado (%) en 2024



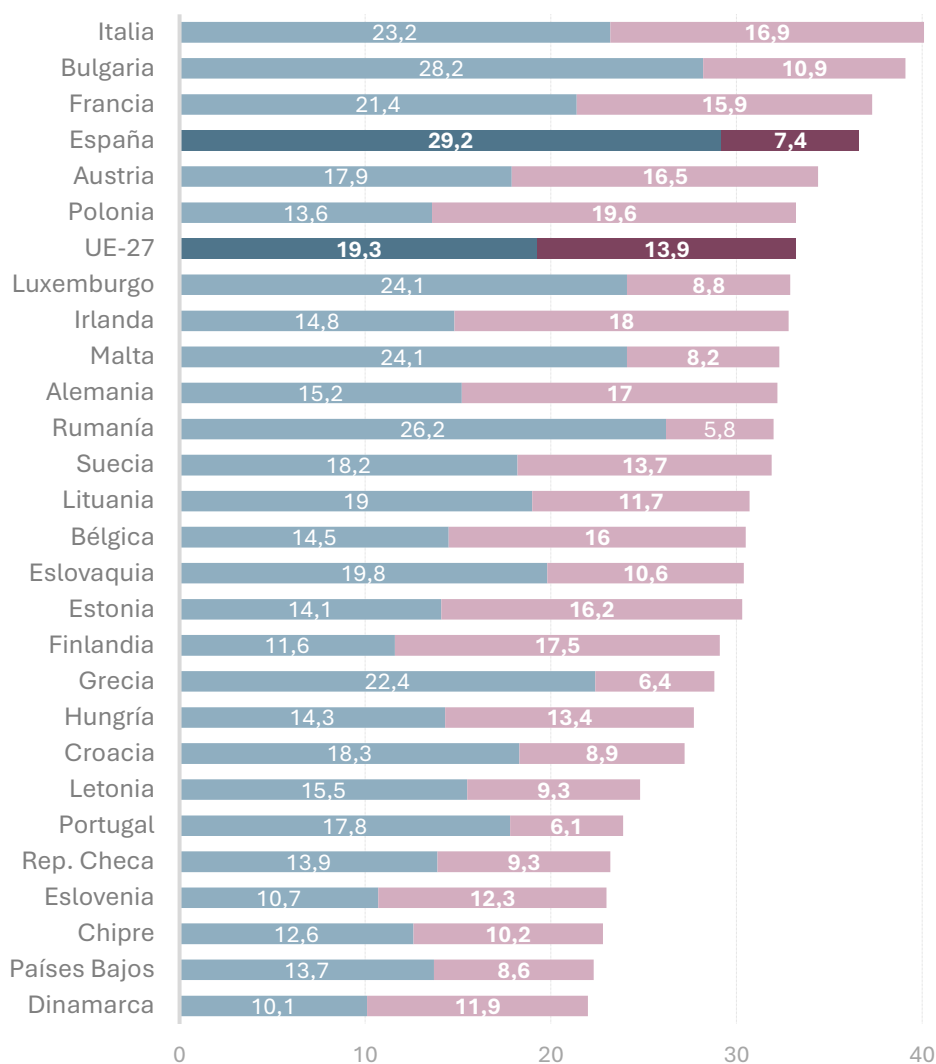
Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Por último, las transferencias del Estado (sin contar con pensiones por jubilación y supervivencia), reducen la pobreza entre niños, niñas y adolescentes en España 7,4 puntos. Como se ha señalado, la tasa de pobreza infantil española es la más alta de la Unión Europea, por lo que esta reducción se evidencia como escasa. En el siguiente gráfico se muestra cómo la situación de partida es la cuarta peor, es decir, si se eliminasen estas transferencias Italia, Bulgaria y Francia registrarían valores más elevados que España

Así, en comparación con el resto de la Unión Europea, España es el cuarto país que menos puntos porcentuales de tasa de pobreza infantil logra reducir con sus transferencias (7,4 p.p.), sólo por debajo de Grecia (6,4), Portugal (6,1) y Rumanía (5,8); y la que menos lo hace en términos relativos: un 20,2 %, lo que supone menos de la mitad que la media europea (41,9 %). Por el contrario, ocho países logran disminuir la pobreza infantil a menos de la mitad gracias a estas transferencias, entre los que destacan Finlandia (la reduce un 60,1%), Polonia (59,0 %) e Irlanda (54,9 %).

Pobreza infantil con y sin transferencias del Estado (excepto jubilación y supervivencia) 2024

■ Tasa de pobreza infantil ■ <18 años que salen de la pobreza por transferencias



Fuente: Elaborado por EAPN-ES a partir de datos de Eurostat.

Nuestras redes y entidades miembro

19 redes autonómicas:

EAPN-Illes Balears-Xarxa per la Inclusió Social • Red Andaluza de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión • Red Europea contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla y León • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en Asturias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Castilla-La Mancha • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Euskadi • Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Red de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Extremadura • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de Melilla • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Cantabria • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en Ceuta • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español de la Comunidad Autónoma de Galicia • Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en La Rioja • Red Navarra de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social • Taula d'Entitats del Tercer Sector Social de Catalunya • Xarxa per la Inclusió social de la Comunitat Valenciana

Y 23 entidades estatales:

Accem • Acción Contra el Hambre • Cáritas Española • Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) • Confederación de Centros de Desarrollo Rural (COCEDER) • Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE) • Cruz Roja Española • Federación de Mujeres Progresistas (FMP) • Fundación ADSIS • Fundación CEPAIM • Fundación Cruz Blanca • Fundación Esplai • Fundación Secretariado Gitano • Hogar Sí • Médicos del Mundo • Movimiento por la Paz (MPDL) • Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) • Plena Inclusión • Provivienda • Red Acoge • Sociedad de San Vicente de Paul (SSVP) • Unión Española de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente (UNAD) • YMCA



Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social

c/ Melquiades Biencinto, 7 –28053 Madrid

91 786 04 11

eapn@eapn.es

www.eapn.es

Subvenciona

